AÑO SEPTIMO — Núm. [illegible] — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — (Porte pago) — Buenos Aires, domingo 13 de agosto de 1922

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Siendo el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 íd.; Director, 7375 íd.; Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 30 aparatos internos. Cooperativa: 3327, Central.

La Época

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible] ($ m/n.)

INTERIOR
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible] ($ m/n.)

EXTERIOR
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible] ($ oro)

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20.

SEGUNDA EDICION

13 DE AGOSTO DE 1922

Una palabra de aliento

En otro lugar del diario publicamos el telegrama que el radicalismo representativo de la provincia de Córdoba acaba de dirigir a los diputados nacionales de esa provincia a propósito del proyecto de intervención.

Breve y terminante, traduce una palabra de aliento y un estímulo a la solidaridad de los representantes legislativos y el pueblo aquel que, precisamente, los consagró en una victoria rotunda, aplastadora para el adversario, y que más que una manifestación de potencia partidaria, fué afirmación de protesta contra un estado de cosas insoportable.

En ese acto electoral, el radicalismo cordobés quiso, ante todo, probar que la provincia vivía fuera de la normalidad y de la ley. La abstención partidaria en los anteriores comicios provinciales fué una denuncia solemne, pública y colectiva, de que Córdoba estaba fuera de las instituciones, con padrones fraudulentos que rememoraban las épocas más críticas de la política vieja y que la simulación, en su refinamiento actual, había sido cohonestada con una ley a propósito para defraudar las aspiraciones de la opinión, los derechos de los opositores y para borrar de un golpe las conquistas alcanzadas en los últimos diez años de acción democrática.

Luego, en los comicios nacionales, garantizado el derecho popular por registros intachables, sirven a la opinión para probar la verdad de su formidable alegato abstencionista.

Acude a él, y con su victoria sin ejemplo, condena al gobierno usurpador. Esto bastaba para que la sanción elegida por los medios reprobables de la simulación y de la farsa renunciara al propósito menguado de mantener por más tiempo una mistificación política que hería de dignidad de un pueblo. Pero el decoro de los elementos tan enérgicamente repudiados por un fallo de las voluntades colectivas no apareció, aprovechando la lección ni dando el ejemplo honorable de acatarlo. Recogió la herencia constituída por tan viciosos orígenes, y ahí está, exhibiéndose en el mismo corazón de la República, como una demostración grotesca de retroceso moral y político, en contraste violento contra el ambiente renovado y depurado de la Nación entera.

Entonces, el pueblo, que por razones de cultura, por homenaje de respeto a su propia civilización ha declinado a los medios de las reivindicaciones violentas, apela a la última instancia pacifista, al último amparo que el derecho acuerda a un pueblo burlado por el fraude de gobiernos refractarios: a la intervención nacional, que reintegre a la gran provincia al goce pleno de sus instituciones, a la vida, en fin, que se merece por su capacidad y por su historia.

Todo eso significa en su laconismo el telegrama dirigido a la representación radical ante el Congreso. La afirmación de un anhelo sostenido en manifestaciones públicas, en trascendentes actitudes de abstención que eran protestas organizadas y, por último, en comicios memorables. El pueblo de Córdoba no renuncia a sus derechos adquiridos, porque ello implicaría declinar a la misma responsabilidad que enjendra el espíritu de la libertad. Por eso, en vísperas de la sanción que se aguarda, afirma ante la diputación el concepto respetable y el mandato imperativo de la solidaridad en el deber.

Una alharaca estrafalaria

"La Prensa" sostiene que hay "ridícula ineptitud" o, mejor, "burla grotesca" en los anuncios de una posible suspensión de los comicios puntanos, cuya fecha se fijara para el 3 de septiembre.

Ante todo, cumple advertir que no existe aún nada resuelto. Pero si el plazo que falta hubiera de resultar escaso para los actos preparatorios de las elecciones, el aplazamiento se impondría sin vacilar, con tanta mayor lógica cuanto que sobre él parecen estar de acuerdo todos los partidos, en la inteligencia de que la postergación no excedería de dos semanas.

Pero "La Prensa" ha cerrado los ojos a este antecedente para justificar un ataque al Poder Ejecutivo, dando por hecho que la medida de que se habla obedezca a un designio arbitrario, en mira de ofrecer más tiempo a un arreglo político entre las fracciones radicales desunidas, arreglo que les franquearía un triunfo electoral de cuya seguridad están pendientes las incertidumbres del Gobierno.

No vale la pena, ciertamente, detenerse a destruir esta conjetura, que se desbarata ante la propia inepcia del pulpo, ya que el Poder Ejecutivo ha planteado y desenvuelto una conducta que ha juzgado a estas horas el país entero, tanto sobre San Luis como respecto de una gestión cualquiera, durante la Administración próxima a concluir. Pero la verdad es la verdad y cabe declarar que el aplazamiento de los comicios puntanos, si llega a producirse, no será obra de ningún interés partidista unilateral, sino resultado de la conveniencia de todos, y en cuanto al nuevo día que hubiera de fijarse, el plazo de dos semanas entre ambas fechas no es como para armar una alharaca estrafalaria.

He ahí el caso.

La conferencia de Londres

La conferencia de Londres ha llegado a su momento culminante. Mr. Lloyd George, a quien el gabinete resolvió dejar completa libertad de acción, presentó un plan sobre la cuestión de las reparaciones, que ha causado la más profunda sorpresa a los delegados de Francia. El jefe del gobierno británico insista en la necesidad de reducir las reparaciones a una tercera parte del importe fijado en mayo de 1921, recomendando la supresión de los pagos anuales en efectivo que excedan al monto de la sobretasa del 26 por ciento sobre las exportaciones de Alemania. Queda en pie la posibilidad de los pagos en mercancías. Recomienda, además, Mr. Lloyd George, la concesión al gobierno alemán de una moratoria hasta el 31 de diciembre del año en curso.

Este plan es enteramente contrario al presentado por M. Poincaré. No es aventurado suponer que los franceses se opondrán a la aprobación de las proposiciones británicas. Asegúrase que M. Lasteyrie, ministro de Hacienda francés, informó a la comisión de peritos que no existe probabilidad alguna de que su gobierno acepte el plan de Mr. Lloyd George. Debido a tan fundamental divergencia, la conferencia ha llegado a una paralización que puede convertirse en una ruptura. Por el momento la crisis parece inevitable.

Para evitarse discusiones y dejar a los demás delegados que deliberen a su gusto, el jefe del gobierno inglés se ha ausentado de Londres sin que se sepa adonde ha ido. Se ha limitado a anunciar que regresará el lunes. Este acto de Mr. Lloyd George es muy significativo y deja a M. Poincaré en una situación un tanto desairada.

Según un despacho de Londres, lo único que hasta ahora se ha logrado en la conferencia es acentuar la divergencia irremediable que existe entre Francia y Gran Bretaña, y sobre los cuales los respectivos primeros ministros insisten con una firmeza mayor que nunca. Además, la demora en los procedimientos de la comisión de peritos pone de relieve las grandes dificultades con que tropiezan sus miembros en sus esfuerzos por hallar algo que se parezca a una solución y que permita a M. Poincaré regresar a París, llevando consigo algo que parezca un triunfo.

El radicalismo de Córdoba y la intervención

UN TELEGRAMA A LA DIPUTACION NACIONAL

LLAMADO A LA SOLIDARIDAD

He aquí el telegrama que caracterizados miembros del radicalismo cordobés han dirigido ayer a la representación radical de Córdoba en la Cámara de Diputados. Dice así:

CORDOBA, agosto 12. — Señores diputados por Córdoba ante el Honorable Congreso de la Nación Pedro Antonio Moreno, Eduardo N. Duffy, José María Martínez, Pedro Lostau Bidaut, Eduardo Quinteros, Arturo M. Bas y Julián Maidana. — Buenos Aires. — El radicalismo de Córdoba se siente en estos momentos unido a Vds. entusiasta y solidariamente celebrando la acción decidida y eficaz que realizan para alcanzar lo que es el más justo anhelo del pueblo de la provincia: la intervención. Nuestro glorioso partido espera de sus representantes por Córdoba, ante el Honorable Congreso Nacional y demás diputados radicales concordes este justo petitorio lleno de todos los relieves de justicia y moral política que lo caracteriza, que hagan resaltar ante la faz de la República nuestros propósitos inspirados en el anhelo de defender y salvaguardar nuestras instituciones. Esperamos que la sana doctrina, por Vds. sustentada, convencerá a la opinión del país, de la justicia de nuestra causa, para que venga una intervención amplia como deseamos, rodeada de los más altos prestigios morales y capacitada para devolver al pueblo de Córdoba, el pleno goce de sus libertades. Saludan a ustedes con nuestra mayor consideración. — Jerónimo D. Perojes, Macario C. Pereyra, Pablo A. Ferreyra, A. Avaca Bustos, Federico Ceballos, Ramón F. Castro, Horacio Quiroga, Pedro Z. Gordillo, Ballón Carranza, G. Medina Allende, Honorato Castro, Teodoro Jara, Juan F. Lequiza, Daniel Brizuela, Miguel Acosta, Luis López, Salvador Carrizo, Félix Martínez, Alfredo Molina, G. Mariño, A. Bustos, Felipe Luján, R. A. Bazán, T. Baigorria, Luis S. Gradassi, M. González, Ramón Ceballos, Carlos A. Castro, Valentín Mabres, Pedro Ríos, H. T. Gutiérrez, Antonio Moyano, F. Favero, Ramón Moyano, Rodolfo Castro, Juan C. Aranda, Juan Angelotti, J. M. Luna, S. Armanini, Manuel Fuentes, R. Liarru, Adelmo Calderón, Carlos Acosta, F. C. Acosta, G. Massaría, Luis Gradassi, Francisco Heredia, J. B. Briand, J. Luján, Vicente Vasconcellos, Abraham Aguirre, Cantalicio Pastrana, Carlos Vasconcellos, Nicolás M. Márquez, Jesús Quiroga, Pedro Amaya, Manuel Amaya, Manuel Loza, Ceferino C. Arce, T. Baldoni, Felipe T. Arias, T. Soria, Manuel García, Ramón R. Urquía, Antonio A. Igarzábal, Bernabé Luquecci, B. Moyano, José Montenegro, Angel Gutiérrez, C. Peña, Marcos Quevedo, Juan Funes, Pedro Heredia, C. A. Olmos, Cruz Ontivero, P. Rojas, R. Ledesma, Manuel A. Moyano, José S. Altamirano, Reyes Barrionuevo, Ernesto Elías, José R. Sánchez, A. Peritón, Ramón Moyano, José M. Cuello, Guillermo Quadri, Lorenzo Danielli, G. Sánchez, José S. Barrionuevo, Ramón Argüello, José Moyano, Juan A. Barrionuevo, Ramón López, Macario Peralta, H. Rinaldi, Pedro C. Romero, B. Márquez, A. Berisso, Carmen Gómez, Hilario López, Francisco García, A. Toloza, D. Morales, Pedro Colazo, P. Gómez, T. Malatti, B. Vásquez, D. Nicolli, Oscar B. Moyano, A. Zalazar, José S. Moyano, Juan Belcini, Arturo González, Esteban López, Pablo Alarcón, Pablo Amaya, Ramón Guzmán, Cándido Ríos, Primo Rivarola, Ignacio Argüello, Andrés Heredia, José Cabrera, Carlos Lanza, Juan Camps, Ricardo Carballo, Estanislao Pacheco, Luis López, Modesto Luján, Florencio Villarreal, Andrés Leiva, Miguel Villarreal, José Ramaciotti, E. Sánchez, E. Sauver, Domingo M. Luque, Juan R. Aperrtile, Jacinto Sarmiento, Antonio Catalano, Ramón Díaz, Guillermo Roldán, Romualdo Yefre, Domingo Peralta, Francisco M. Díaz, Juan Almagro, Vicente Calcelán, Aquilino Martínez (hijo), Albertano Bertini, Ramón Brizuela, José Figueroa, Félix Leiva, Rosa Martínez, Jacinto Olmos, M. Juárez, T. Tapia, Lorenzo Díaz, Roberto M. Farías, Lorenzo Ríos, Vicente Capitanelli, José M. Pereyra, Ramón P. López, José G. Ceballos, Celso B. Benavídez, Antonio Maldonado, Juan B. Rodríguez, T. Caferani, M. Vidal, Cayetano Godoy, Rosario M. Funes, Miguel Peralta, López y Figueroa, Zoilo Murua, P. Rodríguez, Manuel M. Bustos, S. Calderón, E. M. Pedernera, José M. Oviedo, J. Z. Mondejar, José Domínguez, Carmelo Mondejar, Napoleón Carrizo, P. M. López, T. Calderón, Miguel L. Cortés, Juan E. Cortés, Eduardo Moyano Carranza, Ernesto Moyano Carranza, Dolores M. González, Manuel F. Cortez, Jerónimo D. Castro, B. Castro, Hipólito A. Cortez, Eduardo Moyano, Antonio Díaz, Justino García, Oscar Sosa, B. Valvez Urquiza, P. A. Gómez, Rosa Leguizamón, Remigio Arce, Alejo Noriega, Lindor Torres, Rafael Belucci, M. Gómez, Cayetano Silva, Santiago Freytes, Arturo Treigo, Ventura Monserrat, Juan Espino, Ramón Castro Caraffa, Benjamín Merif, N. Rivero, Gregorio Pintos, F. Andrada Agüero, Adams Tosini, Pilar Ponce, L. Capdevila, Tullán A. González, T. Hebille, Néstor Bertucci, R. González, L. N. Rodán, A. Bravo, J. Nicola, M. Maluf, H. Monserrat, N. Capitanelli, N. Barabhani, Enrique Paolassi, J. Ortega, Pedro Arnedo, D. Moyano, N. Anastasi, C. Vera, M. Arroche, J. A. Vidal, Alejandro Carranza, Clemente Bertini, Miguel A. Carranza, Manuel Luengo, Carlos Luengo, Eudoro Recabarren, Ramón R. Quiroga, Andrés N. Quiroga, Juan Bazán, Ambrosio Quiroga, Néstor N. Quiroga, Domingo Carranza, Oscar Vardi, S. E. Escalante, Antonio E. Alabao, Antonio Z. López, Antonio Gómez, Alejandro Macerata (hijo), Cirilo González, Marcelino Martínez, Ramón Quiroga, Raúl J. Luján, C. T. Luján, Alejandro Macerati, Tomás D. Martínez, Abraham Rivero, Enrique Rodríguez, Estanislao Molina, Rafael Divico, Carlos Molina, Raimundo Colazo, Francisco Divico, Carlos Luis Salbatelli, V. Aranda, J. Sánchez, P. Rosello, P. J. Riquelme, R. Renci, Francisco Molina, A. Pereyra, Alberto Argüello, Pedro L. Churquina, S. Ahumada, Eusebio Funes, Abel Miranda, M. Domínguez, Simón Soria, Eliseo Navarro, Ramón A. Luján, Ramón Quevedo, Lázaro Nina, Isidoro Oyola, Severo Zabala, Fabián Gómez, Mariano Gómez, Nieves R. Cepeda, Miguel Medina, Isidro Godoy, F. Varela, Pedro López, José Angel Ferreyra, Alfredo Ceballos, José Flores, Heriberto Salgado (hijo), Pantaleón Domínguez, Nicolás López, José González, Aniceto Toledo, F. Gilberto, G. Cejas, Clemente Hernández, C. Barrosi, Ramón Carballo, Reyes Castro (hijo), Elías Lucero, José Mosquera, P. Pereyra, Cinecio Carballo, S. Altamirano, L. J. Caro, Benjamín Barrionuevo, Lorenzo A. Moreno, B. Torres, Roque Gómez, L. Prietri Luján, Gumersindo Alvarez, Emilio Heredia, Domingo Vega, Silvestre Damián, Iriarte, Juan P. Albornoz, I. Miranda, Abel Porcel de Peralta, Ramón Ramallo, Eulogio Noriega, Jaime Carrera, Andrés Zárate, Faustino Pereyra, Delfín R. Delgado, José B. Abregú, Valentín Olmedo, José Domínguez, C. Palacios, Ciriaco Ariga, Valentín Sánchez, Alfredo Domínguez Carrizo, R. Pereyra, José Gómez, Salvador Ariza, Gabino Sánchez, Benigno Sánchez, Benigno Toranzo, Santiago F. Cabrera, Santiago Salemán, Carlos S. Arias, Teófilo Ledesma, Pablo Pauletti, Martín F. Cabrera, Anfiloquio Avendaño, María Peralta, Samuel Agüero, Cándido Aguirre, María Er[...], Matías Peralta, Samuel Aguirre, Justiniano Bustos, José M. Ariza, Guillermo González, Demetrio Córdoba, Alejandro Escobar, Pedro Rosello, José Isaza, Ramón Peralta, Ricardo Pereyra, Marcelino Rodríguez, Jacinto Rodríguez, Ernesto Ruiz, A. Palacios, Martín Rodríguez, Leopoldo Soria, Ramón Godoy, León Barboza, Tomás Lascano, Vicente Salas, Miguel Troncoso, Antonio González, Pantaleón N. Soria, Pío González, Nicéforo Sánchez, Juan Brizuela, Pastor González, José Gómez, Teófilo Godoy, Pedro Márquez, Lucas Bulacio, J. Rodríguez, Luis J. Bustamante, Luis Narcise, Gregorio Murua, Antonio Montaña, Juan Figueras, Alfredo Iriarte, Alejandro T. Ramón, Arturo García Torres, C. Malanca, Luis J. Saldano, José Becance, Secundino Romero, Manuel Miguelito, R. Britos, Pedro Britos, Vidal Britos, C. Regidor, Ramón Britos, A. Frías, Celestino Bustos, Juan B. Lafoucade, Eduardo Lafoucade, Juan M. Peralta, A. Pastrana, M. Mansilla, Erasmo Ceballos, J. C. Fontanetti, F. Palacios, Secundino Ahumada, M. Zapata, Juan B. Farías, José Quinteros, Felipe F. Fernández, Vacilio Moreno, Telesforo L. Ramoli, Gualberto Figueroa, Francisco Negretti, Francisco Núñez, Porfirio S. Roa, V. Ahumada, Alvino Jiménez, José C. González, Pedro Velázquez, Manuel Reyna, Miguel Arraygada, Néstor Rocedo, Martín Ceballos, G. Funes, Cristóbal Fonceca, Luis B. Andrada, Estanislao Fernández, Alfredo Contreras, Miguel Salvatelli, E. Aurelio Cabrera, Cornelio Ludueña, Manuel Villarruel, J. Fontani, Jesús Nieto, Pedro N. Savid, Rosario Fernández, Agapito González, Justo Heredia, Ignacio Harros, Francisco S. López, Rosairo Acosta, Pedro Pereyra, Bartolo Lugardi, Gregorio López, Manuel Ruda, Heriberto Paz, Aurelio Toledo, Dionisio Reynoso, Antonio Matos, Filemón Sienepa, Emiliano Arraygada, Ramón Gil Navarro, Federico Lugardi, Nazario Villagra, Ramón Viera, José García, Rafael Pereyra, Eleuterio D. Toledo, Jenaro Romero, Eusebio Pereyra, Antonio Altamirano, Nazario Cisterna, Tadeo Villarroel, Facundo Figueroa, Horacio Zanabria, A. Manuel Garibaldi, Ramón C. Vega, A. Ahumada, Pedro Pucari, R. Gómez, Antonio Millerani, Salvador [...]stos, Ezequiel Corvalán, José Tissera, Lorenzo Lutti, Gregorio Peralta, G. Guerrero, Teófilo Godoy, José Villarruel, Antonio Farías, Marcelino Rodríguez, Cipriano Suárez, Miguel A. Fernández, Ramón Zalazar, Leopoldo Jiménez, J. Sánchez, Ramón Guerrero, Paulino Rodríguez, Luis M. Silvestre, Pedro B. Juncos, Ramón Fernández, Joaquín Herrera, Vicente Cáceres, D. V. Lemos, Manuel López, Ignacio Campos, E. Solís, C. Calderón, Avelino Romero, Sixto Moreno, F. Ríos, Luis Munarriz, Felipe Ferreyra, Antonio Decarmelo, Reyes Castro, Ramón Aldecoa, Manuel Moreno, Juan Millán, Prudencio F. Cabrera, Jacinto Castillo, Enrique Roura, Manuel E. Gigena, Tomás Palavecino, Ramón Carranza, Carlos Ortiz, Félix F. Ceballos, José Lucero, Rosario E. Ceballos, Tomás Moreyra, Víctor Videlé, Alfredo Maldonado, Ceferino A. Oyola, Arturo C. Oyola, Carlos T. Oyola, Cenovio Oyola, Minervino Oyola, Pedro Oyola, Jerónimo Oyola, Dolores Oyola, Ventura Oyola, Laureano López, Luis Moreno, Arturo Moreno, Juan Camps, Angel Murua, Felipe S. Merlos, Juan S. Sánchez, Martín Ozán, Patricio Galbán, José Silva, Gregorio Silva, Melitón [...], [...] A. Silva, Horacio Sánchez, Pedro Sánchez, Lorenzo Peralta, Torres Hares, Manuel Moreno, Matías Camps, Angel Guzmán, José López, Antonio Pacheco, Simón Guzmán, F. Lagisquet, Miguel Camps, Ernesto Bustos, Félix González, Alfredo Rito Albornoz, Eduardo Bustos, R. Campos, Horacio Zalazar, Gumersindo Zalazar, Justo Moreno, Emilio Melin, E. Fernández, Juan Martínez, R. Bavilacqua, Ernesto Ledesma, Justo Garay, Lucio Tapia, Dionisio Fuentes, Modesto Fuentes, Vicente Fuentes, Carmen Peralta, Rufino Lascano, Amado Deperey, Benito Pérez, Galo Pereyra, Bernardo R. Carranza, Abraham Quevedo, Raimundo López, Hermenegildo R. Brandan Francisco Breyra, Octavio Pereyra, Dalmacio Lucas Cabrero, Moisés A. Iriarte, Vicente Lacasa, Damián Romero, Andrés A. Moreno, Ramón Ceballos, Ramón Ochoa, Enrique Ochoa, Luis Pascualini (hijo), Carlos Pascualini, Lauro Fernández, Ramn Molina, Pedro Gómez, Florencio Roldán, Pedro Pereyra, José A. Olmos, Tito R. Flores, Luis C. Pino, Daniel A. Luna, Carlos A. Peralta, Félix A. Brizuela, E. Brizuela, Lizardo Núñez, Ricardo Romero, Ramón Romero, Isaac Márquez, Eloy P. Loza y Arturo Loza.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 654. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.—Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO MITRE — San Martín 355.— Abierto todos los días, de 13 a 17.

MUSEO AGRICOLA — Santa Fe 4200.

NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA—Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.30 a 11.30.

MUSEO NAVAL—Florida 801.—Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.

MUSEO ETNOGRAFICO—Viamonte 430. Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL—Perú 308.—Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.

JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). —Abierto todos los días, de 7 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1610. — Abierta todos los días, de 15 a 18.30 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES— Moreno 850. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30, y de 20 a 23.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS — Rodríguez Peña No. 845.— Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS—Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 16 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. —Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 18. Sábados, de 9 a 12.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 15.30 a 23. Sábados de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

COLON — Empresa Faustino Da Rosa y Walter Mocchi. — Temporada oficial de 1922. — Grandes conciertos sinfónicos por la famosa orquesta Filarmónica de Viena, dirigida por el maestro Félix Weingartner.—Hoy a las 16.30, 1a. matinée: La Arlesiana, de Bizet; Bacanal, de Tanhauser; Los Preludios, de Liszt; La gran sinfonía, de Schubert.

CERVANTES — Compañía dramática italiana de Darío Niccodemi.—Hoy, a las 15: Parigi. A las 21: extraordinaria, Parigi!

COLISEO — Compañía italiana de operetas La Rinascente. — Hoy, a las 15 y a las 21: La Holandesita.

ODEON. — Compañía dramática francesa del teatro Vaudeville de París. —Hoy, a las 15.15: L'Abbé Constantin. A las 21.15: Le Scandale.

OPERA — Compañía francesa de comedias de G. Signoret.—Hoy, a las 15: Comedienne. A las 21: La Dame de Chez Maxim.

AVENIDA—Compañía española de operetas y zarzuelas. Director: Andrés L. Barreta. Primera tiple, Aída Arce. —Hoy, a las 18: Maruxa. A las 21.15: La Patria Chica, La Tempestad.

NUEVO — Compañía nacional de dramas y comedias Renacimiento.—Hoy, a las 17.30: Los Derechos de la Salud. A las 21.15: El Señor X. Hasta el Pelo Más Delgao Hace su Sombra en el Suelo.

SAN MARTIN—Totalmente reformado. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy a las 18, a las 21 y a las 23: El Tango de la Muerte. A las 22: El Debut de la Piba.

APOLO — Compañía cómico nacional de César Ratti. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: El Bailarín del Cabaret, bailes modernos por La Belkis y La Helba. A las 22: La Llegada del Charrúa.

NACIONAL—Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. Director, P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15: El Mejor Hachazo. A las 21: La Señora Ministra. A las 22: El Caballo de Bastos. A las 23.15: El Mejor Hachazo.

POLITEAMA — Compañía nacional de sainetes y revistas Vittone-Pomar.—Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: El Gran Premio Nacional. A las 22: Era un Domingo de Carnaval.

ARGENTINO — Compañía Roberto Casaux.—Director artístico, Joaquín de Vedia.—Hoy, a las 21.15: Primer Amor, La Familia Laernechea.

SMART PALACE — Corrientes 1283.— Compañía Pagano-Ducasse.—Hoy, a las 17.30: Mi Hombre. A las 21: ...Y Diente por Diente, Cuatro Mujeres.

LICEO — Compañía nacional Orfilia Rico.—Hoy, a las 17.30: La Ratona. A las 21: El Suplicio de Tántalo, Las Señoritas de Mechaca.

BUENOS AIRES — Compañía de sainetes y revistas Muiño-Alippi.—Hoy: a las 18, a las 21 y a las 23.15: Buenos Aires Chic o París Reo. A las 22: Es Zonzo el Cristiano Macho Cuando el Amor lo Domina.

MARCONI—Compañía nacional de dramas y comedias Blanca Podestá.— Hoy, a las 17.30: La Cortina Verde. A las 21: ¡Aprovechate Gaviota!, El que Esté Exento de Culpa que Arroje la Primera Piedra.

VICTORIA — Compañía de operetas y zarzuelas y revistas. — Hoy, a las 17.45: Buenos Aires Embataclanado. A las 21: San Juan de Luz. A las 22: Buenos Aires Embataclanado.

COMEDIA — Compañía cómica española Lamas-León. — Hoy, a las 18 a las 20.45 y a las 23: Una Noche en el Paraíso. A las 17 y a las 22: Las Corsarias.

PORTEÑO — Compañía española en la que figura Narcisín. — Hoy a las 18, a las 21 y a las 23: Rapaciño. A las 17 y a las 22: El Tesoro de Gorrión.

MAYO — Compañía Rivera-De Rosas. Teatro sintético, gran guignol, pochades y tragedias. — Hoy, a las 18: El Hombre del Frac. A las 21: La Puerta se Abre.... El Laboratorio de las Alucinaciones, El Hombre del Frac.

VARIEDADES — Compañía argentina Marcela Waiss. — Hoy, a las 18: En un rincón de la Selva. A las 21: La amiguita de los muchachos, ¡Por la virgen de Itatí!, Postales Porteñas.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 15: gran matinée para familias. A las 20.45: éxito de Les Loopings, Blum Brothers, The Holzer, troupe Hessems, Rupert Ingalese y sus lacayos, Paul Gordon y toda la compañía.

HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini.—Éxito del edén Circus.— Todos los días sección vermouth a las 18.15, con la gran fiesta andaluza. Noche: Novedosos espectáculos.

ESMERALDA — Esmeralda 443.—Hoy, éxito de Pilarica y Pitcher, Isabelita López, trío Maryland, Santo Ferry, Los Adolfi. — Estreno: El burlador burlado y El beso furtivo.

FLORIDA—Galería Güemes. — Hoy, a las 15 y a las 21: éxito de la troupe Guanabarina, María Pratti y Esther Rodríguez. — Estreno: Nunca es tarde cuando la dicha es buena, Paquita la bestadura.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843-823.—Éxito de los varietés.—Estreno de films de actualidad.

PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao. — Temporada de invierno.— Domingos y días feriados por al tarde bailes y grandes atracciones.

NOTA — Para los Cinematógrafos ver la página de Teatros.

En la administración bonaerense

Apropósito de las licencias a empleados públicos

El P. E. de la provincia de Buenos Aires ha estudiado el asunto relacionado con las licencias a los empleados públicos, con la detención que el caso requiere.

Al respecto apareció el siguiente decreto:

Considerando:

Que continuamente llegan a la consideración del P. E. pedidos de licencias presentadas por empleados públicos de la administración, sin que sus solicitudes se hallen suficientemente informadas con sujeción a un estricto criterio administrativo:

Que si bien el estado se halla en la obligación moral de acordar al personal administrativo las facilidades necesarias para remover los impedimentos que obstaculizan su concurrencia al trabajo por causas debidamente justificadas, y principalmente en los casos de enfermedad, debe existir de parte del empleado público, el deber correlativo de abstenerse de utilizar con frecuencia y por pretextos fútiles un recurso que debiera ser de carácter extraordinario o de excepción;

Que mientras no se adopte un código de procedimiento administrativo, para reglamentar las relaciones entre el Estado y sus empleados, y entre éstos para con el público, conviene fijar los principios bajo los cuales serán solicitadas y acordadas las licencias futuras, en armonía con las disposiciones de la ley del Monte Pío y consultando los intereses generales de la administración;

Por estas consideraciones el Poder Ejecutivo, en acuerdo general de ministros decreta:

Artículo 1.o — Todo empleado público podrá obtener, por motivos de salud, licencias temporales, siempre que su necesidad esté acreditada con certificados médicos expedidos en la forma que determina el presente decreto.

Art. 2.o — Las licencias por causas de enfermedad se acordarán con goce de sueldo íntegro, siempre que el término de ellas no exceda de sesenta días. Justificada la necesidad de una prórroga, por persistir las causas que la motivaron, podrá concederse por dos meses más con el 75 por ciento de sueldo y aún ampliarse el plazo hasta seis meses, pero en este caso sin goce de sueldo.

Art. 3.o — El término máximo durante el año para las licencias con goce de sueldo, por cualquier otra causa que no sea de enfermedad, será de veinte días y se otorgarán siempre que no se afecte la marcha administrativa de la repartición u oficina en que preste servicio el solicitante. Sólo en casos excepcionales, ampliamente justificados, se prorrogarán estas licencias.

Art. 4.o — Las que se acuerden a los titulares de empleos para ausentarse al extranjero, no podrán ser por mayor término de un año. Se otorgarán siempre con goce de sueldo a favor del reemplazante que se designe. En todos los demás casos se concederán sin goce de sueldo.

Art. 5.o — Los empleados a quienes corresponda el servicio militar, solicitarán licencia por el tiempo que deban permanecer bajo banderas, acreditando esta circunstancia con la respectiva citación. Los licenciados por este concepto deberán presentarse a tomar nuevamente posesión de sus cargos dentro de los cinco días de obtenida la baja del servicio militar, la cual se comprobará con las constancias respectivas de la libreta de enrolamiento, o, en su defecto, con un certificado expedido por el jefe del cuerpo en que prestara servicio militar el empleado licenciado.

Art. 6o.— El empleado que hubiera disfrutado de licencia por razones de salud, no podrá obtenerla por otra causa durante el mismo año, sino hasta completar el límite máximo de 20 días a que se refiere el artículo 2.o de este decreto.

Art. 7o. — Las solicitudes de licencia deberán ser presentadas a sus jefes respectivos, quienes las elevarán a los respectivos Ministerios, con informe sobre el desempeño del empleado recurrente y goce de licencias anteriores. Si la licencia fuere por razones de salud, se designará el facultativo que después de reconocer al interesado, expedirá el certificado a que aluden los artículos 1 y 8 del presente. Los facultativos que expidan certificados de complacencia incurrirán en pena de exoneración.

Art. 8o. — La necesidad de la licencia por razones de salud se justificará por certificado expedido por un médico de la Dirección General de Higiene, o de la policía. En caso de tratarse de empleados en servicio fuera de la capital, el certificado será expedido por el médico de policía de la localidad y en donde no lo hubiera por el facultativo particular que le preste asistencia.

Art. 9o. — Los funcionarios o empleados a quienes se acuerde licencia no tendrán derecho a proponer reemplazante.

Art. 10o. — Las licencias serán acordadas:

a) Por decreto del Poder Ejecutivo, si exceden de treinta días;

b) Por resolución de los señores ministros, cuando sin alcanzar a este plazo de licencia, exceda de tres días;

c) Verbalmente por los oficiales mayores de los ministerios y jefes de reparticiones, si no excediese de este último término, y sólo se tratare de casos transitorios, dando inmediatamente cuenta al Ministerio correspondiente. Queda exceptuado de lo dispuesto en este último inciso, la jefatura de policía.

Art. 11o. — Los sueldos de los empleados o funcionarios licenciados con goce de sueldo, dependientes del Poder Ejecutivo, sufrirán el 25 o o de descuento para el fondo del Montepío. Cuando la licencia se otorgue sin goce de sueldo, éste pasará íntegramente al fondo del Montepío Civil. Todo, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos anteriores con respecto a las licencias concedidas por motivos de enfermedad.

Art. 12o. — Los oficiales mayores y jefes de reparticiones, dependientes del Poder Ejecutivo, concederán durante el verano, de oficio y previa aprobación del Ministerio que corresponda, quince días de asueto a opción de los interesados; desde el 15 de noviembre al 15 de abril, al personal que durante el año anterior, no hubiera obtenido licencia por ningún concepto, como estímulo a su laboriosidad y buen desempeño. Estas licencias serán acordadas cuidando que el despacho administrativo no sufra interrupción y no se computarán a los efectos de este artículo.

Art. 13o. — Cuando se trate de empleados atacados por enfermedades infecto-contagiosas, que imposibiliten a los mismos al desempeño de sus funciones, el P. E. determinará la duración de la licencia, siempre que medien circunstancias, que, a su juicio, justifiquen una excepción a las reglas de orden general preestablecidas.

Art. 14o. — Hasta tanto no se organicen entre los empleados públicos asociaciones mutualistas, sea por iniciativa propia como por el estímulo oficial, con cuyos servicios de previsión se ponga a cubierto a los mismos y a sus familias de los riesgos por causas de enfermedad, el P. E. podrá conceder licencias de carácter extraordinario a los servicios de la administración, cuando razones fundadas justifiquen la adopción de estas medidas. En estos casos los decretos se dictarán en acuerdo de ministros, pudiendo el P. E. concurrir a los gastos de asistencia médica y farmacéutica con los recursos del Estado, con carácter eventual y transitorio.

Art. 15o. — Comuníquese, etc.

JOSE LUIS CANTILO. — José O. Casás, Salvador M. Viale, A. Rodríguez Jáuregui.

Banco Hipotecario Nacional

Inauguración de la sucursal en Bell Ville

Con motivo de la inauguración de la sucursal del Banco Hipotecario Nacional en Bell Ville, el señor Nereo Crovetto, ha recibido el siguiente telegrama:

El pueblo de Bell Ville, congregado en el local del Banco, al inaugurarse la sucursal de esta, se complace en expresarl[e] el testimonio de su hondo reconocimiento por los beneficios que reporta a esta rica zona.

Saludámosle muy atentamente:— H. Peralta, Ramos López Iriarte, Maggi Hnos., F. del Campillo, Luis Funes, R. Roldán, J. Pavan, Enrique Metterson, Jesús Ceballos, A. Taborda, Ramón F. Ramos, José A. Maggi, M. Cacciavilliani, Rafael Lundain, Joaquín Ceballos, Fco. Leman, J. Binachi, Angel Soto, A. Nash, Armando Aguirre, F. Federico Nash, Salvador Leiva, H. T. Sánchez, A. Nanzer, Julio Puga, Juan Bossi, A. Palacios, E. Dover, P. Lassone, César Radini, A. Santarrosa, F. Chinchilla, A. González, D. Marchand, Maggi y Alminzi, Angel Puente, R. Gigena, Antonio Bartolomeo, C. Banzi, José Marchand, Reyes Pistarini, F. Nievas, Enrique Fontana, José Avecedo, Benito Sánchez, A. González, Ignacio Ortiz, José Lionetti, V. Azcoitía, Domingo Monturri, Carmelo Leonatti, M. Menéndez, H. Carranza, Juan Ríos, Martín Barcia, E. Bustamante, G. Sarret, M. Lucreu, Santín R. Favlan, J. Palacios, Domingo Barbini, José A. Ceballos, José Santarrosa, Alfonso Rey, E. Fontana, R. Cáliz, F. Licheri, Angel Marcasoli, J. Eusebio, J. Campo, Pablo Vesco, Rodolfo Contan, J. Morales, J. Arroyo, Eduardo Rolih, E. Donghi, C. García, A. Bertoldi, A. Palacios, Juan Macri, José Alignani, F. Nieri, T. Bracamonti, Galo Bustos, E. Lescano, H. Monassa.

EN LA PRESIDENCIA

El Presidente de la República, Dr. Hipólito Yrigoyen, concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno en las primeras horas de la tarde.

Después de firmar expedientes de trámite que le llevó su secretario, concedió numerosas audiencias, entre otras al presidente del Banco de la Nación, ingeniero Federico Alvarez de Toledo; presidente del Banco Hipotecario Nacional, Dr. Nereo Crovetto y Administrador General de los Ferrocarriles del Estado, señor Domingo Fernández Beschted.

En momentos de cerrar esta edición, el Presidente de la República se encuentra reunido en acuerdo con sus ministros.

Homenaje al Presidente Yrigoyen

La colectividad israelita prepara grandes actos

La comisión pro homenaje de la colectividad israelita al Presidente doctor Yrigoyen y de recepción al electo doctor Alvear, ha remitido una circular a las sociedades de la colectividad israelita en la República, con motivo de la resolución tomada por las 106 sociedades reunidas en asamblea general el día 8 del corriente, encargando a la Comisión pro homenaje al señor Presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen, representarla también en la recepción al presidente electo doctor Marcelo T. de Alvear.

La circular de la referencia, dice así:

"La asamblea de 106 sociedades israelitas de la República Argentina, reunida el 8 del corriente, con motivo del homenaje al Presidente saliente, doctor Hipólito Yrigoyen, ha considerado, que le incumbe también el deber de tomar la iniciativa para organizar, por parte de la colectividad que representa la recepción al doctor Marcelo T. de Alvear, presidente electo de la República Argentina, en ocasión de su próximo regreso al país.

Organizando la colectividad israelita la recepción al doctor Alvear, seguirá el ejemplo de todas las colectividades, organizaciones e instituciones del país, quienes de este modo tributarán un homenaje de simpatía al nuevo jefe de la gran Nación Argentina.

Nosotros, los israelitas, tenemos un motivo más para expresar al nuevo presidente nuestros más sinceros afectos, porque estando el doctor Alvear de ministro argentino en París, contribuyó con toda su poderosa influencia en favor de los inmigrantes israelitas que vienen a la República Argentina, huyendo de la espantosa miseria de Rusia.

La asamblea ha creído, por lo tanto, conveniente encargar a la Comisión pro homenaje Doctor Yrigoyen, de representarla también en la recepción que se tributará al doctor Alvear.

Nos dirigimos, en consecuencia a usted, pidiendo su adhesión moral, y la aprobación de la Comisión designada, indicando, si lo cree conveniente, otras personas para ingresar en la Comisión, haciendo las debidas propuestas que se examinarán.

Al efecto, remitímosle un formulario de adhesión que se servirá firmar, si cree conveniente, y remitirlo al secretario de la Comisión pro homenaje al doctor Yrigoyen y recepción al doctor Alvear, calle Bartolomé Mitre, 2349.

En vista de que la llegada del doctor Alvear es muy próxima, le rogamos contestarnos antes del 25 del mes en curso."

CONFEDERACION ARGENTINA DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA

Se efectuó la asamblea general de delegados de la Confederación Argentina de Comercio, de la Industria y de la Producción, presidida por el señor Luis E. Zuberbühler, quien informó sobre la visita a la Cámara de Comercio Internacional, expresando la satisfacción que había experimentado por las gentilezas que le habían dispensado los miembros de esa entidad, recordando entre todos al secretario general doctor Edouar Dolleans personalidad destacada por su ilustración y talento, agregando que se le había pedido influyera para que se formara el Comité Nacional Argentino en las condiciones que expuso a la asamblea, la que resolvió por unanimidad encargar el estudio del asunto a una comisión formada por los señores doctor Gerardo Meano, señor José M. Llobet y Jacobo Saslavsky.

El señor Zuberbühler hizo una breve exposición sobre las condiciones en que se desenvolvían las finanzas y las cuestiones sociales en el viejo mundo y las probabilidades de que las vinculaciones comerciales con [...] mejorarían paulatinamente a medida que se reajusten las relaciones económicas e industriales perturbadas por la guerra.

1ª CLASE

HAMBURGO-SUD AMERICANA
A. M. DELFINO & Cía. — RECONQUISTA 335

BRASIL $m/l. 140
EUROPA „ 775

NUEVOS VAPORES ALEMANES CONSTRUIDOS EN 1922

"ANTONIO DELFINO" 14 Setiembre
"CAP POLONIO" . . . 28

Bonificaciones especiales en pasajes de IDA y VUELTA
REBAJAS PARA FAMILIAS

Sobre rescisión de contrato con los empresarios del teatro Colón

Mensaje de la Intendencia al Concejo Deliberante

Se manifiesta que la rama deliberante no ha insistido en la sanción de la ordenanza con el número de votos indispensables

La Intendencia ha enviado al Concejo Deliberante el siguiente mensaje:

Cumplo el deber de acusar recibo de la nota de fecha 26 del mes ppdo en la que, al remitirme el expediente No 1414.I.1922, se me comunica que V. H. en la sesión de esa fecha ha insistido en la resolución del 5 de junio último "para que dentro del tercero día el D. E. declare la caducidad de la concesión acordada a la empresa del teatro Colón".

Conociendo que esta resolución ha sido tomada por el voto de 12 señores concejales, sobre una asamblea de 21 presentes, cúmpleme manifestar a V. H. la profunda sorpresa que causa a este D. E. el hecho de que se le comunique como sancionada, cuando es evidente y elemental que no ha tenido la mayoría indispensable.

Basta para probarlo el más ligero exámen de la situación planteada por este D. E. en su mensaje del 9 de junio pasado, al considerar el carácter y alcance que V. H. daba a la resolución que hoy tiene como insistida. Si V. H. la consideraba tan sólo una resolución, ella invadía las atribuciones privativas de esta rama del poder municipal anulando su criterio y su acción, y transformándola en un simple instrumento de V. H. Nada podría hacer ni pensar en adelante el D. E. que no pudiera ser anulado por V. H. en esa forma, y todo el Poder Municipal quedaría concentrado en ese H. C., que ejercería una verdadera dictadura, no solo contraria al texto y el espíritu de la ley, sino también violatoria y en abierta contradicción con los principios de igualdad y respeto por los que tanto se lucha en la nueva organización de la sociedad.

Fué pues en defensa de esos principios, en salvaguarda de los fueros que da la ley orgánica, que es de quien esta rama del Poder Municipal tiene la función ejecutiva,—que ese H. Cuerpo no le puede otorgar ni restar,—y en cumplimiento de un claro deber como funcionario público, que rechacé esa invasión a mis atribuciones cuya aceptación hubiere sentado un funesto precedente para el futuro. Si alguna duda hubiera quedado en mi espíritu acerca de que al cuadrarse en esa actitud cumplía estrictamente el deber de velar por los fueros que da la ley al D. E., y de que éste estaba en el terreno de la verdad, de la justicia, y en la verdadera defensa de los intereses generales, la actitud de V. H. al rechazar por inmensa mayoría el enjuiciamiento propuesto y pedido por uno de sus sectores, la habría desvanecido. El voto libre y consciente de V. H. me confirma que el D. E. ha estado en lo cierto y ha cumplido su deber en todo momento.

No siendo, pues, admisible que V. H. por medio de una resolución anule el criterio del D. E. y lo suplante en sus funciones, debo creer que la resolución que V. H. me comunica como insistida tiene todos los caracteres y alcances de una ordenanza.

Hay un principio legal incuestionado y aplicable también en lo administrativo, que establece que los actos jurídicos o públicos son los que su propia finalidad y naturaleza determina, y no lo que por error o capricho quiera establecerse a base de una simple denominación.

La resolución que V. H. me comunica como insistida tiene por finalidad indiscutible anular, dejar sin efecto, o derogar la ordenanza del 11 de enero del corriente año, por la que se adjudicó el teatro Colón, y como es sabido que una ordenanza no queda derogada sino por otra posterior, la llamada resolución no es otra cosa que una nueva ordenanza que este D. E. ha vetado en su mensaje del 9 de junio pasado, haciendo uso del derecho que le acuerda el artículo 13 de la ley 5098. Vuestra honorabilidad ha sancionado la insistencia por simple mayoría, cuando es elemental que para que ella sea obligatoria se necesitarían dos tercios, y esto sólo basta para justificar ante ese H. Concejo, fuera de todas las razones y fundamentos dados anteriormente y que no han sido destruídos, el hecho de que este D. E., en la persuación de que al hacerlo cumple con un deber elemental de buen gobierno, insista a su vez en su actitud anterior.

Sería ésta, H. C., mi última palabra en la presente incidencia, si la afirmación hecha en vuestro seno de que este D. E. no ha obrado en defensa de los intereses generales y de la comuna, no me obligara, para satisfacer a la opinión pública a recapitular someramente el asunto.

Cuando el D. E. envió a V. H. las propuestas presentadas para la licitación del teatro Colón, solicitando se ratificara la adjudicación que él y la comisión del teatro habían hecho al proponente que presentaba más ventajas artísticas y financieras, algunos miembros de ese H. C. pidieron al presunto concesionario como condición para efectuarla, una exigencia que no era mejora artística ni financiera, que no estaba ni había figurado en las bases, y que al pretender una ventaja de orden político-social, sacaba al asunto de su órbita natural meramente administrativa, fuera de la ilegalidad evidente de crear condiciones que él D. E. no había propuesto, que el H. Concejo no había sancionado y que no figuraban en las bases.

Se obtuvo así la promesa de respetar una ordenanza que estableciera el arbitraje, el salario mínimo y practicar con el personal que trabajara en el teatro el contrato colectivo de trabajo, y siendo bien sabido que la Municipalidad no puede contratar en forma de crear derechos o establecer obligaciones, sino representada por el D. E., no se dió a éste la más mínima intervención en el asunto, no llenándose ninguno de los requisitos que la ley exige para que la citada promesa fuera un nuevo contrato, o parte integrante del contrato-concesión.

Poco después V. H. dictó la ordenanza del 14 de marzo, estableciendo que los concesionarios deben contratar su personal en los gremios que reunan las condiciones que en ella se establecen, y este D. E. en su veto y en el seno de las comisiones, hizo los reparos de hecho y legales que son conocidos. V. H. insistió en ella a pesar de todo.

Así las cosas, y en los últimos días del mes de mayo, se inició en el seno de V. H. la cuestión respecto a su cumplimiento o incumplimiento, pronunciándose en este último sentido en varias ocasiones, y conminando al D. E. en todo momento a un procedimiento de violencia. Porque violencia era el proyecto del señor concejal Comolli de no permitir la inauguración de la temporada (expediente 1213 C.), como violencia es decretar la rescisión, pudiéndose sólo por error o incompleto conocimiento del asunto, sostener lo contrario en este último caso.

El decreto de rescisión hubiera traído forzosamente la terminación de las relaciones contractuales con la empresa, y por lo tanto entre otras cosas, la no entrega de las cuotas del abono depositadas a la orden conjunta y con ello el cierre del teatro Colón por falta de medios para la prosecución de la temporada.

La actitud de V. H. llevaba á la Comuna a un pleito seguro y malo, pues fuera de causar daños inmediatos a miles de abonados, artistas y obreros, que tienen derechos adquiridos y son del todo ajenos a la cuestión, ponían a la Municipalidad en el trance de indemnizar millones de pesos por concepto de daños y perjuicios si el pleito se perdía.

Se trataba de castigar en forma fulmínea, sin permitir defensas, ventilar derechos discutidos, aclarar dudas, sin que ninguna necesidad administrativa así lo exigiera, y basándose tan sólo en una infalibilidad inadmisible.

Se provocaba un gran pleito sin otro resultado inmediato fuera de los graves daños de orden material, cultural y moral, que beneficiar a los pocos que reunían las condiciones que la ordenanza establece.

El D. E. que no aceptó ese temperamento, jamás se ha negado a castigar si existe falta, y sólo ha pedido para ello la comprobación indiscutida de su existencia por medio de un fallo judicial. Por ello aceptó lealmente el proyecto del concejal Héctor Bergalli, por el que se comprometía a demandar la rescisión, a base de los argumentots y hechos en que ese H. C. fundaba su creencia sobre el incumplimiento, pleito que ganado hubiera traído el castigo inmediato, y perdido sólo hubiera originado un pequeño gasto de honorarios, y no millones de indemnización por daños y perjuicios a más de los otros trastornos enunciados. La mayoría de V. H. no aceptó este temperamento que era franco y leal, retardando en forma incomprensible la intervención de la justicia, que fatalmente será quien diga la última palabra, y persistiendo en la violencia.

El D. E. al no tomar ese camino, ha defendido a miles de abonados, centenares de obreros y artistas, el buen nombre del teatro y del país, y al contribuyente, de cuyo peculio hubiera salido a fin de cuentas los millones que habría de indemnizar si el pleito no prosperara. La opinión pública dirá si esta actitud fundada en razones legales uo destruídas, ante una ordenanza que no es parte del contrato-concesión ni un contrato nuevo, no creando por lo tan to obligaciones legales, y que haría despedir al personal y tomar otro, para coumplir una promesa de "practicar el contrato colectivo, con el personal que trabaja en el teatro", es o no defender los intereses generales y los de la comuna.

Afirma este D. E. a V. H. que el contrato colectivo del trabajo, con el personal del teatro Colón, se practica, hecho que es fácilmente comprobable, y ante él, cabe hacer esta pregunta: ¿Defiende V. H. intereses generales al insistir a toda costa y sin sentencia que establezca su carácter ogligatorio, en la aplicación inmediata de la ordenanza del 14 de marzo? Con el debido respeto a V. H. me atrevo a afirmar que nó. El principio del contrato colectivo de trabajo es aceptado por todos y él se practica en el teatro por lo que no está en peligro ni necesita defensa, y al insistir el H. C. en la aplicación de la ordenanza, con todas las condiciones y detalles que ella establece, V. H. pretende dejar sin trabajo a centenares de obreros para darlo a los miembros de la única sociedad que ha bregado por esta ordenanza, y que es también la única que cuando ella fué sancionada reunía esa serie de detalles antes referido.

Y esto no puede admitirse como defensa de un interés general, ni como la de un principio que nadie ataca, ni como de los intereses de la comuna, pues nada gana ni pierde ésta con que el personal que trabaja en el teatro Colón se tome en sociedades, bastándole con que reuna las aptitudes necesarias para llenar la finalidad cultural del teatro.

Hecha esta aclaración, con el único objeto de levantar un cargo injusto y deslindar situaciones, solo me resta rogar a V. H. no vea en la actitud de este D. E. otro propósito que el de cumplir leal y honestamente su deber, reiterándole que en todo momento está dispuesto si V. H. lo desea a buscar judicialmente la declaración de una culpabilidad que si existiera, permitiría aplicar de inmediato las sanciones correspondientes.— Dios guarde a V. H. — Firmado:— J. B. Barnetche. — S. Varangot.

Operaciones en lanas y cueros

SITUACION DEL MERCADO

Lanas. — No se ha modificado, en absoluto, la situación del mercado durante la semana; se notó, sí que lo vendido en estos días fué de mucha menor importancia que anteriormente.

Para que nuestros lectores se den mejor cuenta de la situación por que atraviesa en estos momentos la plaza, diremos que en esta semana hubo día en que no se registró una sola venta de lana madre de provincia y el día que más se logró vender sólo fueron tres o cuatro pequeños lotes sin mayor importancia.

En lanas finas (Rambouillet) y cruzas finas no se anotó operación alguna, pero esto se explica si se tiene en cuenta que de esos tipos no hay existencia en plaza.

En cruzas medianas se anotaron solamente tres o cuatro ventas, una por 5.000 kilos a $ 8.30, otros 5.000 a $ 8 y otros 5.000 a $ 7.50. En gruesas amedianadas, mejor dicho, mediana alta se apuntó la venta de 55.000 iklos a 6.80, 10.000 a 6.40 y otro lotecito a $ 6. En cruzas gruesas se colocaron mayor número de partidas y el precio más alto que se conoció fué de $ 5.70, la mayor parte de las operaciones se hiceiron entre $ 4 y $ 5 y el menor precio por semilludas fué de $ 3.

Las segundas esquilas y borregas fueron las que más se vendieron, pues todos los días se logró la colocación de algunos lotes. Se pagó por cruzas finas, de $ 5 a $ 7.80, y por partidas excepcionales, de $ 9 a pesos 9.50; por las medianas, de pesos 3.50 a $ 6.50 y por las gruesas, de $ 2.50 a $ 5.

De los territorios se vendieron durante la semana más de 300.000 kilos, pagándose por las finas, de pesos 10 a $ 12 y, poco más o menos, los mismos precios por las cruzas finas y pequeñas partidas excepcionales hasta $ 12.50 y un lotecito de Deseado a $ 13.

El mercado cierra tal como estuvo, esto es, completamente encalmado, sin que haya interés o demanda por tipo alguno, con venta muy trabajosa, precios marcadamente flojos para todo y con un stock de 5.300.000 kilos.

Cueros vacunos. — Para este producto el mercado se presentó esta semana en mejores condiciones que en la anterior, es decir, las ventas se realizaron con mayor facilidad, la demanda fué más activa y los precios mejoraron en más de $ 0.50.

En estos momentos hay franco interés por los lotes de cueros livianos, bien secos, de pelo de invierno, libres de pesados y desechos.

Para las partidas con elevados porcentajes de cueros anchos, pesados, desechos, frescales, húmedos, de estaqueo y descarne defectuoso, como asimismo para las de pelo de verano no hay el menor interés y su colocación aún a precios que se consideran bajos se hace en codiciones sumamente difíciles, debido a que la exportación no acepta ese cuerambre y a que en plaza hay fuertes existencias.

Por los lotes especiales se pagó corrientemente de $ 11 a 12 y por los excepcionales hasta 13; las partidas de cueros buenos encontraron colocación entre $ 10 y 11 y las otras, según el porcentaje de pesados, desechos, etc., desde pesos 7.50 a 9.80.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 11a.

Festival

Con motivo de conmemorarse la jornada del 26 de julio y la inauguración de este centro, el Centro de Damas Descendientes de Ex-Revolucionarios de la U. C. R., ha resuelto realizar un festival en el Teatro Salón, calle Junín 1063 que se celebrará el 14 del corriente a las 21 horas.

Se desarrollará el siguiente programa:

1. Himno Nacional; 2. Apertura del acto por la presidenta señora María L. Reyes de García; 3. Hará use de la palabra el diputado nacional doctor José Antonio Amuchástegui; 4. Poesías del señor Carlos A. Cáceres "La Bandera Radical" y "26 de Julio", recitados por la niña María Carlota García; 5. El distinguido correligionario y poeta don Carlos A. Cáceres, hablará de la mujer argentina; 6. La niña Serafina Ciaccia, recitará la poesía "¡Adelante!" del señor Carlos A. Cáceres; 7. Los jóvenes aficionados Hipólito y Rogelio Albores entonarán canciones y estilos criollos con acompañamiento de guitarra.

Segunda parte. — La comedia dramática en un acto y en prosa titulada "Jacinta o La negra Cayetana"; Canciones criollas por la precoz niña María C. García acompañada al piano por el niño Jacobo Ostroff.

Tercera parte. — "Las dos joyas", La pieza en un acto "Alma de matrero; y "Por su madre".

CONFEDERACION DE CENTROS RADICALES, DE RESIDENTES PROVINCIANOS.

La C. D. de esta institución ha resuelto convocar a los residentes radicales de las provincias de Salta y Santiago del Estero a una reunión que posiblemente se verificará el 14 del corriente en el local del comité de la Capital, a fin de que se constituyan en centros y se incorporen a la Confederación si así lo resolvieran.

CENTRO RIOJANO RADICAL

El próximo sábado en su local C. Calvo 2235 tendrá lugar una asamblea extraordinaria para tratar asuntos de verdadero interés.

CIRCUNSCRIPCION 2a.

Homenaje al señor Pedro Telmo Larrosa

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del prestigioso correligionario de la circunscripción 2a., señor Pedro Telmo Larrosa, sus amigos y correligionarios presididos por el señor Juan S. Lambruschini, han resuelto concurrir el domingo 20 del corriente a las 10 horas, a depositar una corona de flores naturales, sobre su tumba.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Cómo juzga la prensa francesa la Conferencia de Londres

Las operaciones militares en Marruecos

EL ACUERDO BRITANICO-YUGOESLAVO

Comentarios periodísticos sobre la conferencia de Londres.

PARIS, agosto 13 (A. Havas). — Los diarios de esta capital, comentando la conferencia de Londres, dicen que ésta ha quedado bloqueada, debido a la intransigencia del primer ministro británico Lloy George, pues, ponen de relieve que el jefe del gabinete francés, señor Poincaré, ha demostrado un gran espíritu de conciliación, especialmente respecto al establecimiento del control aduanero en la región del Ruhr y la participación de los aliados en la industria química de Alemania.

Avance español en Alhucemas

MADRID, agosto 13 (A. Havas).— Circula el rumor en esta capital de que 2.000 hombres de la infantería de marina española han desembarcado en la posición de Alhucemas mientras que las tropas de tierra efectuaban un avance para distraer a las fuerzas enemigas.

Esta noticia no ha podido ser confirmada aún, por cuanto el gobierno español no ha recibido informaciones al respecto.

Acuerdos con Inglaterra

ROMA, agosto 13. (U. Press). — Se ha anunciado que los acuerdos entre Italia y Yugoeslavia serán firmados tan pronto como el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, señor Schanzer, regresó de Londres, donde se encuentra asistiendo a la conferencia de los primeros ministros aliados.

Regresó de Bélgica el Dr. Alvear

Se ha mostrado complacido de las atenciones de que ha sido objeto

PARIS, 13 (A. Havas).—El futuro Presidente de la República Argentina, doctor Marcelo T. de Alvear y su séquito, llegaron a esta Capital a las 6 y 15 de la mañana, de regreso de Bruselas.

A su llegado, el Dr. Alvear manifestó que había quedado encantado por las calurosas recepciones y atenciones de que fué objeto en Bélgica.

El Presidente electo argentino parecía hallarse algo fatigado debido a la rapidez con que efectuó su visita a Bélgica.

PARIS, 13 (A. Havas). —El doctor Marcelo T. de Alvear, pasará algunos días en campaña para reponerse de las fatigas ocasionadas por su reciente viaje a Bélgica.

Acuerdo pro defensa de la república

MUNICH, agosto 13 (A. Havas)— El consejo de ministros aprobó el acuerdo celebrado entre el gobierno del Reich y Baviera, referente a la cuestión de la defensa de la república alemana.

Viaje de un político

ROMA, agosto 12. (U. Press). — Partió a Nápoles, el honorable De Nicola.

Opinión de Poincaré sobre las aspiraciones de Francia.

LONDRES, agosto 13 (A. Havas) —El jefe del gabinete francés y ministro de Hacienda, señores Poincaré y De Lasteyrie, respectivamente, celebraron una reunión esta mañana con los delegados belgas, señores Theunis y Jaspar, y los representantes del gobierno italiano, señores Schanzer y Paratore.

Entrevistado por un representante de la Agencia Havas, el señor Poincaré se limitó a hacer la siguiente declaración:

"Hemos encarado los medios susceptibles de realizar un acuerdo sin abandonar el punto de vista francés".

Existen probabilidades de que los delegados belgas reanuden nuevamente sus esfuerzos de conciliación ante los representantes del gobierno británico.

La conferencia de Londres

LONDRES, agosto 13 (U. Press). — Lloyd George partió al campo, a fin de descansar durante el día de hoy, pero se espera que la conferencia reanudará las negociaciones mañana. Los peritos sesionaron durante todo el día, tratando de la cuestión moratoria. Los señores Schanzer y Poincaré conferenciaron esta mañana, y luego el ... del consejo de ministros de Francia conferenció con el señor Theunis, ... ha anunciado que tan pronto como se hayan terminado las divergencias sobre la moratoria a Alemania, otros puntos serán discutidos en una conferencia que se celebrará en París.

NOTAS POLICIALES

LA CAMPAÑA CONTRA LOS QUINIELEROS

Detenciones y secuestros

El sub - comisario Racana Jefe de la sección leyes especiales de la división de investigaciones, juntamente con varios empelados a sus órdenes, detuvieron a varios infractores a la ley 4097, que fueron sorprendidos en momentos que aceptaban jugadas de "quinielas".

Se encuentran detenidos: Humberto Casabari, Amilcar José Speroni, Vicente Spina, Manuel Ernesto Filiberti, Miguel Pempo, Bernardino San Ramón, Aurelio Jacinto Mendizabal, Julio Stéfano, Francisco Dubouis, Rafael Barone, Severo Fulona y Benjamín Massitelli, habiendo sido allanados los negocios del as calles Avenida La Plata 1355, Carlos Calvo 4230, Independencia 4254, San Juan 4135 e Independencia 3590. A los detenidos les fueron secuestrados diversos elementos de juego y dinero proveniente del mismo.

FALLECIMIENTO DE LA VICTIMA DE UN ACCIDENTE

La dirección del Hospital Teodoro Alvarez, comunicó a las autoridades de la comisaría de la sección 43.a, que ha fallecido Isaac Ulanosky, el cual fué internado en dicho nosocomio, el 10 del corriente mes, a consecuencia de haber sido apretado por las ruedas de un carro.

FUERON SORPRENDIDOS LADRONES EN UNA CASA PARTICULAR

En la casa de la calle Bartolomé Mitre 4030, fueron sorprendidos ladrones en momentos que trataban de penetrar a sus habitaciones.

El propietario de la casa señor Gulen, al notar la presencia de los intrusos, los amedrentó disparando algunos tiros al aire, que los ladrones contestaron en la misma forma.

Las autoridades de la comisaría de la sección 3.a, instruyen sumario, practicando diligencias a fin de detener a los autores del hecho.

MUERE UN OBRERO MIENTRAS SE HALLABA ENTREGADO A SUS TAREAS

Su fallecimiento se produce a raíz de un síncope cardíaco

Patricio Oduarte, argentino, de 60 años, prestaba servicio como amasador en la panadería instalada en la casa de la calle Aguirre, 1135.

Esta mañana, momentos después de haber reanudado sus tareas habituales, cayó exánime al suelo, constatándose que había fallecido.

Con intervención de las autoridades policiales de la sección 29.a, se dió aviso a la Asistencia Pública, concurriendo inmediatamente una ambulancia de la misma, en la que fué recogido el cadáver de la víctima. El facultativo que lo examinó comprobó que el fallecimiento había sido provocado a raíz de un síncope cardíaco.

El cadáver de Patricio Oduarte fué entregado a sus deudos.

DESORDEN EN UNA CANTINA

Por divergencias en el juego riñeron dos parroquianos

En la cantina de la calle Chiclana, 2802, ocurrió anoche un incidente entre dos parroquianos, que jugaban a los naipes, a raíz de reiteradas divergencias que surgieron durante el desarrollo de la partida, y también por la excitación de ánimos que provoca el uso del alcohol.

Protagonistas: Manuel Remarto y Vicente Ricardi.

Invitado por el primero, accedió el último a jugar por el importe de la consumación, un partido al truco. Como el juego de marras se presta a una serie de fraudes, los dos rivalizaban en recurrir a ellos, lo que frecuentemente obligaba la amistosa intervención de otros parroquianos que presenciaban la partida, a fin de evitar que la disputa degenerara en pugilato.

Pero, se preveía que aquello debía tener un epílogo violento, pues comenzaron a menudear, entre los jugadores, las alusiones molestas, matizadas con uno que otro improperio.

Y así fué que en un arrebato Vicente Ricardi hizo ademán de golpear con una silla a Manuel Remarto. Este, al verse amenazado, echó mano a una botella que contenía vino, y se la arrojó a su compañero de juego, hiriéndolo en el brazo izquierdo, en el cual atajó el golpe, que iba dirigido a la cara.

Se dispuso luego a contestar la agresión, pero se lo impidieron los contertulios, quienes se interpusieron entre los contrincantes para evitar la continuación de la riña.

A todo esto, el patrón de la cantina llamó a un agente de la comisaría de la sección 23a., que estaba de facción en la esquina inmediata, y hizo conducir a Remarto y Ricardi a la seccional correspondiente.

El herido fué atendido en una farmacia próxima al lugar del hecho.

Se instruye sumario con intervención del juez de instrucción en turno.

AL DESCENDER DE UN TRANVIA, UNA SEÑORA FUE ARROLLADA POR UN CARRO

Resultó con diversas lesiones

La señora Angela S. de Maltiero, al descender de un tranvía de la línea 74, en la intersección de las calles Alsina y Pozos, fué arrollada por un carro que circulaba en la misma dirección que el tranvía.

De resultas del accidente, la señora sufrió lesiones de consideración en diversas partes del cuerpo y la cara, siendo trasladada, de acuerdo a su pedido, a su domicilio particular, Alsina, 1514.

El conductor del carro resultó ser Elías Costa, el cual fué detenido por un agente de la comisaría de la sección 6.a, que instruye el sumario con intervención del juez del hecho a quien de turno.

SUBSTRACCION DE ROPAS Y OBJETOS

Eusebio ... y Domingo de ..., domiciliados en la casa de la calle California 670, denunciaron a la comisaría de la sección 30a. que les substrajeron ropas y objetos por valor de $ 215 y 15, respectivamente.

Se practican averiguaciones para detener al autor del hecho.

BELLAS ARTES

PRIMER SALON DEL ABANICO

"Muy antiguo..." — Abanico, de Rodolfo Franco

Organizado por la Sociedad Nacional de Arte decorativo, que con tanto acierto y entusiasmo preside el doctor Félix Pardo de Tavera, se encuentra abierto al público, en las salas del Retiro, el primer salón de abanicos. Compónese este de dos secciones: la de coleccionistas, que abarca los más diversos estilos antiguos, y la moderna, a la que concurren muy especialmente los artistas argentinos.

El propósito de la Sociedad de Arte decorativo, al promover este renacimiento de arte exquisito y galante, que nos habla como ninguno de la gracia femenina del siglo XVIII, no puede ser más encomiable. Somos, en efecto, demasiado pesados, en nuestra ruda existencia occidental.

Las mujeres modernas, por obra y gracia del tranvía y del sport, van perdiendo poco a poco el imperio sutil del gesto perfumado, que perdura en aquellos versos del poeta:

"Diré que eres más bella que la luna,
que el tesoro del cielo es monocorrico,
que el tesoro que vela la Importuna
es caricia de marfil de tu abanico..."

Muchos sonreirán ante aquella depreciación progresiva de esa pequeña arma florida del romanticismo, que hoy sólo se conserva, como los relicarios y los afiligranados peinetones, en el discreto abandono de las vitrinas; nosotros no: bien por el contrario, si tenemos una sonrisa es una sonrisa triste, por toda la gracia, por toda la poesía que se va para siempre con el aleteo de los abanicos.

Este pequeño salón tiene, por consiguiente, para nosotros, un melancólico encanto.

No seremos los únicos en sentirlo; hay un artista, en la sección moderna, cuyo exquisito espíritu se complace en aquellos "paisajes" sentimentales frecuentados por el sueño de nuestras abuelas. Rodolfo Franco encuentra en "Muy antiguo..." un tema digno de Verlaine y Darío. Su abanico es el más delicado comentario de las fiestas galantes.

B. E. A. A.

La Epoca

Nuestro número del 12 de Octubre

LA EPOCA comunica a los señores Industriales, Comerciantes y lectores, que con fecha 12 de octubre del corriente año, editará un NUMERO ESPECIAL, registrando en sus páginas la información más completa sobre la Acción del Gobierno Radical, especializándose con la obra Administrativa a cargo de los diversos ministerios, gobernaciones y reparticiones públicas de su dependencia.

Constará, además, de interesantes trabajos literarios y de otros relacionados con nuestras más progresistas actividades nacionales.

Para la debida organización de la sección Propaganda, estimaremos quieran solicitar informes a la sección Publicidad de LA EPOCA, en sus oficinas Avenida de Mayo 760.

Unión Telefónica 7371, Avenida, Cooperativa 3927, Central.

En honor de monseñor Alfredo Baudrillart

El martes próximo a las 16 h. las misiones libanesas maronistas ofrecerán una recepción en honor de monseñor Alfredo Baudrillart.

El acto se realizará en el colegio San Marón, sito en la calle Paraguay número 834.

Información general

"CENTRO DE RESIDENTES PROVINCIANOS"

Mañana realizará una fiesta. Con un interesante programa de recitación cantos y bailes, y una conferencia sobre esas manifestaciones del arte y del alma nacional por el señor G. Corta Peñaloza, el "Centro de Residentes Provincianos", dará una función en el salón "La Argentina", Rodríguez Peña 361, mañana a las 21 horas.

Con esta reunión social, cumple así con uno de los principales fines de la institución, cual es el de vincular a los provincianos que se encuentren en esta capital por el afecto y por el culto a las buenas cosas de nuestra tierra.

Todos los simpatizantes y adherentes, pueden retirar sus entradas y concurrir con sus familias el día de la función a las 21 horas, en el local Rodríguez Peña 361.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas: de 2 a 4. DEFENSA 87

Crónicas de España

EL VIII SALON DE HUMORISTAS

Para "La Epoca"

Madrid, junio de 1922.

Para los que no hayan seguido de cerca o no conozcan todo el progreso ascensional, el esfuerzo extraordinario que supone este impulso del humorismo pictórico en España, no

es fácil comprender todo lo que se oculta en la simplicidad del título que rotula esta crónica.

Hace diez años, solamente, "humorismo" era aquí un eco de modalidades artísticas o literarias que resonaban en el extranjero. Llegaba

"Primavera dorada", dibujo de Juan Luis

la palabra, el concepto con ella, un poco inadaptable y extraño, y por tanto sin aplicación entre nosotros: estábamos en la caricatura del chiste jocoso más que sutil y de la línea más deformativa que artística. Es decir, estábamos todavía en la caricatura de hecho y de ambiente sin que ello signifique la falta de existencia de algunos, pocos, espíritus en campos adentro del humorismo.

Fué entonces cuando surgió la inteligencia y tanto más que ella la voluntad encauzadora de los dispersos en quienes alentaba el "humorismo"; la que debía animar a los desorientados y preparar, creándoles ambiente, el camino a nuevos valores; José Francés ya ilustre en la novela y en la crítica emprendió la noble tarea que hoy puede contemplar con la satisfacción de lo logrado.

Claro está que el humorismo concepto, el humorismo floración espiritual, es de todos los tiempos y de todas las latitudes civilizadas, pero

"Cleopatra", esmalte de José Zamora

suele suceder en la rotación de las ideas o de los matices de ellas, que alguna, no es recibida en su turno por todos los pueblos, ya por incomprensión o desdén o peculiaridades raciales o circunstancias de época. Y esto es lo que sucedía con el humorismo.

Tal vez por lo que se contiene en el espíritu de nuestro pueblo de místico y de anguloso, de tendencia a lo trascendental y lo trágico, no podía de momento entonar con él una modalidad de arte como el humorismo, donde teniendo cabida por su complejidad desde la ironía tajante a la más risueña galantería, su aspecto más visible y dominante tiene mucho de frivolidad — en la más noble acepción del vocablo — y bastante de un amable y tolerante escepticismo.

Y gran parte de lo que queda dicho sobre el humorismo puede hacerse extensivo al arte de la estampa, a la ilustración y a ese dibujo amable y fino que escapa a las clasificaciones por tener ligeras afinidades con algunas de ellas y no estar definitivamente dentro de ninguna.

Y siendo tal como a grandes rasgos queda descrito el ambiente existente cuando hizo su aparición vacilante y tímida el humorismo entre nosotros ¿cómo no conceptuar como un milagro de fé y de entusiasmo el que en estos breves años se haya incorporado a nuestra vida artística y sea motivo de curiosidad e interés placentero para artistas, críticos y público?

Desde el año 1915 en que se celebró la primera exposición en el Salón Aller, con setenta y cinco obras, al presente en que se verifica en el Museo de Arte Moderno, (Palacio de Bibliotecas y Museos) con cerca de cuatrocientas, la crítica y el público han respondido de modo sorprendente. Pocas manifestaciones artísticas, sobre todo si nos las acompaña el reclamo y el vano prestigio oficial, han hecho de modo tan rápido y concluyente la captación de las grandes masas. Y es que éstas sin duda, sienten al igual de lo que algunos espíritus selectos nos han manifestado, la sensación de placidez, de agrado y la sutil emoción artística que domina en estas exposiciones donde a la belleza que en toda obra de arte se contiene hay que sumar la independencia creadora, el espíritu renovador, la variedad de maneras, de asuntos, de procedimientos.

Todas estas excelencias no han

El abanico, dibujo de Enrique Igual

impedido que haya tenido que luchar con resistencias que han salido a su paso tratando de detener su marcha perseverante y afirmativa, pero ¿qué inquietud naciente no despierta temores? ¿qué nueva idea o tendencia o modalidad halla libre su paso sin tropezar con los obstáculos que le amontonan los apegados a la tradición, los miopes o asuellos que en toda reforma imaginan un peligro?

Pero esto que en resumen no tiene importancia ha estado representado en el caso que nos ocupa por una minoría que o se considera vencida o se ha desplazado voluntariamente de una formal oposición.

No todas ni la mayor parte de las obras contenidas en la actual y anteriores exposiciones, se hallan comprendidas en la clasificación de "humorismo", pero ello lo entendemos como un síntoma satisfactorio: el que existen artistas de las modalidades apuntadas anteriormente (ilustración, arte decorativo, etc.) que se acogen con complacencia a los Salones de Humoristas por hallar en ellos un lugar más adecuado para la exteriorización de sus aptitudes que aquel que le ofrecen los demás certámenes. El organizador y presidente de los Salones, tiene el propósito de denominarlos después del año X de su existencia. "Salón de Humoristas e Independientes". Bien está, pero es halagador y significativo que por espontáneo impulso de los artistas, esté consagrado como tal antes que los ampare esa denominación.

Digamos ahora algo sobre la exposición de este año inaugurada el

"Orfandad", dibujo de Salvador Bartolozzi

día 25 del pasado por el Director de Bellas Artes, que ostentaba además la representación del ministro de Instrucción Pública, y a la que asistieron Benlliure, Marcelino Santamaría, Alcántara, Verdugo, Llorens, Sotomayor y otras personalidades.

Hagamos constar, como prueba de la significación conseguida por estos concursos, que la familia Real, por propia iniciativa, hizo una prolongada visita a la de este año.

La exposición actual que ocupa dos amplias salas del Palacio de Bibliotecas y Museos, está instalada con esplendidez y buen gusto.

No obstante el gran número de obras, cerca de cuatrocientas, como antes dijimos, por la amplitud del recinto y lo acertado de la colocación, no producen cansancio al visitante, no dan esa impresión tan desagradable de almoneda, que se recibe en otras exposiciones.

En la imposibilidad de ocuparnos en detalle de las obras expuestas, nos limitaremos a mencionar los expositores y algunas de las obras más importante con brevísimo comentario. Señalaremos dos grupos: el de los humoristas propiamente dicho y el que podríamos llamar independientes.

Primer grupo: Tito, maestro en asuntos de multitudes, presenta una obra admirable de color, de gracia y de composición; K-Hito, con su sabia estilización y la jocosa ironía de sus leyendas; Bartolozzi, uno de nuestros más extraordinarios dibujantes, expone cuatro obras que son otros tantos aciertos de observación y de técnica; Zas, nuevo dibujante, revelado como sutil y moderno caricaturista personal; Sirio, con su acostumbrada maestría en el mismo género; Manchón que trata con igual acierto el tema humorístico que el decorativo de una rara elegancia; Pellicer que afirma de día en día su personalidad; Ja'me, el ingenioso intérprete del humorismo gallego; López Rubio, Cyrano, Garrido, Abelló y otros.

Segundo grupo: Ochoa, tres obras de correcto dibujo y plenas de delicadeza; un bodegón admirable de Pinazo; un dibujo elegante y correcto de Pantorba; dos cuadros muy interesantes de Solana; unos trabajos llenos de originalidad de Juan Luis; varias obras, una de ellas admirable de Bujados; cinco obras excelentes de movimiento y color de Roberto Domingo; unas bellas acuarelas de Gutiérrez Larraya; unos cuadros muy finos, de Igual Ruiz; esmaltes interesantes de Zamora; Llorens, M. Ramos, Prieto, Marín y otros.

Después de vista la exposición sentimos reafirmarse en nosotros la idea de que el "humorismo", que de día en día recorre camino y gana adeptos en España, de seguir como es de esperar su creciente impulso, podrá salir fuera de las fronteras para medirse con probabilidades de éxito con las artes hermanas de otros países.

LUIS MANSO.

Una alta lección de moral administrativa

El Poder Ejecutivo de Mendoza veta un proyecto de ley que acuerda un subsidio a la viuda del gobernador Dr. José Nestor Lencinas

La razón del veto: "Los dineros públicos deben utilizarse preferentemente con fines que interesen a la sociedad en general, antes que a familias o personas determinadas

MENSAJE A LA LEGISLATURA

MENDOZA, agosto 13.— Trasmito a continuación íntegramente, el texto del mensaje enviado por el P. E. a la legislatura, fundando con amplitud de considerandos su actitud al vetar el proyecto de ley concediendo a la señora viuda del ex-gobernador Lencinas, un subsidio de $ 50.000.

Dice así:

"Tengo el honor de acusar recibo de la comunicación de V. H. adjuntando el proyecto de ley Nro. 784, que autoriza abonar a la señora Fidela Peacock V. de Lencinas la cantidad aproximada de cincuenta mil pesos, que hubiera correspondido al doctor José Néstor Lencinas en el desempeño de su cargo de gobernador de la provincia, desde el día de su fallecimiento hasta la terminación de su mandato.

Usando de la facultad que me acuerda el Art. 102 de la Constitución de la Provincia, vengo en observar dicho proyecto de ley, permitiéndome expresar las razones que motivan esta determinación irrevocable.

En la discusión de este proyecto dentro de la Cámara, se ha expresado que durante el gobierno accidentado a que estuvo sometida la provincia el ao 1920, se dictó un decreto, dejando sin efecto otro de dicho gobierno, por el cual se acordaba el subsidio que hoy se vota por este proyecto de ley, y que tal revocación fué motivada por la severa crítica que la prensa y la opinión hicieron a esa medida de gobierno.

Antecedentes—

A este respecto debo manifestar que si alguna crítica hubo, no fué al pensamiento que se exteriorizaba en el articulado del decreto de referencia, por cuanto él ha sido siempre la práctica consagrada con respecto a los funcionarios electivos fallecidos en el ejercicio de sus funciones, sino a la forma adoptada de hacer por decreto lo que debía ser materia de una sanción legislativa; circunstancia de que ese gobierno se apercibió con inusitada diligencia, volviendo sobre sus pasos, más que por amor a la doctrina, por no haber podido con tal acto sojuzgar la altivez a la familia del ex gobernador desaparecido.

El P. E. ha mirado con atención las opiniones vertidas en ocasión de la discusión del asunto de referencia y estimado en su valor los conceptos emitidos, respetuoso como el que más, de las disidencias planteadas sobre asuntos de interés público, cuando son sustentadas por legisladores que tienen el derecho de pensar y de sentir con su cerebro y su corazón. Precisamente ese respeto que pudiera, acaso, creerse excesivo no ha sido considerado, y conceptos destituídos de verdad y de justicia han lastimado las susceptibilidades del suscripto, conceptos que un deber inexcusable le impone aclarar y levantar.

La oposición de los legisladores adversarios del gobierno—

La opinión legislativa opositora ha pretendido marcar rumbos al gobierno sobre la actitud a tomar en oportunidad de esta sanción, buscando brindar enseñanzas sobre moral pública que los ciudadanos que lo ejercitan conocen y practican cumplidamente, cediendo a imperativos de conciencia y a solemnes compromisos públicos contraídos.

El partido que afronta al presente las responsabilidades del gobierno ha llegado a su ejercicio después de lucha incesante, por propios merecimientos y cabales títulos, en que no se sabe qué admirar más, si el espíritu de sacrificio que le impulsara o la voluntad inquebrantable de mantenerlo. Ha llegado sin odio y sin rencores, y aun sin el recuerdo de los agravios recibidos. Practica la benevolencia como norma y el respeto como sistema y su mayor anhelo es alcanzar, como lo aspira un ilustre presidente argentino, el concepto público de haber sido un gobierno de todos los ciudadanos sin exclusiones odiosas y sin pasiones subalternas.

Marchando dentro de este ambiente superior, ha sentido más de una vez las inventivas opositoras y sus opiniones no siempre ecuánimes, con frecuencia apasionadas, que buscan restar al gobierno prestigios que otros más imparciales se encargaran de discernir.

El caso del gobernador Galigniana Segura—

Si las comparaciones son siempre odiosas, es indudable que son a veces necesarias, y V. H., dentro de su justo criterio, se encargará de juzgar los ataques de los legisladores del partido que el actual gobierno encarna y simboliza, en ocasión de la sanción en diputados del proyecto de ley que observo y el otro que acuerda pensión vitalicia a la respetable señora esposa e hijos del ex gobernador doctor don Carlos Galigniana Segura; pues mientras el primero de los proyectos es sancionado con el voto negativo de la oposición, después de un debate en que el ataque duro y apasionado ha sido la nota dominante, el segundo es sancionado con el voto unánime de los legisladores radicales que, dando alto ejemplo de cultura y humanidad, olvidan en presencia de la memoria de un muerto sus equidistancias partidarias, para sólo recordar los altos fines sociales que esa sanción aspira alcanzar.

El P. E. ha creído oportuno ante esos ataques evocar conceptos que V. H. excusará si en sus términos alguna exageración advirtiera.

La actuación del ex gobernador José Néstor Lencinas—

La organización de la familia en nuestra legislación y práctica sociales, vincula inseparablemente la suerte de la esposa y las venturas e infortunios del jefe del hogar, tan hondamente, que hacen imposible separación alguna moral o material de ellas. La larga actuación del malogrado ex gobernador doctor don José Néstor Lencinas, lejos de haberse desenvuelto entre flores fué áspera y llena de amargas decepciones, como recompensa a sus duros y reiterados sacrificios: pudiendo decirse que no le fué dado alcanzar las satisfacciones que en su vida pública pudo y tuvo derecho a experimentar; quedándole sólo la gloria de lo mucho que hizo por la causa de la democracia. En su obra, larga e incesante, su esposa vinculó también a la suya su suerte, con sus consejos y su entereza, con su abnegación, con sus esperanzas y su fe en mejores días. Va le decir que, su aporte a la democracia, modesto y anónimo, fué efectivo y su haber a la consideración pública y al respeto social en nada desmerece a la de cualquiera otra dama distinguida y honorable.

La democracia que impera en las horas actuales ha venido sin duda a producir una profunda evolución en los conceptos sociales; ella aspira a acortar distancias, a estrechar filas, vinculando a los hogares, haciendo desaparecer prejuicios creados y explotados calculadamente en provecho de intereses que para bien de la nacionalidad marchan sin detenerse camino al ocaso.

"Los dineros públicos deben utilizarse preferentemente con fines que interesen a la sociedad en general, antes que a familias o personas determinadas".—

No obstante la justicia y la equidad que representa la sanción legislativa que observo, respetable por su monto como por su finalidad y a pesar de tratarse de una sanción espontánea y generosa, acordada por un poder facultativo constitucionalmente para hacerlo, ajena en absoluto a la menor insinuación del P. E., y no obstante considerar que cualquier otro gobierno hubiera cumplido tal mandato legislativo, por cuanto es discutido el derecho que pueda tener el actual gobernador de la provincia para privar a un hogar de recursos que le son necesarios, por la sola circunstancia de ser hijo de esa familia, el P. E. y especialmente la persona del gobernador entiende que no obstante la justicia de la sanción no debe haber ni siquiera la sospecha de un interés propio sobre la conciencia con que interpreta y preside los intereses públicos.

Asimismo quiere establecer como criterio uniforme e irrevocable a seguir, que toda sanción legislativa acordando pensiones merecerá del gobierno la consiguiente observación, porque en cada caso puede existir la objeción de que los dineros públicos deben utilizarse preferentemente con fines que interesen a la sociedad en general, antes que a familias o personas determinadas."

ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE COVADONGA

El Centro Asturiano de Buenos Aires, siguiendo su tradicional costumbre, se apresta a conmemorar dignamente el 1204 aniversario de la batalla de Covadonga el día 8 de septiembre próximo; habiendo designado para la organización de ese acto una comisión compuesta por los señores Enrique González García, José Jardón, Balbino Alvarez y Angel Cuesta, quienes tendrán a su cargo la reducción y desarrollo del programa que en breve se dará a conocer en todos sus detalles, descontándose desde luego que será interesante como lo ejerce la efeméride que ese importante centro rememora.

Compañía de Seguros Galicia y Río de la Plata

Nuevos directores

En la última asamblea realizada por los accionistas de la compañía de seguros Galicia y Río de la Plata, fué aprobada la memoria anual y se designaron los nuevos directores titulares con mandato por tres años.

Los nombramientos recayeron en las siguientes personas:

Mario J. Rossi (de la firma Rossi Rafuls y Cía.), Manuel G. Veiga (de la firma Azevedo y Cía., y Mariano Ustariz (de la firma Ustariz y Cía Ltda.); para el cargo de síndico titular resultó electo el señor Luis Pomiró (gerente del Banco de Galicia y Buenos Aires) y para síndico suplente, el señor Ramón Artola (de la firma Artola, García y Cía.),

---

Pavimentación de la calle Pedro Mendoza

Informe del Consejo de Obras Públicas

En nuestra edición de ayer hemos publicado el decreto aprobatorio de la licitación realizada para la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Pedro Mendoza, desde Wenceslao Villafaño al puente Pueyrredón.

Completando dicha información, el informe del consejo de Obras Públicas, respecto a dicha licitación, que dice así:

"El consejo de Obras Públicas que presido ha tomado en consideración el expediente de la licitación de las obras de pavimentación de la calle Pedro Mendoza, desde el puente Pueyrredón hasta Wenceslao Villafañe así como los mandados agregar; denuncias del señor Leopoldo Maquera; contestación a las vistas conferidas a los adjudicatarios; pliegos de condiciones en uso en la Municipalidad de la Capital para la pavimentación con adoquines; presentación de la empresa de los tranvías del Puerto, y presentación de los canteristas del Tandil pidiendo la aprobación de esta licitación a fin de dar salida a sus productos, y por las causales que paso a expresar ha resuelto por unanimidad aconsejar a V.E. la aprobación de esta licitación, con sujeción a las indicaciones formuladas por la Dirección General de Navegación y Puertos en su informe de fecha 24 de mayo último que corre a fs. 436 del expediente principal.

El consejo para dictaminar en tal forma, ha considerado primeramente que el señor Maquera, no ha concurrido a la licitación no obstante el carácter público de la misma y por tanto, debo considerársele extraño a ella, y que las objeciones de carácter técnico que ha formulado, a juicio del consejo, no solo, no son aceptables, sino que están suficientemente rebatidas en las presentaciones de los proponentes señores Aníbal Garasino, Luis Bozzini e hijos y Jorge Sabaría y Hermano, y en el informe producido por la Dirección General de Puentes y Caminos al respecto. No es posible admitir para esta obra la utilización de adoquines usados, por cuanto ello aparte de implicar una modificación al pliego de condiciones, pues no sería posible utilizarlos de las medidas que éste exije, presentaría un pavimento sin aspecto regular por la variedad de tamaño del adoquín, que no tendría la resistencia que la homogeneidad debe darle y cuyo menor costo, no implicaría ventaja, sino por el contrario un mayor gasto.

Por otra parte, los adoquines usados podrán ser empleados con más eficacia en trabajos de pavimentación de calzadas de tráfico menos intenso, ya sea en el Puerto de la Capital o en el de La Plata y en los que se encuentran en construcción en el litoral del Paraná y provincia de Buenos Aires, por ejemplo: Baradero, San Pedro, Olivos, siendo siempre preferible en calles de tanto tráfico como la calle Pedro de Mendoza emplear adoquines nuevos.

En cuanto a los precios cotizados, se han tenido muy en cuenta aquellos que representan los ítems más importantes y que implican la verdadera obra a realizar y después de un estudio muy detenido el consejo ha llegado a la conclusión que la forma aconsejada de adjudicación es la que realmente conviene y corresponde.

En cuanto al pliego de condiciones que ha servido de base para esta licitación, no tiene el Consejo de Obras Públicas objeción alguna que hacerle, debiendo hacer presente a V. E. que si bien parecería desprenderse del remitido por la Intendencia Municipal de la Capital que ésta en sus adoquinados utiliza el hormigón de cal y no el de cemento previsto para la obra de que se trata, el consejo estima muy prudente la utilización de este último hormigón en la pavimentación de la calle Pedro Mendoza, porque debiendo soportar un intenso y pesado tráfico se hace necesario darle un sólido asiento. Por lo demás, el pliego formulado por la Dirección General de Puentes y Caminos es en su conjunto superior al de la Municipalidad.

En cuanto a la presentación de la empresa de los tranvías del Puerto considera el consejo de Obras Públicas que sus observaciones han sido y han de ser contempladas por las reparticiones encargadas de estas obras, pero que tratándose de obras públicas ellas deberán ser siempre tenidas en cuenta con relación al servicio general que una obra de esa naturaleza representa.

La parte primordial de dicha presentación es la referente a niveels, y en cuanto a este el consejo debe expresar a V. E. que ellos deben estar supeditados forzosamente en la calle Pedro Mendoza a los que tengan los muelles que corren a sus costados.

Es por las razones expresadas y las contenidas en la copia del acta que para mayor abundamiento acompaña, que el consejo de Obras Públicas es de opinión que corresponde aprobar la licitación realizada y adjudicarla en la forma aconsejada precedentemente por las Direcciones Generales de Puentes y Caminos y Navegación y Puertos y por la Contaduría General de la Nación, pero con la reserva de que a su juicio son dignas de consideración las indicaciones formuladas por la Dirección General de Navegación y Puertos con respecto a que estas obras si bien de urgente e imprescindible necesidad, deben ejecutarse supeditadas a las de reconstrucción de los muelles y por lo tanto, a las firmas que resulten adjudicatarias se les haga saber, que deberían encuadrar el plan de trabajo en concordancia con esas obras de reconstrucción de muelles que ejecuta la Dirección General de Navegación y Puertos. — Buenos Aires, julio 28 de 1922. — (Fdo.) Alberto B. Matienzo; Miguel A. Cranford, secretario".

LA EXPOSICION NACIONAL DE ROSARIO

HOY SE INAUGURÓ

Fué clasificado campeón Shorthorn un toro propiedad de los Sres. José María Ymaz e hijos

CON EL SECRETARIO DE LA SOCIEDAD RURAL DOCTOR CARLOS ORTIZ GROGNET. — SUS IMPRESIONES ACERCA DE LA EXPOSICION SON OPTIMISTAS. — EN BRILLO Y CALIDAD DE PRODUCTOS SUPERARA A LOS AÑOS ANTERIORES. — EL AÑO 1921 SE INSCRIBIERON 1.109 PRODUCTOS SUELTOS Y EN LOTES, EN EL CORRIENTE AÑO LA INSCRIPCION ASCIENDE A 1.365. — LOS JURADOS. — EL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO NACIONAL. — BANQUETE. — OTRAS INFORMACIONES

ROSARIO, 13. — Gentilmente recibido por el secretario de la Sociedad Rural, doctor Carlos Ortiz Grognet, al saber que hablaba con el corresponsal de LA EPOCA, tuvo el agrado de interrogarle acerca de los tópicos más salientes que se relacionan con la Exposición Rural, la que será inaugurada oficialmente hoy.

—Siento una impresión plena de satisfacción, nos dijo el doctor Grognet, ante el éxito que alcanzará la 22.a Exposición Rural organizada por la Sociedad. Mucho se temía que la baja de las haciendas fuera un inconveniente que restara importancia a la Exposición, pero nada de esto ha ocurrido, pues estoy en condiciones de asegurarle que la Exposición superará a todas las anteriores. El número de productos presentados es de 1.365, mientras que el año 1921 la cifra sólo alcanzó a 1.109. La calidad de los productos es inmejorable. Los jurados están en plena labor; hoy terminarán su tarea que fué iniciada ayer y cuyos componentes son: Shorthorn, Hereford y Aberdeen Angus: jurado, Jorge Gordon Davis.— Razas para leche: Vicente R. Casares. — Aves y conejos: Dr. Pedro Castro Biedma. — Equinos: Dr. Luis M. Campos — Lanares: Merino, Lincoln, Romeny Marsch y Caras Negras: ingeniero Pedro T. Pagés y Raúl C. Ortiz. — Porcinos: Harold W. Bingham. — Caninos y Felinos: Feder Hodkson.

Como un dato muy significativo y que marca, por decirlo así, el entusiasmo público, es de hacer notar que los hoteles están atestados de personas que vienen atraídas por la Exposición Rural, y éstas pueden ser calculadas en un número no menor de 30.000.

El P. E. Nacional ha designado su representante al doctor Ramón Bidart, jefe de la Sección Policial Sanitaria, cuya nota acaba de llegar.

El gobernador de la provincia y comitiva llegaron anteanoche para presidir el acto de la inauguración, como asimismo numerosos delegados de todas las provincias.

Finalizó el Dr. Grognet significándome su complacencia ante la resolución de los directorios de los Bancos de la Nación Argentina y Provincial de Santa Fé, de haber acordado créditos en un plazo de 30 meses con amortización del 10 0/0 y un interés del 7 0/0 a los agricultores y ganaderos de la provincia de Santa Fé, lo que producirá, a no dudarlo, el estímulo y una reacción potente en el actual estado financiero por el que se atraviesa.

ROSARIO, agosto 13. — Ratificando informaciones anteriores, cúmpleme manifestar que los resultados que asumirá el certamen agrícola industrial y ganadero en la exposición, sobrepasa todo cálculo. El público en general, como los entendidos afirman que esta exposición supera a todas las realizadas anteriormente. La inauguración oficial del certamen llevaráse a cabo hoy a las 14.30. En el palco oficial harán uso de la palabra el secretario de la Sociedad Rural, señor Carlos Ortiz Grognet, el delegado del ministerio de Agricultura doctor Ramón Bidart y el ministro de Agricultura de la provincia, doctor Agustín Araya. Después de los discursos, efectuaráse el desfile de los campeones y de los animales premiados, siguiendo los juegos hípicos y los vuelos organizados por el Aero Club del Rosario.

La banda del regimiento 11 y la de policía, amenizarán el acto ejecutando piezas de un numeroso repertorio.

Ayer, desde las 9 horas trabajaron los jurados, habiendo finalizado totalmente la ardua tarea.

El comentario gira alrededor del fallo dado por el jurado don Jorge Gordon Davis, por el campeón Shorthorn, que es el atractivo principal de la fiesta.

Después de un meditado estudio, Gordon Davis declaró campeón Shorthorn al hermoso ejemplar No. 6 blanco, propiedad de los señores José María Imas e hijos. Prolongados aplausos sucedieron al fallo producido, habiendo sido felicitado el señor Davis, por su acierto. La sección industrial, este año ha superado los anteriores. Lo expuesto llama la atención por la variedad y la calidad.

El señor Quesada, presidente de la Bolsa de ganadería de Buenos Aires, hizo repartir un folleto muy interesante titulado "La situación ganadera y medios prácticos para conjurar la crisis que la afecta".

Ayer fué visitada la exposición por numerosas personalidades entre otras por el gobernador de la provincia, el vicegobernador señor Clorindo Mendieta, los ministros doctor Ignacio J. Costas, numerosos delegados y mucha afluencia de público.

Hoy a las 9 horas, comenzaron a efectuarse importantes ventas habiéndose notado mucha animación entre los compradores.

Inicióse la venta de aves y lanares.

Demostración al Dr. Evaristo Calvo

En el restaurant Ferrari se llevó a cabo anoche la comida con que un núcleo de amigos festejaba la terminación de los estudios universitarios del señor Evaristo Calvo.

La comida transcurrió dentro de un ambiente de franca camaradería y regocijo, poniéndose de manifiesto las múltiples simpatías que el obsequiado ha sabido conquistarse entre sus amigos.

A los postres, el obsequiado usó de la palabra para agradecer en sentidas frases la demostración de que era objeto, siendo muy aplaudido por la concurrencia en diversos pasajes de su brillante discurso.

Automoviles en tránsito

No se les exigirá, temporalmente, el pago de la "chapa" especial

La intendencia municipal ha impartido las órdenes necesarias a fin de que la policía de tráfico no insista en las medidas que han provocado el conflicto sobre tráfico de automóviles en tránsito.

La Dirección de Rentas de la Municipalidad comunicó a la intendencia que el 31 del mes en curso vencerá el plazo fijado para el pago de las patentes de tránsito a que se refiere la ordenanza respectiva.

Hasta ahora han abonado esa patente 500 automóviles registrados en las comunas de la provincia.

Como es sabido, esta patente asciende a 20 pesos por año y se cobra en carácter de retribución de servicios.

A los fines de colaborar en la solución del conflicto planteado por las comunas de la provincia, la Dirección de Rentas aconseja que se vuelva a lo dispuesto por la ordenanza impositiva de 1917 que estableció el cobro del costo de la "chapa" por el libre tránsito en la capital, a los automóviles que, con patente provincial recorren el municipio de la capital.

El costo de la "chapa" en la actualidad es de 3 pesos.

CASA PALMA

C. PELLIGRINI 78

U. T. [illegible] — BUENOS AIRES — C. T. 41, Central

(Este modelo) En cabritilla negra, gamuza negra, marrón o gris . . . . $ 14.93

Siempre la misma calidad en mercaderías

ALBUM PRESIDENCIAL DE LA REORGANIZACION NACIONAL 1916-1922

SINTESIS HISTORICA DE LA VIDA ARGENTINA BAJO LA PRESIDENCIA DEL DOCTOR HIPOLITO YRIGOYEN, EN LO INSTITUCIONAL, ECONOMICO, EDUCACIONAL, ARTISTICO, SOCIAL Y DEPORTIVO

Contendrá: labor presidencial, de los ministerios y reparticiones públicas; Cámaras; bancos oficiales y particulares; gobiernos y legislaturas de provincias durante aquel período

Informaciones sobre las fábricas y talleres, grandes tiendas, fields, canchas, plazas, paseos y establecimientos agrícolas y ganaderos, ilustrando el material con fotografías.

Dará a conocer las últimas estadísticas sobre el ejército, la armada y población obrera, etc.

Para pedidos e informes a nuestras oficinas de redacción y administración: VICTORIA 618

INFORMACION GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DE LA PLATA

Ministerio de Obras Públicas

LA PLATA, agosto 13. — Por el Ministerio de Obras Públicas se dieron a conocer las siguientes resoluciones:

—Se confirma con antigüedad del 31 de julio ppdo. como Director de las obras de la catedral de La Plata, al ingeniero D. Rafael Ayerza.

—El P. E. resolvió acogerse a la ley nacional 10998 y su decreto reglamentario, al efecto especial de que la Dirección de Obras Sanitarias nacional construya las obras de salubridad en el municipio de Lobos, quedando a cargo de la comuna las obligaciones impuestas por el artículo 13 de la ley.

—No se hace lugar a la autorización para ejercer la obstetricia, solicitada por la señora Mercedes de Abrego, por no hallarse en las condiciones de ley y reglamentarias.

—Se manda retener la suma de 88 pesos en la cuenta de la Compañía de Electricidad de La Plata, en concepto de multas por focos que permanecieron apagados más de una hora.

—Se concede autorización a los señores José García, Pardo Hnos. y Cesáreo Naredo para desviar un trecho del camino parcial de Guaminí a Adolfo Alsina, señalado con las letras A, B, C, D, E, F, en el plano respectivo y se intima a los señores Cesáreo Naredo y Diego Newton el restablecimiento, en el término de 30 días, del trecho indicado en el mismo plano con las letras F, G, H.

—Se autoriza a la Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos para remitir los siguientes materiales: a la Municipalidad de Salto, 90 barricas de portland fraguado, existentes en el Canal del Norte; a la Municipalidad de Alberdi, 100 caños de cemento armado de 30 centímetros de diámetro y 100 de 50 cent. para el arreglo de caminos; a la Municipalidad de Lomas de Zamora, 10 toneladas de pedregullo fino para el camino a Adrogué; a la Municipalidad de Luján, 100 caños de cemento de 60 centímetros; al Asilo de Ancianos "A. Ibañez de Marín", 36 mil adoquines para el arreglo de los patios, siendo el flete por cuenta del gobierno.

Inspecciones realizadas por el Departamento del Trabajo. — Sus resultados.

LA PLATA, agosto 13. — De acuerdo con lo resuelto por la Dirección del Departamento del Trabajo se han llevado a cabo las inspecciones en los talleres del ferrocarril al Meridiano V y los de la penitenciaría e imprenta oficial.

De la inspección efectuada a los talleres del Meridiano V resulta que se considera reducido el espacio de los locales donde se realiza el trabajo diario principalmente en la sección calderería, carpintería, tornería, herrería y ajustaje. Además el local no reune todas las condiciones de higiene y luz necesaria para esa clase de labor. Se carece también de los baños y la desinfección es escasa.

Se nota por último, la falta de avisos que indique los sitios de peligro y las correas de transmisión en la carpintería, no tiene cajas de seguridad para proteger a los obreros de posibles accidentes.

En cuanto a la inspección en la penitenciaría y talleres de impresiones oficiales anexos a la misma resulta que se hacen indispensables varias obras de higiene dado el número de obreros que trabajan en el referido local.

Se hace necesario, igualmente, instalar baños, ordenar la desinfección diaria y colocar un bebedero que reuna las condiciones de higiene. También se aconseja proveer al local de mayor luz y aire.

Las indicaciones hechas por el Departamento del Trabajo, han pasado para que sean tomadas en cuenta y realizar las obras necesarias, al Ministerio de Obras Públicas y a la inspección General de Presiones.

Las sociedades comerciales con asiento en la capital federal

DEBEN INSCRIBIR SUS ESTATUTOS EN EL REGISTRO DE COMERCIO DE LA PROVINCIA

LA PLATA, agosto 13.— La sociedad de Seguros "Columbia", cuya casa matriz se halla en la capital federal, se presentó al Ministerio de Gobierno solicitando autorización para ejercer en el territorio de la provincia el seguro contra accidentes del trabajo y pide además, se le eximiera de la obligación previa de la inscripción de los estatutos con el Registro Público de Comercio, como asimismo de las respectivas publicaciones.

Pasada esta solicitud a informe del asesor de sociedades jurídicas, doctor Ponce de León, éste se expidió en la siguiente forma: "Esta asesoría es de dictamen que debe mantenerse el decreto testimoniado a fs. 1 en la parta recurrida.

La sociedad peticionante en virtud de la autorización conferida por dicho decreto va a operar en el ramo de seguros sobre accidentes del trabajo en el territorio de la provincia, y es, entonces, obvio que de cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 del Código de Comercio que expresamente establece que cuando una compañía tuviera varias casas de comercio situadas en diversos puntos que no estuvieran sujetas al mismo tribunal, se cumplirá en todas ellas la formalidad del registro.

La argumentación que a base de la Ley Nacional 9688 se hacen en la solicitud en trámite no pueden, por lo demás, cohonestar la falta de cumplimiento en la precitada disposición de la ley mercantil que parece sustentar la recurrente como que se trata de preceptos de distintas legislaciones.

La Ley Nacional 9688, en efecto, legisla sobre accidentes del trabajo y expresa los requisitos especiales que deben llenar las compañías aseguradoras que tomen a su cargo las responsabilidades de los patrones y el Código de Comercio, como ley de fondo, lo hace en la parte aplicable al caso sobre sociedades en general, estableciendo las condiciones en que éstas deben constituirse y funcionar.

Quiere decir, pues, que no corresponde se invoque aquella ley especial para arguir la falta de cumplimiento de los preceptos del Código de Comercio, que son aplicables a todas las sociedades mercantiles, sean cualesquiera sus fines o propósitos.

La situación legal de la recurrente, a juicio de esta asesoría, es por demás clara en el caso planteado.

A mérito de lo dispuesto en el artículo 20 de la ley nacional citada la compañía ha solicitado autorización para ejercer el seguro sobre accidentes del trabajo en el territorio de la provincia más como esto implica ejercer su comercio en la misma por intermedio de la sucursal, agencia o representación que para ello establezca (la casa de comercio a que alude el artículo 294 del Código de Comercio, que es expresió genérica) debe cumplir con la disposición de la ley mercantil que por esas circunstancias la obliga al requisito de la inscripción en el Registro Público de Comercio Provincial.

Puede, finalmente, afirmarse que aún cuando no existiera una disposición expresa del Código de Comercio que hiciera obligatorio para la recurrente la inscripción ordenada siempre que el P. E. hubiera tenido facultades suficientes para disponerlo y razón para hacerlos.

Como enseña Estrada "las provincias invisten todas las facultades anexas a la idea de la soberanía social y del gobierno con excepción primero; de aquellas que hallan expresamente prohibidas a las provincias por la Constitución Federal; segundo aquellas que hallan sido conferidas por la Constitución al gobierno federal como exclusivas, sean, sin embargo de tal naturaleza que entrañe verdadera repugnancia y contradicción su simultáneo ejercicio de parte de la nación de parte de las provincias".

Ahora bien: no resultando incluída en ninguno de las tres casos enumerados la facultad de reglamentar las condiciones en que podrán comerciar en el territorio de la provincia la sociedades con personería jurídica no acordada por la misma huelga decir que el P. E. provincial tiene facultad para exigir, como parte de esa reglamentación, el requisito de la inscripción en el Registro de Comercio de la Provincia, requisito de todo punto conveniente como que significa una garantía para los terceros que en aquella contraten con la sociedad que es, lo diremos de paso, la razón que informa el precepto del artículo 294.

Pero como queda demostrado al principio no es necesario llegar a esta argumentación de orden constitucional para evidenciar la falta de fundamento del recurso toda vez que esa previsora disposición de la ley de fondo prevee el caso y hace obligatoria la inscripción dispuesta por el decreto.

Es, por tanto, a mérito de estas consideraciones que esta Asesoría opina que debe desestimarse, pudiendo, en todo caso, oirse previamente al asesor de gobierno.

Pasado, luego a dictamen el Asesor de Gobierno doctor Pereyra Miguez, este se adhirió al informe del Asesor de Sociedades Jurídicas.

En virtud de dichos dictamenes el P. E., resolvió hacerlos suyos, y en consecuencia, mantuvo el decreto que ordena la inscripción de los estatutos en el Registro de Comercio, como asimismo su publicación.

Policial de Bernal

LA PLATA, agosto 13. — La comisión de fomento de Bernal se ha dirigido al ministro de Gobierno, interpretando lo sdeseos de ese vecindario, pidiendo que al formular el presupuesto para el año 1923 tome en consideración elevar la categoría de comisaría la actual subcomisaría, de dicha localidad.

Agrega en la nota que en virtud de la población de 1.600 habitantes que posee Bernal, con varios establecimientos destinados como ser en las fábricas de papel, de la hilandería y otros, exige una mayor vigilancia que la que actualmente presta servicios. Además la citada localidad cuenta con Juzgado de Paz, Registro Civil, delegación municipal, siendo su comercio de consideración.

El aéreo Club de Necochea

LA PLATA, agosto 13. — Ha dirigido al ministro de Gobierno la siguiente nota: "Señor Ministro de Gobierno. Enterada esta comisión por la prensa del decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia "relacionado con la creación de la Organización Deportiva de la Provincia de Buenos Aires" no es muy grato comunicar nuestra amplia adhesión a la brillante disposición del P. E. haciendo saber a V. S. que esta institución que posee hoy un espléndido campo de deportes consistente en canchas de tennis y football, pista circular para carreras de autos, motos, pedestres, etc., patrocina de continuo importantes manifestaciones deportivas, fomentando con entusiasmo la cultura física de esta ciudad, pese a la denominación de Aéro Club Necochea que tiene.

Comuna de Tres Arroyos

LA PLATA, agosto 13. — El intendente municipal de Tres Arroyos se ha dirigido al ministro de Gobierno, comunicando que el C. D. de esa localidad no ha sancionado el cálculo de gastos y recursos y presupuesto de esa comuna para el corriente año, habiéndolo autorizado para poner en vigencia el que rigió en el año ppdo.

La constitución de las autoridades municipales de Almirante Brown

LOS SUCESOS DE AYER

LA PLATA, agosto 13. — Con motivo de reunirse los concejales electos de Almirante Brown, a fin de constituir las autoridades municipales, se produjeron algunos incidentes los que motivaron el siguiente cambio de telegramas:

"Almirante Brown, agosto 11|922. — Señor Ministro de Gobierno. — En mi carácter de presidente del Comité Conservador de A. Brown y como concejal municipal electo me dirijo a V. E. solicitándole quiera disponer el envío de un comisario inspector para el acto de la constitución de las autoridades comunales de dicho punto. Hago este pedido porque el Comité que presido no le inspira ninguna confianza el comisario de policía que está notoriamente embanderado en las filas del partido Radical. La presencia del comisario inspector será de simple vigilancia para los actos de la policía local. Esperando que V. E. accederá a este justo pedido, lo saludo muy atentamente. — José María Berraondo".

El señor Ministro de Gobierno contestó al anterior telegrama en la siguiente forma: "Señor José María Berraondo. — Almirante Brown. — En contestación a su telegrama de ayer en el que solicita el envío de un comisario inspector para el acto de la constitución de las autoridades comunales de ese distrito, porque el comisario local no inspira confianza al Comité que usted preside, cúmpleme manifestarle que este ministerio considera que la razón invocada no es motivo suficiente para acceder a su solicitación, por cuanto, en ella, no se denuncia ningún hecho concreto que comprometa la corrección de procederes de dicho funcionario policial. Estima el suscripto, consecuente en este caso con anteriores decisiones, que la sola sospecha de los partidos o de los particulares no puede motivar medidas como las que usted solicita.

Proceder en otra forma sería contribuir al desprestigio de la institución policial por obra exclusiva de los llamados en primer término a dignificarla.

El envío de un comisario inspector para sustituir en sus funciones al comisario actual, importaría aceptar su descalificación, siquiera fuese momentánea y esto es contrario a todo procedimiento regular del gobierno. Si el comisario de Almirante Brown no estuviera en condiciones de desempeñar con igual integridad todas las funciones de su cargo, no sería posible su continuación en él. Pero para ello no basta, repito, la vaga afirmación que recogida por el Poder Ejecutivo haría imposible la gestión policial. Requiere denuncias que el P. E. procurará comprobar con imparcialidad y sin pérdida de tiempo. Saludo a usted muy atentamente. — José Osvaldo Casás."

Por la tarde y con motivo de reunirse nuevamente los concejales electos se produjeron nuevas incidencias que dieron lugar a un cambio de telegramas cuyos textos transcribimos a continuación:

"Señor Ministro de Gobierno. — La Plata. — Hoy se reunió el Concejo Deliberante, eligiendo intendente municipal a don José María Berraondo. "Al procederse a la elección de presidente los concejales radicales abandonaron la casa municipal, negándose la policía a prestar el auxilio que le fué requerido insistentemente en nuestra presencia y la del numeroso público que asistía al acto.

Denunciamos, el hecho a V. E. que el mal funcionario sufra el castigo que merece por la falta de cumplimiento de su deber.

Saludan a V. E. — Fdo.: Ezequiel S. Olaso, Alberto Barceló, Edgardo J. Míguez, Daniel Amadeo Videla, Eduardo Rojas, Alberto M. Fonrouge, Pedro Greppo, Pablo Castro, Alberto Moreno, Alfredo Estevez, Horacio Rodríguez Egaña, Alberto Cúneo.

El ministro de Gobierno contestó en los siguientes términos.

"Acuso recibo del telegrama de ustedes en el cual se hacen severos cargos a la policía, por haberse negado a prestar el auxilio que le fuera requerido insistentemente, sin precisar quiénes fueron los requirentes, con motivo de la citación efectuada por el señor comisionado del Poder Ejecutivo para constituir la Municipalidad de Almirante Brown.

No prejuzgo respecto del desenvolvimiento de los sucesos, por cuanto son indispensables elementos de juicio que aún no poseo. Me apresuro, sin embargo, a significar a ustedes que la policía estaba con instrucciones precisas, bajo las órdenes del señor comisionado del Poder Ejecutivo, lo cual importa establecer desde ya que la responsabilidad de la actitud determinante de la denuncia, si ella tuviera el alcance que ustedes lo atribuyen, correspondería íntegramente a éste.

Saludo a ustedes muy atentamente. — José O. Casás".

A nuestros lectores en general

Sus asuntos administrativos en general en la provincia de Buenos Aires, encárguelos a los señores

E. CARASSALE PONS y Cía.
Comisiones y consignaciones
Representaciones en general

ANGEL PIROSANTO
Estudio de arquitectura, planos proyectos y dirección de obras.
U. T. 2351 — Calle 7 No. 775
LA PLATA

Telégrafo de la Provincia

LA PLATA, agosto 13. — Con referencia a un suelto aparecido en un diario metropolitano, y que se refiere a la incomunicación ocurrida en la línea telegráfica de G. Lavalle, el administrador del Telégrafo de la Provincia ha dirigido al Director del diario citado una comunicación en la que manifestó que con motivo de la incomunicación ocurrida en la línea telegráfica a General Lavalle, la administración ha agotado los recursos a su alcance para subsanar en el más breve tiempo posible el inconveniente apuntado.

A tal efecto los guarda hilos que atienden el servicio de esa línea han estado prácticamente desempeñando su cometido entre el agua, pues, esa zona totalmente inundada en el invierno, no permite ejecutar trabajo alguno de importancia que tienda a asegurar definitivamente la buena conductibilidad del hilo telegráfico existente. Se espera el descenso de las aguas para proceder a efectuar de inmediato una seria reparación, para la cual ya se han tomado las medidas pertinentes, hallándose los materiales destinados a eso objeto acumulados en la ciudad de Dolores.

Departamento Provincial del Trabajo

LA PLATA, agosto 13. — La Dirección de este departamento ha pocos días comisionó a un inspector, para que trasladándose a los talleres de la Empresa de Tranvías "La Nacional", practicara una prolija inspección a los mismos, relacionada con las condiciones de seguridad e higiene en que se encuentran para con las leyes y decretos obreros en vigencia.

Como el inspector se apersonara a la empresa en fecha 10 del mes en curso y no se le permitiera la entrada a los locales de trabajo, inicióse el expediente de práctica, recayendo en él la siguiente resolución:

"La Plata, agosto 11 de 1922. — Vista el acta que precede, en donde consta la negativa de don Juan Tetamanti a fin de que el inspector debidamente autorizado, penetrara al local de trabajo de los talleres de la Compañía de Tranways "La Nacional" y considerando: Que por el artículo 7o. de creación de este Departamento Provincial de Trabajo, sus inspectores, debidamente autorizados, tienen derecho a penetrar en los locales donde se ejerza una industria o comercio durante las horas de trabajo; el Director General, resuelve: 1o. Aplicar a la Compañía de Tranways "La Nacional" con domicilio en la calle 50 esquina 20 de esta ciudad, la multa de cien pesos moneda nacional, en virtud de la negativa del señor Gerente don Juan Tetamanti, para que penetrara en los talleres de esa Compañía el inspector de este Departamento del Trabajo. 2o. La referida multa deberá abonarse en un sello de igual valor, en la mesa de entradas de este Departamento, dentro de los cinco días de notificado de la presente resolución; el que será inutilizado en presencia del infractor. 3o. Solicítese del señor Juez del Crimen en turno, la orden de allanamiento respectiva. 4o. Notifíquese la presente resolución por intermedio de la sección 6a. de policía. — Firmado: Bernardo Aineseder, Director general."

SECCION ACCIDENTES

LA PLATA, agosto 13. — La Dirección general de este Departamento ha impuesto las siguientes multas: A Santiago Viglino, agricultor de Mercedes, $ 50.00 m|n., por haber infringido el artículo 25 de la ley 9688, al no denunciar el accidente ocurrido a su obreros Francisco M. Olamendi.

Igual suma a la señora Eleonora Quesada de Pacheco, por no suministrar unos informes que este Departamento le solicitara por el accidente ocurrido a su obrero José Alvarez, habiendo infringido el art. 4o. de la ley de creación de este Departamento.

Igual cantidad al industrial de Olavarría José Viña, por la misma causa que el anterior en el accidente ocurrido a José Falabella.

La misma Dirección ha ordenado se transfiera de la cuenta "Sección Accidentes" a la orden del señor Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital, doctor H. Szeiagowski, secretaría Alberto Sancet, de la suma de $ 2.333.33 m|n. como pertenecientes al juicio sucesorio de Saturnino Hernández.

Ha ordenado también la entrega de las indemnizaciones correspondientes a los siguientes accidentados:

José Iglesias, de San Fernando $ 286.40 m|n. Joaquín Maneiro Lojo de Avellaneda $ 4.980.00 m|n. Nazareno Rosetti de La Plata, $ 1.325.00 m|n. y Felipe Abal, de Avellaneda pesos 1.092.00 m|n.

La sección accidentes ha practicado las siguientes liquidaciones:

Francisco Malvestiti de La Plata, $ 408.59 m|n.; Timoteo Verón, de 25 de Mayo, $ 3.700.00 m|n.; Alfredo Martínez, de Gral. Arenales, $ 342.00 m|n.; Juan Mircovich, de Tandil, pesos 2.998.00 m|n.; Elvio Cinelli, de Bahía Blanca, $ 1.680.00 m|n.; Pablo Cumis, del mismo punto, $ 484.00 m|n.; Francisco Lario, de Mar del Plata, $ 1.200.00 m|n.; Juan Bolhsisser, de Puán, $ 970.00 m|n.; y Antonio Gaggini, de Campana, $ 113.83 m|n.

20 0/0
DE
REBAJA

Desde el 10 de agosto haremos 20 o|o de descuento sobre los precios de catálogo, en plantas y árboles forestales, para calles, avenidas, bosques, etc., de hojas caducas,

S. A. Vte. PELUFFO y Cía,
ALSINA 623

Ministerio de Obras Públicas

AGRICULTURA Y GANADERIA

LA PLATA, 13. — Informes mensuales de los corresponsales de la Dirección de Agricultura de la provincia de Buenos Aires:

Cierra de la Ventana (Tornquist): — En esta zona se procede a la roturación de la tierra para la siembra de cereales, prestándose favorable el estado del tiempo para esta clase de trabajos. Los cultivos de preferencia en este Partido son: trigo, avena, centeno, cebada y maíz. Se calcula aproximadamente que del primer cereal indicado precedentemente se han sembrado unas 400 hectáreas; de avena 320 hectáreas; y poco, entre cebada y centeno. Este año se han dedicado unas 120 hectáreas más de campos para la siembra de cereales, que antes eran ocupados por las haciendas. El precio de los arrendamientos es de $ 6 a $ 8 m|n. para pastoreo y de $ 11 a $ 14 m|n. para la agricultura y de 16 a 18 0|0 al tanto por ciento. En resumen: este año resultan los arrendamientos de campos de 15 a 20 0|0 más bajos que en años anteriores. Es bueno en general el estado de los campos de pastoreo y haciendas. Durante el mes de julio ppdo. han llovido 17 mmts. de agua.

Estación "Las Martinetas": — En esta zona se ha dado término a la recolección del maíz, lo que al presente se está desgranando y entregando a los compradores, quienes pagan de $ 6 a 7 m|n. los 100 kilos. puesto sobre vagón y según su estado. La cantidad cosechada — según cálculos aproximados — es de 18 a 20 mil fanegas. Se sigue sembrando trigo, cebada y avena, lo que se hace en mayor cantidad que en años anteriores. El estado del tiempo en general no puede ser más favorable, pues no parece que se haya adelantado tanto la estación primaveral. El estado de las haciendas y campos de pastoreo es muy favorable.

Estación "El Triunfo": — El estado general de la sementera es bueno. Aún no se ha dado término a la siembra del trigo a causa del tiempo desfavorable, causa por la cual tampoco se ha concluído con el desgrano del maíz. En la actualidad se continúa, en partes, con la siembra del trigo. Maíz, trigo y avena son los cultivos de preferencia entre los agricultores de esta zona; Se calcula más o menos que en trigo se han sembrado unas 5.500 hectáreas; en avena, 700 hectáreas; cebada, 100 hectáreas y en lino, 100 hectáreas. En las plantas frutales existe la cochinilla. Este año fué dedicada una hectárea de campo a monte de sauces que antes era ocupado por la ganadería. En iguales condiciones siguen los precios de arrendamientos de campos. Mejora muchísimo el estado de las haciendas y campos de pastoreo.

San Vicente: En este Partido la roturación de tierras para el maíz, es el trabajo que realizan los agricultores; aunque el estado del tiempo no los acompaña por la continua humedad reinante. En las plantas existe la diaspis pentágona. Sin variación, continúan los precios de arrendamientos de campos. Tanto los campos de pastoreo como las haciendas se encuentran en regulares condiciones.

Mercedes: A intervalos se está continuando la preparación del suelo para la siembra de cereales de invierno. Las frecuentes y abundantes lluvias caídas en el mes de julio ppdo. han entorpecido mucho la ejecución de los diversos trabajos agrícolas en la zona. Este año se pensaba sembrar mayor cantidad de tierra con trigo, pero las condiciones climatéricas anotadas no han permitido poder hacerlo razón por la cual se verán obligados los colonos a sembrar más lino, siempre que el tiempo lo permita. Las haciendas en general han obtenido un repunte pronunciado en las últimas ventas efectuadas, sobre todo, la que se encuentra en buen grado de gordura. Los campos de pastoreo en general se hallan bien pastados, circunstancia por la cual favorece al mejor estado de las haciendas. El mal tiempo habido durante los meses de junio y julio ppdo. no han permitido efectuar las curaciones invernales de los montes frutales, sobre todo, contra la diaspis pentágona, razón por la cual, se presume que será mayor el daño que ésta plaga ocasionará este año en la mayoría de los montes frutales.

Coronel Pringles: Se ha dado término a los trabajos de la siembra, con buen resultado, acompañando también, el buen estado del tiempo. Trigo, avena y cebada, son los cultivos de mayor aceptación entre los colonos, se calcula que en trigo se han sembrado unas 70.000 hectáreas; avena, 60.000 Hs.; cebada: 10.000 Hs. De estas cantidades de hectáreas no es posible aún hacer un cálculo aproximado de su rendimiento. En este Partido no existen plantaciones de montes frutales. Las haciendas han experimentado una reacción favorable en los precios, notándose una mayor animación en las compras y ventas de haciendas. Este año se han dedicado mayor cantidad de campos a la siembra de cereales que antes eran ocupados por las haciendas. El estado del tiempo en general se muestra muy favorable para los campos de ganadería y agricultura; los días que reinan son casi primaverales, cooperando al mejor levantamiento de los campos.

Universitarias

PAGO DE MATRICULAS

LA PLATA, agosto 13 — Se recuerda a los alumnos que la segunda cuota de los derechos de inscripción debe abonarse hasta el día 15 del corriente, pues vencida esa fecha, sin que la abonen, no se los considerará como inscriptos.

INICIACION DE UN CURSO

El profesor suplente de "Derecho Federal", doctor Agustín N. Matienzo, inició los cursos de esa materia con una numerosa concurrencia de alumnos.

"RIEL Y FOMENTO"

APARECIO EL 3er. NUMERO DE 96 PAGINAS CON MAGNIFICAS ILUSTRACIONES

SUMARIO

POLITICA FERROVIARIA NACIONAL.
9 DE JULIO. Por Alfredo R. Bufano
EL ACCESO A BUENOS AIRES DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO. Por Emilio Rebuelto.
ALFARERIA CALCHAQUI. Por Fernán Félix de Amador.
LOS HIJOS DEL SOL. Por el Dr. Arturo Capdevila.
LA PULPERIA. Por Arturo Lagorio.
URBANIZACION DE LA VIDA RURAL. Por Ernesto Nelson.
LA IGLESIA DE SAN IGNACIO. Por Ricardo Gutierrez.
EL FERROCARRIL PINTORESCO. ESTACIONES, ANDENES, PLAYAS. Por Atilio Chiappori.
EL CHASQUE. Por Martiniano Leguizamón.
COMO SE VIAJA EN UN PETROLERO. Por Armando Maffei.
GLORIAS ESPAÑOLAS. D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL. Por Marco Sibelius.
EL REBAÑO Y EL APRISCO.
COOPERATIVISMO. Por F. N. S.
A PROPOSITO DE LAS OLIMPIADAS SUDAMERICANAS DEL BRASIL. Por C. Muzio Sáenz Peña.

Pídala en los Kioscos y Librerías de la Capital o en Paseo Colón 533.

0.50 ctvs. el ejemplar

BIBLIOTECA

La biblioteca de la Facultad de Ciencias Jurídicas ha pasado comunicaciones a todos los centros obreros e instituciones culturales de la ciudad, dando cuenta de las franquicias que ofrece para la consulta de su nutrido material de lectura, como así también del horario establecido de 8 a 12 y 15 a 19.

La nueva dirección ha comenzado la tarea de una completa revisión y distribución de las piezas existentes, con lo cual el servicio de informes logrará una mayor rapidez y exactitud, sirviendo también de base para la confección de los nuevos catálogos, que aparecerán tan pronto finalice aquella labor.

Siguiendo las listas anteriores, hoy damos a la publicidad la de las siguientes obras:

"Derecho Romano", segunda edición, por H. H. Dooranich; "Derecho Administrativo", por Rafael Bielsa; "Tratado de Derecho Civil Argentino", segunda edición, aumentado y corregido por N. M. Salvat; "Assicurazioni operaie", por P. Bertolini; "Il fascismo e la crisis italiana", por N. Missiroli; "Apetti sociali ed economici della guerra mondiale", A. Loria; "Cooperativismo rosso", G. Preniosi; "Tarifas ferroviarias", R. Araya; "Repertorio del Código Civil argentino", A. Schaffoth; "La crisi industriali", Magri; "Ideas reconstructivas y anhelos de justicia", S. G. de Castilloé "Traité de Droit constitutionnel", L. Duguit; "Diario de Sesiones de la honorable Cámara de Senadores del Uruguay", 1921; "Curso de derecho marítimo", P. I. Oribe; "El Banco de la Provincia, etc.", N. Casarino; "La Rev. Leberal en España, etc. 1820-21", D. L. Molinari; "El código penal de 1922", T. Jofre; "Principios de recons. social", B. Russell; Código bolchevique del matrimonio.

Revistas: "Tierras y colonización", de la Universidad de Buenos Aires; de la Facultad de Letras y Ciencias de la Universidad de La Habana; del Instituto histórico y geográfico del Uruguay, 1921; de Derecho, historia y letras, agosto de 1922; de l'Université de Bruxelle, abril y Mayo de 1922; Seguros, julio de 1922, número 55; Argentina de ciencias políticas, abril a mayo de 1922, núms. 139-40; La Revista Notarial, enero a junio de 1922, números 327 y 332; "The Annale of the American Academy of Political and Social Science", julio 1922, número 191; "La paix pa le Droit", junio de 1922, núm. 6; Boletín de la Asociación del Trabajo, número 61, agosto de 1922; "Boletín de la Secretaría de Educación Pública", Méjico, T. I, número 1, mayo de 1922; "Anales de la Universidad de Chile".

CONCURSO PARA PROVEER DE PROFESOR LA CATEDRA DE ACUARELA DE LA ESCUELA DE ARTES

El presidente de la Universidad ha resuelto sacar a concurso la cátedra de acuarela vacante en la Escuela de Artes.

Los aspirantes deberán presentar su solicitud de inscripción en la mesa de entradas de la secretaría general de la Universidad, hasta el 1 de septiembre próximo, a las 12 horas. Podrán acompañar a la solicitud títulos, trabajos, antecedentes, etc.

FACULTAD DE INGENIERIA

LA PLATA, agosto 13 — Mañana a las 18 horas, dará una conferencia el doctor José B. Collo sobre "Fundamentos de la Aritmética", en la Escuela Superior de Hidráulica y Agrimensura, calles 53 y 11.

De Capilla del Señor

El nombramiento del señor Pedro J. Gorostiaga.

CAPILLA DEL SEÑOR, agosto 11. — Todo el pueblo manifiesta su enorme alegría por el nombramiento de vocal del Monte Pío Civil, recaído en la persona del soldado del 31 [illegible] Pedro J. Gorostiaga, nuestro digno maestro de ideales. Hoy se reunirá un núcleo de correligionarios a fin de organizar una demostración a un prestigioso miembro de la Unión Cívica Radical.

De Chivilcoy

Inauguración de una nueva sala en el Patronato de la Infancia. — Demostración. — Otras noticias.

CHIVILCOY, agosto 13. — El 15 del corriente, a horas 14, se procederá en el Asilo del Patronato de la Infancia, a la inauguración de una nueva sala, la cual, en memoria de su extinta esposa doña Herminia Gardella de Cores, ha donado al patronato el apreciable vecino señor Francisco Cores.

El acto promete revestir caracteres revelantes que pondrán una vez más de relieve las simpatías con que cuenta la benemérita institución, y la consideración y estima que gozan las damas de la comisión directiva de la sociedad de ésta.

Los invitados a esta ceremonia serán obsequiados con un lunch.

—Los amigos del señor José [illegible]jo con motivo de su próximo enlace le ofrecerán mañana por la noche una cena en el Hotel Español.

—El 25 del corriente a las 9 y 30 se oficiará un funeral en el templo parroquial, a la memoria de doña María Teresa Carca de Caradial.

—Dejó de existir ayer en esta ciudad, el apreciable vecino don Nicolás M. Palombino, cuyos restos serán sepultados hoy a las 14 horas.

De Dolores

Fallecimiento lamentado — Enfermos — Viajeros

DOLORES, agosto 13. — Después de sufrir las alternativas de una enfermedad, que durante mucho tiempo la postraba en cama, falleció en esta ciudad, la señora María [illegible] de Doumic, a la avanzada edad de 74 años.

CACHEUTA

En Cacheuta son rarísimos los días sin SOL, el clima es sumamente seco y la temperatura MAS BENIGNA en INVIERNO que la de BUENOS AIRES.

El BALNEARIO TERMAL está dotado de todo confort y permanece abierto todo el año.

PRECIOS REDUCIDOS

Para mayores informes dirigirse:
TERMAS DE CACHEUTA
Victoria 673 Buenos Aires

CREDITOS

Nuestra casa los acuerda muy liberalmente a pagar
EN DIEZ MESES
sin exigir el pago inmediato de la primera cuota

DEPARTAMENTO DE LUTOS
Las recientes ampliaciones efectuadas nos permiten atender rápidamente cualquier pedido que se nos confíe en fines
TRAJES · SOBRETODOS
PARA LUTOS

MURO y Cía
BME. MITRE ESQ. MAIPU

[Com]pañías Francesas de Navegación

CENTENARIO DEL BRASIL

PROXIMAS SALIDAS

De Buenos Aires	De Río de Janeiro
[F]ORMOSA, 20 de agosto	ALBA, 3 de septiembre
[L]UTETIA, 25 de agosto	BELLE ISLE, 5 sepbre.
[...]PARI, 26 de agosto	VALDIVIA, 6 de sepbre.
[...]SINA, 30 de agosto	PINCIO, 15 de sepbre.
[C]ORDOBA, 10 de sepbre.	MENDOZA, 26 de sepbre.
[M]ASSILIA, 12 de sepbre.	MOSELLA, 28 de sepbre.

AGENCIA GENERAL: RECONQUISTA 433

...tuvo lugar la inhumación de ... restos y en esta triste ceremonia ... evidenciado el pesar unánime ... ha provocado este deceso, entre ... numerosas relaciones de la fami-

... extinta, era de nacionalidad ..., hallándose radicada en ... desde hace muchos años. Fué ... y esposa ejemplar y su dece- ... muy lamentado por todos los ... tuvieron oportunidad de conocer- ... y apreciar sus virtudes.

—Sigue siendo delicado el estado ... salud del estimado vecino don Flo- ... Ferrarini.

—Muy mejorado el señor Ramón ...

—Para esa capital el señor Julián ...

De Mar del Plata

...iones en pro de la creación de ... sucursal del Banco Hipoteca- ... Nacional. — Próxima llegada ... gobernador Cantilo — Varias.

MAR DEL PLATA, agosto 13. — ... surgido entre un núcleo de veci- ... la idea de solicitar la instalación ... nuestra ciudad de una sucursal ... Banco Hipotecario Nacional.

Al efecto será elevado al directorio ... nombrada institución un peti- ... subscripto por numerosas fir- ... petitorio de que será portadora ... comisión de cuatro o cinco ve- ..., encabezada por el doctor Fer- ... Errea.

La creación de esta sucursal ven- ... constituir un nuevo factor de ...greso, un nuevo y poderoso vincu- ... que unirá a Mar del Plata con los ...los vecinos, puesto que la nueva ... bancaria tendría un radio ... acción en Balcarce, Necochea, Mi- ... Mar, etc., etc.

—Se anuncia que en el curso de ... semana entrante llegará a nuestra ... el gobernador de la Provincia, ... José L. Cantilo.

Le acompañarán en su visita al ... el ministro de Obras Pú- ... de la Provincia y el ingeniero ... Humberto Canale.

Después de permanecer algunos ... entre nosotros, en que se ocu- ... del estudio de las obras pro- ..., es probable que sigan viaje ... balneario de Miramar.

—La asociación ex alumnos del ... Peralta Ramos ha organiza- ... una fiesta artística, literario-mu- ..., que se realizará mañana a las ... y 30, en el local social del institu- ..., de acuerdo al siguiente progra-

Primera parte: Ouverture por las ... Clara P. Manelli, Emma ... Ramos y Manuela Aguirre. ... Rimas de Becquer, declamadas por ... Barassi.

"La cámara encantada", por los alumnos Felipe Albertella, Naim Aon, Bautista García, Aníbal Grimaldi, Diógenes Barassi y Marcos Sellarés.

Canciones criollas, acompañadas de guitarra, por Felipe Albertella.

Segunda parte. — Sinfonía, por las señoritas Clara P. Manueli, Emma García Ramos y Manuela Aguirre.

"El loco", juguete cómico por los jóvenes Manuel Suárez, Francisco García Brugos, Antonio J. Bargo, Salvador Rabini, Julio Pollero, Bautista García, Naim Aon y Felipe Albertella.

"La Pilarica", cantada por el niño Hernán López.

"Pulmonía doble", chistosa comedia, por los jóvenes Manuel Suárez, Antonio J. Bargo, Salvador Rabini, Bautista García, Julio Palero y Felipe Albertella.

De San Nicolás

Festejos del XX de Septiembre. — Concurso de tiro. — Match de football.

SAN NICOLAS, agosto 13. — En la reunión celebrada por los miembros de la Sociedad Italiana Unione e Frattellanza, se acordó festejar el XX de Septiembre próximo. Se nombró al efecto una comisión compuesta por caracterizados socios de la colectividad italiana.

En el stand del Tiro Federal se llevará a cabo el domingo próximo un concurso de tiro al blanco auspiciado por la Dirección General de Tiro y Gimnasia y a beneficio del monumento que en Wáshington se erigirá al general don José de San Martín.

—Se realiza en el field del colegio nacional un interesante match de football por la Copa Larsa, entre el equipo de primera división del prestigioso Club Sportivo Nicoleño y el de igual categoría de San Pedro denominado Paraná F. C..

Actuará de juez el señor Carlos A. Chena.

Información telegráfica del Interior

Provincia de Santa Fé

Las modificaciones a la ley 10.650— Telegramas dirigidos al coronel Pereyra Rozas, al doctor Bas y a la diputación santafecina.

SANTA FE, agosto 13 — Empleados y obreros de los ferrocarriles del Estado, sección Santa Fe, han dirigido al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, coronel Pereyra Rozas, al diputado nacional doctor Arturo M. Bas y a la diputación por Santa Fe, expresivos telegramas a propósito del proyecto de modificaciones a la ley 10650, presentado por el doctor Bas.

El telegrama dirigido al coronel Pereyra Rozas, dice:

"Los que subscriben, empleados y obreros ferroviarios del Estado, sección Santa Fe, considerando que el proyecto de modificaciones a la ley 10650, presentado por el doctor Arturo M. Bas, viene a llenar nuestros justos anhelos, se dirigen al señor presidente y por su intermedio, a la honorable Cámara, en la convicción de que al tratarlo de preferencia en las presentes sesiones ordinarias se habrá hecho obra doblemente meritoria, puesto que su sanción, al par de recompensar al trabajo, será precursora de una nueva era de bienestar y progreso para la Nación.

Pedro A. Bonfiglio, Gilberto Coccioli, Eloy Olivera, Justo F. Martínez, Domingo J. Pallavidini, Domingo Arana, Mario Campodónico, Julio S. Díaz, Antonio Pallavidini, Juan E. Bueno, Juan M. Sáenz, Pascual B. Loyarte, Miguel Medina, Adolfo Slullitel, Alfonso Paolantonio, A. V. López, Marcelino Ruarte, José Soria, Marcelino A. Ortiz, P. Almada, M. Román Mercado, Manuel Alvarez, Acosta Vallejos, Antonio Blasi, Camilo Luna, José J. Lecchi, Ramón Romero, Silvio E. Vallejos, Rosario Bochinfuso, Gregorio L. Magarzo, Teodoro A. Gómez, Lucilo Conde, Ulices Ucedo, César Gandolfi, José Carletti, José D. Suárez, Félix Miotti, Ernesto Balpreda, V. Schwall, Pedro Lores, J. Pettean, J. A. Depetris, J. García Puente, Jacobo E. Breitmann, Jos Municoy, Bonifacio Leguía, J. Alcázar Campos, Indalecio Vallejos, César Wilkinson, José Arcénides, T. Argerich, Héctor Gallardo, Hamilton Boedo, Juan N. Painceyra, Tomás Grand, José González, Valentín Alisios, Aristóbulo Stoppello, Fermín Sosa, Pablo Spirtu, E. Menopace Tretel, Angel V. Villareal, Guido Nardi, Eduardo Morillas, Julio C. Sosa, M. Morales, E. Silvano, Ponciano L. Arce, Leoncio Salvatierra, Carlos Gentilhomme, Isidoro Fernández, Gabriel Vera, Ignacio Gómez, Juan Wilhelm, Cornelio Villafañe, Justo Cabrera, Guerino Cicuttini, Arias, Oscar Ancel, R. Tinozzi, Manuel José Silva, Carlos B. Heredia, Paulino Gauna, Isidoro Conesa, Leopoldo Barco, Atilio Lenarduzzi, Humberto Beck, Mercelo Wyslauski, Alberto Vadino, M. P. Olmedo, Manuel D. Ginez, Enrique Sabatini, Jaime M. Espinola, Fernando Marzaho, Federico Christen, E. Faure, M. Suaje, Ramón Niveros, A. Guzmán, F. Fernández, A. Marelli, Segundo Romano, P. Giordano, A. Portillo, L. Sforza, V. González, Braulio Cepeda, Eugenio Carreras, Eliseo G. Oporto, Angel H. González, A. Ramos, J. García, Adolfo López, D. Badano, J. S. Vila, Andrés Sauso, Juan N. Bulacio, Juan Ismael Poda, Juan Sosa, Fructuoso de Juan, F. Morales, J. Mayor, Abraham Zeinsteier, Julián Bazán, Valentín Pinola, R. Gamboa, R. Monterrelli, Camilo Rodríguez, A. S. Corrales, J. Fernández, A. Caligaris, José Romero, B. Martínez, Juan A. Gunelli, Domingo Segura, Juan Herrera, Gaspar Toledo, Segundo S. Paredes, C. Lamgberg, Juan M. Robles, Vicente Coppello, Francisco Murnaga, E. R. Mántaras, Daniel Alfaro, T. Matusevich, Gerardo Anichini, F. Alarcón, F. Melero, Eliseo Duarte, C. Setoain.

Siguen numerosísimas firmas.

El despacho dirigido al doctor Bas, está así concebido:

"Ferroviarios del Estado, sección Santa Fe, por intermedio de esta comisión, hacen llegar hasta usted espontáneo y sincero agradecimiento por la obra benéfica que viene realizando en pro de los trabajadores del riel. El reconocimiento será perdurable en la mente de los ferroviarios en general hacia aquél que ha sabido erigirse en defensor de una noble causa, cuyos frutos vendrán a traducirse en una concordia de paz y trabajo.

Firman: Pedro A. Boafiglio y M. R. Mercado."

A la diputación nacional por Santa Fe le fué dirigido el siguiente:

"Cumplimentando el pedido colectivo de los ferroviarios de la sección Estado de Santa Fe, formulado al señor presidente de la Cámara de Diputados de la Nación y por su intermedio a esa H. Cámara, para que el proyecto de reforma a la ley 10650, presentado por el doctor Arturo M. Bas, sea tratado con preferencia en el presente período constitucional, esta comisión en su representación, encarece a esa diputación quiera prestarle eficaz y decidido apoyo, puesto que ello sería obra benéfica y patriótica, mereciendo desde ya los agradecimientos de los empleados y obreros ferroviarios santafecinos.

(Firmando): Pedro A. Boafiglio, M. R. Mercado."

También se envió un telegrama al presidente de la Comisión de legislación del trabajo de la Cámara de Diputados, que dice así:

"A nombre de los ferroviarios de la sección Estado, de Santa Fe, cúmplenos solicitar y encarecer al señor presidente, y por su intermedio, a los miembros que integran la comisión, el pronto despacho del proyecto de modificaciones a la ley 10650, presentado por el diputado doctor Arturo M. Bas, cuya sanción vendrá a llenar una necesidad sentida y traducirá su mejor bienestar para el país.

(Firman): Pedro A. Boafiglio, M. R. Mercado".

Mas Pronto y Mejor

que cualquiera otro remedio

Las Pastillas VALDA

ANTISÉPTICAS, BALSAMICAS ESTIMULANTES Y TONICAS

préservan los Bronquios y los Pulmones de los peligros del *frío*, de la *humedad*, del *Polvo*, de los *Microbios*, de los inconvenientes del aire viciado o insuficiente;

cuidan los constipados de pecho y de cabeza, los Males de garganta, las Laringitis recientes o inveteradas, las Bronquitis agudas o crónicas, la Grippe, la Influenza, el Asma, el Enfisema, etc., **fortifican, tonifican** el Pecho, **activan y facilitan** las funciones respiratorias.

Tanto para PRESERVAROS como para CUIDAROS

acostumbraos a hacer uso de las

Pastillas VALDA

En casa, en el colegio, en el despacho, en el taller, en todas partes, tened a mano

Una Caja de PASTILLAS VALDA

Procuráosla en seguida pero rehusad sin miramientos, las pastillas que se os ofrezcan al detall y por unos pocos céntimos, pues son siempre burdas imitaciones.

No estaréis jamás seguros de poseer

Las Verdaderas Pastillas VALDA

si no las compareis

en CAJAS con el nombre **VALDA**

en la tapa nunca de otra manera

Solo las Verdaderas tienen EFICACIA

CORRIENTES

Gestión del comité Radical. — Incuria gubernativa.— Otras noticias.

ESQUINA (Corrientes), agosto 13. — El comité Radical de ésta gestiona el nombramiento de un vacunador, puesto que existía en años anteriores y fué suprimido. El gobierno provincial mandó cien placas de vacunas, cantidad irrisoria dado su objeto, la población escolar de la ciudad no más la forman alrededor de 1.300 niños. Hay gran descuido en la atención de la higiene pública de parte de las autoridades. Este estado de cosas expone a la población indefensa en caso de epidemia grave.

—Las obras del puerto están paralizadas. La macadanización de la calle de acceso al puerto prosigue lentamente, sin director técnico.

—Ayer llovió copiosamente con viento sudoeste beneficiando el campo y ganados.

—Muy mejorado de su grave enfermedad don Cirilo Velar, muy vinculado en esta sociedad y la de Corrientes.

Fallecimiento

ESQUINA, agosto 13. — Falleció ayer el distinguido vecino de ésta don Cirilo Velar. El sepelio de sus restos dió lugar a una sentida manifestación de pesar, haciendo acto de presencia al mismo las personas más destacadas de la ciudad; poniéndose así de manifiesto las grandes simpatías que el extinto supo conquistarse en vida.

Camino carretero

BELLA VISTA, agosto 13. — Se han terminado los estudios del camino carretero que une este departamento con el de San Roque. Debido al estado intransitable en que se encuentra, por efectos de las últimas lluvias, y a los perjuicios que ocasiona a ambos departamentos, es necesario que se dé comienzo inmediatamente a las obras de terraplenamiento.

Manga de langostas

BELLA VISTA, agosto 13. — Asentóse una gran manga de langostas en el límite de este departamento con el de Saladas, ocasionando graves perjuicios a los campos y las quintas de naranjos.

Inspección

BELLA VISTA, agosto 13. — Se encuentra en ésta el inspector de subprefecturas Le Brown, quien informará a la superioridad de las necesidades de la repartición.

Necrología

ESQUINA, agosto 13. — En pocos momentos tuvo una rápida agravación la enfermedad que aquejaba a don Cirilo Velar, quien falleció ayer, dando lugar a una sentida demostración de duelo su sepelio.

ENTRE RIOS

Viaje del vicegobernador

PARANA, agosto 13. — El vicegobernador electo doctor Enrique Pérez Colman, acompañado por el contador público don Luis Fernández Clauso, se ha ausentado a Gualeguay, con el objeto de encontrarse con el gobernador electo don Ramón Mihura.

Puesto por concurso

PARANA, agosto 13. — En acuerdo de ayer, el superior tribunal de justicia ha resuelto que el día 19 del corriente, se realice el concurso del puesto de escribiente interino de la excelentísima corte en lo civil y comercial.

Resolución del senado

PARANA, agosto 13. — El presidente del Senado, en ejercicio, doctor Miguel I. Ruiz, resolvió que las casas no establecidas en la provincia, deben comprobar haber abonado la patente correspondiente para concurrir a las licitaciones, para la provisión de artículos que debe adquirir el gobierno de la provincia.

Esta disposición se comenta en pro y en contra, porque trata de suprimir la competencia de los artículos de comercio, dando carácter de proteccionismo, que sólo tendría fundamentos tratándose de la creación de industrias.

Estado de las sementeras

PARANA, agosto 13. — Informan de los principales centros agrícolas, que el estado general de las sementeras, promete ser muy bueno. La superficie sembrada, en comparación con la del año anterior, ha aumentado considerablemente, esperándose muy buena cosecha.

Construcciones

PARANA, agosto 13. — Se nota en ésta gran actividad en la construcción de edificios, pudiendo afirmarse un gran adelanto en la población.

La red de tranvías ha sido extendida a diversos puntos de la ciudad.

Sociedad de beneficencia. — Decreto. — Varias.

PARANA, agosto 13. — Tuvo lugar ayer la asamblea de la sociedad de beneficencia fundadora, para elegir la nueva comisión directiva de la institución, designándose por unanimidad a las siguientes señoras:

Presidenta, Justa Victorica de Elía; vice, Emilia Ferro de Lafferière; vice 2.a, Amelia Medus de Cano; secretaria, María Mazza de Federik; pro, Emilia Berlso de Pérez; tesorera, Mercedes Etienot de Antelo; pro. Leonida Meneclier de López; vocales: Luisa D. Rosenbrock, María B. de Villado, Lola C. de Mibara y Gregoria J. de Boncan.

—El presidente provisorio del senado, en ejercicio del P. E., doctor Ruiz en vista de la solicitud de los escribanos Anselmo A. Núñez y Aníbal Alvarez, requiriendo pronunciamiento del P. E., respecto a la ley orgánica y artículo 105 que prohibe a los escribanos de registros asociarse para su actuación profesional, decretó que no hay impedimento alguno que se oponga a que los escribanos públicos se asocien profesionalmente.

—Algunos diarios sostienen que debe hacerse venir a esta ciudad la Filarmónica de Viena, que con tan extraordinario éxito debutó en ésa.

—Llegó del interior de la provincia el diputado provincial doctor Belisario Hernández.

—Maruja, vamos a jugar a los novios. Hagamos como que nos vamos a casar y que para la fiesta alquilamos a Longobardi, Bolívar 280, todos los adornos necesarios, como hizo mi hermano Juan.

MENDOZA

Inauguración de un monumento. — Llegada del ministro de Italia

MENDOZA, agosto 13. — Procedente de esa, llegó a las 17 horas el ministros de Italia en la República Argentina, conde Colli Di Felizzano, con el objeto de inaugurar oficialmente el monumento erigido a los caídos en la guerra.

A su arribo el ministro fué objeto de las más exquisitas atenciones, siendo recibido en la estación por el ministro de Gobierno, doctor Puebla y el jefe de policía, señor Saa Zarandon.

Momentos después de su llegada, el conde Di Felizzano, acompañado del cónsul de Italia en ésta, señor José Serpi, visitó en su despacho oficial al gobernador doctor Lencinas, con quien departió breves momentos.

Se sirvió, después, en la casa de gobierno un lunch, brindándose por la fraternidad ítalo-argentino.

—Hoy será inaugurado aquel monumento y con este motivo se llevará a efecto un vasto programa de festejos.

El monumento a inaugurarse es una hermosa obra de arte del escultor italiano señor Guillermo Giannlnazzi, autor del monumento al doctor Alem erigido en la ciudad de Rosario.

Varias

MENDOZA, agosto 13. — Después de varios meses de estudio en Europa, ha regresado a ésta el director de la Escuela Nacional de Vitivinicultura, ingeniero Carlos Zaballa, quien se ha hecho cargo de su puesto.

—Los abastecedores han resuelto aumentar a 50 centavos el precio de la carne y la Municipalidad no se preocupa de reprimir estos abusos.

SANTIAGO DEL ESTERO

Obras de defensa en Río Dulce. — Prolongación de la línea de los FF. CC. del Estado.

LA BANDA, agosto 13. — Se trasladaron ayer a Río Dulce, especialmente invitados, numerosas personas representativas de la capital de la provincia y varios periodistas, entre los que se hallaban los corresponsales de los diarios metropolitanos, con el objeto de visitar los trabajos hechos para la prolongación de la línea de los FF. CC. del Estado hasta Santiago y las obras ejecutadas por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación a orillas del río indicado a fin de evitar los perjuicios que causan las inundaciones del mismo.

Los visitantes atendidos debidamente por el director de las obras, ingeniero Cerrat, pudieron comprobar el adelanto de los trabajos efectuados.

El nuevo doble puente construído será utilizado para el tráfico de vehículos y peatones, como también para el ferrocarril, y facilitará el intercambio comercial entre el departamento de La Banda y el de la capital.

La obra de referencia ha sido llevada a cabo por el actual gobierno nacional, satisfaciendo los anhelos de todos los habitantes de esta región.

Sociedad de Agricultores — Match de football — Fiesta

LA BANDA, agosto 13. — La Asociación de Agricultores de este departamento, constituída recientemente, celebró asamblea general en el local del cine Renzi, asistiendo la mayoría de sus componentes.

Se dió cuenta de la nota pasada al ministro de O. Públicas de la provincia, solicitando la exoneración de multas para los agricultores que no habían cumplido con las disposiciones de la ley de riego.

Luego aprobóse, con ligeras modificaciones, el proyecto de estatutos presentado por la comisión constituída al efecto.

—En la semana próxima se jugará en esta ciudad un match de football entre los clubs Huracán de ésa y Central Argentino de ésta, ambos centros afiliados a la Asociación Argentina de Football.

El partido ha despertado singular interés.

—El club ciclista local llevará a cabo a fines del corriente mes, un festival en el Pabellón de los Lagos, con un variado programa.

LA RIOJA

Conferencias — Aniversario — Viaje de un diputado

LA RIOJA, agosto 13. — Terminó hoy el ciclo de conferencias dictadas en la biblioteca Mariano Moreno, por el profesor don Alberto Coutoune, sobre la metodología de la historia. El conferencista fué muy felicitado, habiendo desarrollado su tema en cinco conferencias.

—En cumplimiento de disposiciones del ministerio de Instrucción Pública, dió hoy en los salones del Colegio Nacional, una conferencia histórica el doctor Carlos B. de Quirós, "La reconquista". El disertante fué muy felicitado y aplaudido.

—Festejando el 38 aniversario de la fundación de la Escuela Normal, el personal docente y el alumnado han celebrado el fausto acontecimiento, con una hermosa fiesta escolar y con un lunch, siendo servido para los 1.000 alumnos. Era pintoresco y hermoso el aspecto de las amplias galerías con tanta mesa tendida, a lo que se unía el bullicio de la niñez y de la juventud que con gran alegría festejaba el día de la escuela.

—Partió para ésa el diputado nacional doctor Bausch después de haber permanecido en ésta ocho días.

Batida contra los cuatreros

LA RIOJA, agosto 13. — Llegó la comisión policial destacada hace varios días con objeto de producir una batida de los cuatreros que merodeaban en las costas de las Salinas, teniendo su guarida principal en la estancia "Resistencia", situada en el departamento "Gobernador Gordillo" muy cerca del límite con la provincia de Córdoba.

La comisión capturó nueve cuatreros cuyos nombres son: Vicente, Juan B. y Juan N. Paredes, Marcial Romero, Juan José Maldonado, Isaac Oliva, Eusebio Loyola, José Díaz y Paulino Díaz. A estos cuatreros se les han secuestrado varios animales vacunos, caballares, mulares y cabríos, todos ajenos, y una gran cantidad cueros. Se les han tomado seis carabinas, cuatro winchester, seis revólvers y varios puñales. Todos son hombres jóvenes entre los veinte y treinta años. La comisión estuvo al mando del comisario inspector Ramón F. Herrera, y del oficial Roque Vargas, dos cabos, un sargento, y varios soldados y particulares que voluntariamente prestaban su apoyo, a fin de terminar con esta gente maleante. Los presos han sido puestos a disposición del juez del crimen.

Se comenta muy favorablemente la acción de la policía bajo el gobierno del ingeniero Rincón, pues se está limpiando a la provincia de los cuatreros, y en general, de la gente maleante que ha establecido sus guaridas en puntos estratégicos.

ABONA EN CAJA DE AHORROS EL 6 °/° con CAPITALIZACION TRIMESTRAL y A RETIRAR EN CUALQUIER MOMENTO SIN PREVIO AVISO.

BANCO ARGENTINO URUGUAYO

En cuenta corriente el 1 °/° de interés anual

Plazo fijo, convencional.

Emite giros sobre todas partes del mundo — *Administra propiedades*

138, RECONQUISTA, 146 — BUENOS AIRES

SAN LUIS

Escuela normal de San Luis

SAN FRANCISCO, agosto 13.—Ha causado extrañeza la noticia dada el 4 del corriente, referente al estado de las escuelas superiores, en que se incluye tácitamente a la normal. Este establecimiento, dirigido atinadamente, no ha llamado nunca la atención al ministerio por anormalidades que pueden ocurrir en otras escuelas, obrando diversos factores, lo que significa mantenerse en regular funcionamiento. Seguramente, los aludidos protestan por alusiones malevolentes tan sin fundamento.

TERRITORIOS

LA PAMPA

Reuniones de la Convención Radical

VILLA ALBA, agosto 13. — Tendrá lugar hoy la convención radical de la Pampa. Con el objeto de asistir a la misma, se ausentaron a Santa Rosa los delegados José Falciola y Martín Ospital, de Jacinto Aráuz: Emilio Larrande, Juan Garate, ingeniero Francisco Castañeiga, José Larrande, Juan Santiago y Manuel Morután y Jorge Vullé, de ésta y de Bernasconi.

CRONICA DEPORTIVA

Interesantísimo resultó el match realizado ayer con fines de beneficencia.

Ante una concurrencia muy numerosa se disputó ayer tarde en la cancha del Club San Lorenzo de Almagro un match a beneficio de la familia del malogrado jugador Jacobo Urso, recientemente fallecido, y organizado por un grupo de amigos del jugador caído.

En el partido que resultó muy bonito e interesante dos equipos formados por jugadores de primera división.

No bien se inició el partido, el cuadro B se situó en la ofensiva por varios minutos. Luego el juego se volvió muy equilibrado por ambas partes.

A los 18 minutos Lolato con un golpe de cabeza marca el primer goal para el team A.

Pocos minutos después, Di Lorenzo consigue anotar el segundo tanto para cuadro.

Se llevaban jugados 25 minutos cuando el referee suspendió el encuentro por espacio de dos minutos, en señal de duelo, descubriéndose todos los aficionados que lo presenciaban.

A los 38 minutos Gaslini, después de correrse un breve trecho por el centro de la cancha, anota con un tiro alto el primer goal para el equipo B.

A los pocos minutos de iniciado el segundo período, Gaslini consigue marcar el goal de empate.

Se llevaban jugados 15 minutos de esta segunda parte de juego, cuando Loizo marca el tercer goal para su cuadro.

Diez minutos más tarde Fullati, al recibir un pase de Gaslini, vuelve a dar el goal del empate.

Poco después terminó el match.

Los cuadros formaron así:

Cuadro A: C. F. Blanco; A. Mastropaolo y L. Gaudí; A. Sánchez, D. Raveca y L. Souza; J. Loizo, P. Lolato, R. Calvo, N. Di Lorenzo y L. Galeano.

Cuadro B: A. López; R. Castagnola y P. Muttis; N. Sisca, L. Célico y N. Dangiolillo; F. Pissa, J. Pissa, J. Gaslini, P. Tarascone y P. Fullati.

El resultado fué:

Cuadro A 3
Cuadro B 3

Campeonato de pelota del Club de Gimnasia y Esgrima

Correspondientes al campeonato interno de pelota a sare y paleta del Club de Gimnasia y Esgrima se jugarán en la cancha del mismo durante la semana próxima, los siguientes partidos:

Lunes 14, a las 10.30, sare, veteranos, J. Llauró y J. Urtubey v. R. Fumasoli y F. Cazeres; a las 18.15, sare, 2a. categoría, D. Camarero y J. A. Vernazzano v. A. M. García y J. A. Villaverde; a las 19, sare, 2a. categoría, J. Fernández y R. Burgos v. E. Ramírez y J. C. Rigo; a las 20, paleta, 3a. categoría, B. Ibáñez y J. M. Herrauz v. A. Lago y R. Ardito Risso; a las 20.45, paleta, 3a. categoría, A. Rovere y G. Oyharzabal v. G. Schickendantz y V. da Cunha; a las 21.30, sare, 3a. categoría, C. Berguerand y R. A. Flores v. E. Giménez y M. A. Argibay; a las 22.15, sare, novios, A. Prado Queipo y L. Catavari v. A. Lastra y S. Cordoner.

Miércoles 16: a las 10.30, sare, veteranos, J. Llauró y J. Urtubey v. J. Cortez López y J. M. Sammartino; a las 18.15, sare, 2a. categoría, L. M. Custo y V. da Cunha v. R. Risso y Z. García; a las 19, paleta, categoría "A", S. Salgado y B. Reynal v. R. López y A. Meyer; a las 20, paleta, 2a. categoría, J. A. Berisso y F. J. Aranguren v. J. M. Chuchurru y G. D. Kelly; a las 20.45, paleta, 3a. categoría, J. Wollenweider y T. Herrault v. I. A. Mercado y A. Traversi; a las 21.30, sare, 3a. categoría, I. Ordeu y L. Ordeu v. C. J. Barbosa y L. H. Cassarino; a las 22.15, sare, novicios, L. Icart y J. P. González v. R. Menéndez y B. Mora.

Jueves 17: a las 10.30, sare, veteranos, C. Inchausti y A. H. Albino v. A. Hidalgo y M. Ochagavía; a las 18.15, sare, 3a. categoría, S. Pascual y J. M. Inchausti v. G. C. Schickendantz y R. Egaña; a las 19, sare, categoría "A", J. Fernández y R. Burgós v. F. Fernández y A. Bouchonville; a las 20, paleta, 2a. categoría, R. Bordalé y M. L. Rodríguez v. R. Giles y G. Grasso; a las 20.45, paleta, 3a. categoría, C. Molina y A. Rúa v. L. M. Custo y A. S. Medina; a las 21.30, sare, 3a. categoría, A. H. Pita y D. Delgado v. E. Fraguerío y E. Goldstein; a las 22.15, sare, novicios, V. Inchausti y L. M. Chuburu v. V. Bustos y B. Torres.

Viernes 18: a las 10.30, sare, veteranos, B. Seguí y L. Moyano v. S. Hartridge y J. I. Azanor; a las 18.15, sare, 2a. categoría, L. M. Custo y V. da Cunha v. A. M. Egaña y J. A. Villaverde; a las 19, paleta, categoría "A", L. M. Dartichon y E. de Ezcurra v. V. Del Río y D. Oruezabala; a las 20, paleta, categoría "A", J. C. Rigo y J. F. Saralegui v. F. Curutchet y A. Ríos; a las 20.45, paleta, 2a. categoría, A. Hardoy y R. Gallegos v. J. Dinard y R. Amaya; a las 21.30, sare, 3a. categoría, A. T. Powell y M. Menéndez v. N. H. Vallejos y C. Olivera; a las 22.15, sare, novicios, G. A. Faag y H. Rodríguez Bosch v. A. M. Roncagliolo y Kulensmid.

Sábado 19: a las 11, sare, veteranos, J. Llauró y J. Urtubey v. L. Cordero y R. Galeano.

Campeonato Universitario de Football

CIENCIAS ECONOMICAS v. DERECHO

Este encuentro por el Campeonato Universitario de Football, jugado ayer tarde, careció por completo de interés, dado el dominio del equipo de Ciencias Económicas.

Se adjudicó el triunfo el cuadro de Ciencias Económicas, por seis tantos contra cero.

Los cuadros estaban así formados:

Ciencias Económicas: C. Canccino; E. M. San Julián y E. Maradini; R. Guerra, E. Valle y C. Rodríguez; C. Somoza, C. Goñi, J. Rodríguez, R. Figallo y A. Nieves.

Derecho: C. Novaro; A. Acosta y J. Pomiró; A. Fernández Moujan, H. Cucenave y O. Lizarraga; G. Zúñiga, A. Garrone, R. Soracco y J. Fernández Lima.

INGENIERIA v. MEDICINA

Por el mismo campeonato, se midieron ayer tarde estos dos cuadros.

El match resultó en parte interesante, notándose una que otra jugada bonita.

El equipo de ingeniería se anotó cinco goals a su favor, contra cero de su contrario.

Los cuadros se alistaron así:

Ingeniería: C. Vieyro; M. Castillón y D. Novellino; E. Arlandini, R. Caamaño y F. Luciani; A. Landoni, J. Carreras, D. Figueroa, G. Colombo y J. E. Gilardini.

Medicina: J. Suárez; P. Gattino y P. Vago; A. Valsangiacomo, N. Godi y A. Granara Costa; J. D. Obarrio, E. J. Bengoechea, H. Rivas, R. Di Lella y R. Gutiérrez Plamer.

Federación ciclista argentina

El Consejo Directivo de la Federación Ciclista Argentina, ha resuelto en su sesión del jueves último, inaugurar la temporada oficial 1922-1923 el 1.o de septiembre próximo, habilitándose con tal motivo, desde la fecha en su secretaría, Bartolomé Mitre 2520, el registro de licencias para dicha temporada.

Las solicitudes de licencias deben ser representadas por intermedio de los clubs que representarán los competidores y acompañadas de su respectivo importe, siendo requisito indispensable, hacerlo con una anticipación de quince días a la participación en alguna prueba.

Una brillante oportunidad de prosperidad

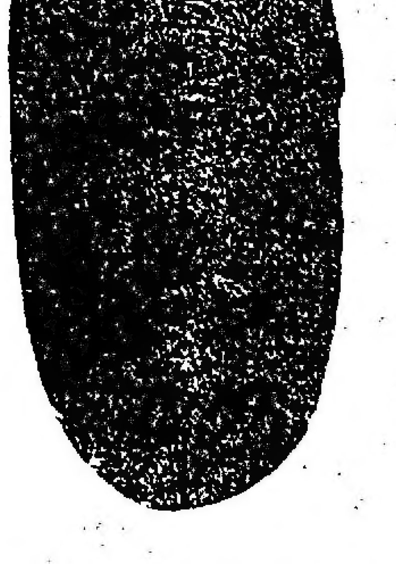

Nadie ignora que tanto en la República Argentina como en el mundo entero la papa es no solo un alimento, si no indispensable necesario para el ser humano.

La papa siempre tiene mercado.

La industria de la papa ocupa el sexto lugar en cuanto a la importancia económica del país.

Cultive la papa pues da buenos resultados.

Las zonas servidas por las líneas del F. C. O. de la provincia de Buenos Aires son inmejorables para esta clase de cultivos

Para mayores datos dirigirse al Departamento Comercial del Ferrocarril Oeste, en la Estación Once

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Colón

El concierto de anoche tuvo el mismo gran éxito de los primeros y la concurrencia fué entusiasta como nunca.

Después de la obertura de Oberón, se ejecutaron las Escenas Argentinas, de Carlos López Buchardo, obra que hace dos años Weingartner nos dió a conocer en el Coliseo.

La impresión de frescura, de colorido intenso que esta hermosa composición nos diera entonces, nos pareció aún más viva, sus ritmos sencillos bien marcados, las sonoridades tan hábilmente empastadas adquirieron anoche singular brillo y la emoción y la alegría que en sus temas criollos campean, fueron grandes y llegaron a todo el auditorio, que aplaudió con entusiasmo al autor, a la orquesta y al director.

Weingartner tuvo enseguida, con la agradable y schersosa obertura de Mme. Kobold un éxito de compositor, siendo también largamente aplaudido; pero donde el entusiasmo del público llegó a su máximo fué en la oberture de "Tanhauser", magistralmente vertida.

La gran sinfonía de Schubert, obra en la que está patente la garra del ilustre vienés, que si no hubiera muerto tan joven hubiera tal vez eclipsado a los más grandes compositores, es una obra llena de nobles cualidades, ritmo vigoroso, ideas en profusión largamente desarrolladas, color a pesar de la sobriedad de la instrumentación y sobre todo, llena de esa bendita emoción Schubertiana, tan evidente en el tercer tiempo. Gracias a su belleza, el público no se fatiga a pesar de su mucha duración y por el contrario, cada uno de sus fragmentos mereció la atención y los aplausos del público.

Cervantes

La compañía Niccodemi, en función extraordinaria pondrá en escena la aplaudida comedia de Adami: "Parigi!"

Mañana lunes, también en función extraordinaria, se representará "Il jermoglio".

Coliseo

Hoy a las 21, se representará "La Holandesita" de Emmeich Kalmann, obra que cada vez se afirma más en el gusto del público.

Se anuncian los estrenos de "Noche de Vals" de Gfaller y "Danza de la fortuna", de Stolz.

Odeón

Se repetirá esta noche, por la compañía dramática francesa del teatro Vaudeville de París, la obra en cuatro actos de Henry Bataille, "Le scandale", anunciándose para el martes, en tercera matinée de abono, "Mademoiselle Josette ma femme".

Opera

"La dama de chez Maxim", de Feydeau, será representada esta noche por la compañía francesa de M. G. Signoret.

Mañana lunes, a las 17, en vespertina parisiense, se pondrá en escena "Le baiser" y cuatro escenas de "La revue des varietés 1922"; por la noche, en función de abono serie A, "Le voile du bonheur" y "La paix chez soi".

En el Argentino

En este teatro se está representando con buen éxito de risa por la compañía Casaux, la comedia de E. Trongé, "La familia Laernechea", estrenada hace algunas noches con favorable acogida.

Hoy "La familia Laernechea" se representará dos veces.

¿Niccodemi escribe para Casaux?

Según rumores que andan en circulación, parece ser que Darío Niccodemi está actualmente escribiendo una comedia que destinaría a Casaux. Esta obra habría sido emprendida por el brillante autor de "Retazo" a instancias del mismo aplaudido intérprete que la pondría en escena.

Obra para el San Martín

Manuel Romero e Ivo Pelay, que son los dos autores "del año" en los carteles del género chico nacional, se han puesto a escribir en colaboración una revista para el San Martín.

De resultarles la obra iniciada un éxito parecido a las que llevan estrenadas cada uno, en lo que va del año, ya puede descontarse que los de Arata-Simari-Franco también han encontrado "la pieza del año".

Mañana...

En el Apolo celebrarán mañana lunes el tercer centenario de representaciones de la pieza de Manuel Romero, "El bailarín del cabaret", y con tal motivo se realizará una función extraordinaria en honor del autor obsequiando la empresa a los concurrentes con una medalla conmemorativa.

Una zarzuela nueva

Pasado mañana martes conoceremos en el Avenida una nueva zarzuela del maestro Millán, "El pájaro azul", sobre la que hay juicios muy elogiosos.

Tendrán a su cargo los principales roles las actrices Aída Arce y Luz Bainlaro y los actores Luis Moreno, Felipe Parés y Joaquín Arenas, todos cantantes discretos.

La obra ha sido puesta en escena por el actor Andrés Barretta y constituye una exclusiva de esta compañía.

El cartel del Mayo

Hoy, a pesar de las numerosas secciones que constituyen el programa del día, todo él lo ocupan tres obras sobre las que descansa actualmente la compañía Rivera-De Rosas.

Son ellas "La puerta se abre", que lleva cerca de doscientas representaciones, "El laboratorio de las alucinaciones y "El hombre del frac", estas dos últimas los platos fuertes del cartel habitual.

Para leer

"Bambalinas" ha publicado en su último número la pieza dramática del autor uruguayo Beugon, estrenada hace poco en el Smart por la compañía Pagano-Ducasse.

De regreso

Hoy se ha embarcado en Montevideo, de regreso a España, la actriz Antonia Herrero.

Vino, como se recordará, la Herrero con el elenco de Ernesto Vilches, del cual se separó al poco tiempo para formar compañía propia, que actuó en el Avenida, y luego acoplarse a Salvat para la reciente temporada montevideana.

La Herrero no nos abandona definitivamente. Permanecerá en España poco tiempo y volverá al Plata.

Semana Wagner-Beethoven

Un gran acontecimiento artístico, único hasta la fecha en Buenos Aires ha sido organizado por la empresa teatro Colón, dándose comienzo a su desarrollo el domingo 20 del corriente y terminando el domingo 27.

Dicha semana será dedicada en el Colón a las obras capitales de Wagner y Beethoven.

Consiste el plan en poner en escena "El anillo del Nibelungo", de Wagner, con el cuadro de eminentes artistas alemanes que lo han representado durante la temporada oficial, y la orquesta Flarmónica de Viena, bajo la dirección del maestro Félix Weingartner. Las obras de Beethoven, ejecutadas también por la Filarmónica de Viena bajo la dirección del maestro Weingartner, serán: Sinfonía... más de la overtura N.o 3 de Leonora. Completarán el programa sinfónico la overtura de "El holandés errante" y Marcha Fúnebre de "Ocaso de los dioses', de Wagner.

Como se ve, trátase de un acontecimiento excepcional, en el que se reunirán obras que figuran entre las más grandes que se han producido en la música teatral y sinfónica, interpretadas por artistas absolutamente identificados con las mismas, y por una orquesta que ocupa lugar de primer orden entre las mundiales, sin contar con el valor artístico del director del conjunto, al maestro Weingartner.

Con dicho acontecimiento se confirma una vez más la importancia musical de Buenos Aires, puesto que difícilmente se junta, aun en las ciudades en las que se cultiva con más ahinco y perseverancia la música, elementos de tanta eficacia y homogeneidad.

Celebremos, pues, la iniciativa que permitirá tan extraordinaria semana musical, la que dejará inolvidable recuerdo entre nuestros músicos y "amateurs".

El festival Wagner-Beethoven, será auspiciado por la Asociación Wagneriana de Buenos Aires, cuyos miembros gozarán de la rebaja de un 10 por ciento en el precio de las localidades en lo que respecta a las representaciones wagnerianas.

"La amiguita de los muchachos"

Se ha estrenado con franco aplauso en el Variedades, el sainete en tres cuadros, "La amiguita de los muchachos", que firma Eleodoro Peralta.

La compañía Waiss ha interpretado la referida pieza con la corrección acostumbrada.

"El pan blanco"

Entre las obras que la compañía "Renacimiento" tiene en ensayo y que ha de poner en la escena, figura "El pan blanco", una pieza en tres actos que firman Carlos R. Paoli y Adolfo Smith.

Conservatorio Musical Argentino

Como habíamos anunciado, realizóse ayer tarde en el local de la institución que nos sirve de epígrafe, la XIII audición a cargo de los alumnos del mismo.

Los números, en su totalidad, estuvieron a cargo de niñas y niños de corta edad, demostrando cada uno el grado de adelanto, especialmente las niñas Lilia y Nilda Dosetti, Haydée Basso, Esther Sofía y Francisco Berlingeri, alumnos de piano y violín, respectivamente, quienes ejecutaron obras de Loeschhorn, Rossini y de Bohm.

El numeroso y selecto público que asistió a la audición, retiróse gratamente impresionado, pudiendo comprobar el grado de adelanto de los mismos.

El maestro Pedro Sofía recibió numerosas felicitaciones, siendo partícipe su señora esposa, María Elena A. de Sofía.

Asociación Wagneriana

El martes 15, a las 21 y 15, se presentará en esta Asociación el famoso cuarteto de cuerdas Mairecker-Buxbaum, formado por los señores Franz Mairecker (primer violín), Max Starkasunn (segundo violín), Ernst Morawetz (violín) y Friedrich Buxbaum (violoncelo).

Este cuarteto, que es considerado como uno de los más importantes de Europa, ejecutará tres cuartetos respectivamente, de Schubert, Mozart y Beethoven.

Los componentes forman parte de la Orquesta Filarmónica de Viena, que actúa en estos momentos en el teatro Colón.

Son cuatro eminencias en su especialidad, y la realización de su concierto figurará entre las notas artísticas más importantes que se han producido en la Asociación Wagneriana.

Conti-Podestá

En el Coliseo Podestá de La Plata continúa trabajando con buena fortuna la compañía nacional Conti-Podestá.

Las obras que más se aplauden actualmente son "El Gran Premio Nacional" y "El tala de Triunvirato".

Cinematografía

"El beso furtivo"

(REALART PICTURES)

Este es el título de la hermosa producción de la acreditada marca Realart, que la New York Film Exchange estrenará hoy en los cines Empire, Callao, Esmeralda y teatro Esmeralda.

Se trata de una comedia dramática de bonito asunto, cuya trama está fundada en un sencillo episodio de la vida de una niña; un beso furtivo dado a un colegial, su vecino y amiguito, con quien andando el tiempo ha de casarse, no obstante todas las peripecias que el autor ha intercalado para dar interés a la obra.

Es protagonista principal de la película la admirable actriz Constance Bineny, conocida de nuestro público por la notable producción que realiza en "El primer peldaño" cinta de la misma marca que obtuvo un gran éxito entre nosotros.

La acompaña el galán joven R. Relfe.

Notas del cine

Richard Dix y Mac Busch han partido para Europa a fin de filmar en Inglaterra algunas escenas de la película "El cristiano" que dirigo Maurice Tourneur, para la Goldwyn.

Seena Owen ha provocado la envidia de sus compañeras con la adquisición de una capa de chinchilla cuyo costo es de cuatro mil libras esterlinas.

Edith Roberts está trabajando con Douglas Mac Lean en un film de Ince, "La senda del sol". La dirección está a cargo de James House.

Jesse Lasky ha partido para Europa para tratar de obtener argumentos para los films de la Paramount, de los más célebres autores europeos de Francia, Inglaterra, España, Italia, Austria y Alemania. Entre ellos: James Barrie, Edward Knolbock, Arnold Bennett, José Conrad, Rudyard Kipling y Robert Hitchens, de Inglaterra; André Revoire y Henry Duvernois, de Francia; Melchor Lengyel, de Alemania; Arturo Schnitzel y Ernesto Klein, de Austria; Ference Molnar y Andreas Nagy, de Hungría; Blasco Ibáñez y Martínez Sierra, de España; Darío Niccodemi, Gina Rocca y Enrice Secretta, de Italia.

Mary Pickford ha resuelto volver a interpretar para la United Artists, el film "Rebeca, de la Granja Sol" cuya primera versión hizo para la Artcraft, siendo ya conocida para nuestro público. En el elenco de la nueva versión figuran: Lloyd Hughes, Gloria Hope, David Torrence, Ferrest Robinson,t Jean Hersholl y Rober Russell.

George Chesebro se ha casado en Los Angeles con S. Barman.

"El carnaval de Toledo" será la nueva producción de Ernest Lubitsch.

Leah Baird, la conocida actriz dramática, ha sido operada de una grave dolencia.

"El jardín de Alá", una película que interpretaron hace tiempo Tom Santschi y Helen Wase, volverá a ser filmada, teniendo como protagonista a Norma Talmadge.

Mme. Napierkowska que interpreta el principal papel de "Esposos perdidos", recibió de un jeque de El Cairo una propuesta de matrimonio que ella rechazó. El jeque a raíz de la negativa intentó raptarla, pero fracasó en su tentativa gracias a la serenidad de la actriz.

Matt Moore es enemigo de caracterizarse para interpretar películas. Según él es innecesario.

La Nazinova es quizá una de las pocas artistas que no practica ningún deporte. Según manifiesta, filmando películas hace demasiado ejercicio.

James Cruze se ha divorciado de Margarita Snow.

Buxter Keaton y su mujer, Natalia Talmadge tienen un heredero que nació hace un mes. No le faltarán madrinas, porque Norma, Constance y la abuela están encantadas con el nuevo miembro de esta familia cinematográfica.

Elsie Ferguson ha estado a régimen para rebajar diez libras de su peso. Su director fué el que le hizo la indicación a fin de que no perdie ra su elegante silueta.

Mack Sennett es uno de los productores más "suertudos". Hace poco tiempo, mientras se filmaba una de sus películas, descubrió una mina de plata, que le significará una gran fortuna.

Art Acord, el popular intérprete de "cowboy", está recluído en el Hospital de la Piedad, en Bakersfield, California, con la pierna izquierda y el cráneo fracturados, a consecuencia de un accidente automovilístico. El coche en que iba, a toda máquina, se volcó camino de San Francisco, adonde se dirigía el actor para tomar parte en una fiesta hípica.

Robert Mac Kim tiene un anillo de plata con zafiros que, según dice, perteneció a la familia de los Médici.

Las estrellas de la Realart, están perdiendo brillo después de la absorción de esa marca por la Paramount. Es así que Wanda Hawley figurará en un plano secundario en una película de Dorothy Dalton. Mae Mac Avoy debe aparecer en otro film en las mismas condiciones.

Para los que quieren ser artistas

UNA ADVERTENCIA DE PEGGY HYLAND

Ocurrió esto en el "British Studios", cerca del río en una fría mañana de octubre. El director me había dicho que debía tirarme al Támesis para que el héroe de la película que estábamos filmando, me salvase.

Esa debería ser la primera escena que filmaríamos en el día. Sólo yo sé la impresión que sentí al recibir tal aviso, pero hice de tripas corazón, como vulgarmente se dice, para obedecer en el momento preciso. Sin embargo, para colmo de mi poca suerte, en esa fría mañana de octubre, no sirvió de nada mi inmersión en el agua helada del Támesis, porque un policía que andaba por los alrededores, juzgando mi gesto por una tentativa de suicidio, echóse al agua para salvarme, estropeando, de este modo, la escena y el día, pues como la escena tenía que ser con el vestido que llevaba puesto, era necesario esperar a que se secase. Desgraciadamente, en Inglaterra, los días no son como los de California, donde el sol hermoso llena constantemente la tierra de esplendores.

Tuvimos que repetir la escena al día siguiente.

Esta es una pequeña penuria que relato para que los que tienen deseos de ser artistas de cine tengan presente y para que mediten antes de decidirse a ingresar en el teatro del silencio.

Normas definitivas para hacer palículas morales

Un humorista yanqui ha preparado un gracioso reglamento, que consta de catorce artículos, para uso exclusivo de los censores cinematográficos, debiendo las casas productoras ajustarse estrictamente a las condiciones en él establecidas.

Una escena del film "El morfinómano", estrenado ayer

El reglamento dice así:

1.o No se tolerarán los besos entre los adultos como no sea a través de un almanaque de hojalata. Si el beso es entre madre e hijo, debe explicarse bien claramente por medio de títulos y la acción de la película debe demostrarlo sin dejar lugar a dudas.

2.o Si un hombre o una mujer aparecen en una habitación en la que haya una cama, una "chaiselongue" o una cuna, debe mostrarse en una de las paredes la correspondiente partida de matrimonio.

3.o Si [illegible] aparecen en la consabida escena del balcón, deberá aparecer un [illegible] escondido a fin de vigilar que el idilio sea puramente platónico.

4.o Cuando aparezca proyectada en la pantalla una escena de baile, cada una de las jóvenes deberá llevar un aparato evitador de contactos, sin perjuicio de que los jóvenes usen guantes de box.

5.o Como se debe propender a la extinción del alcohol, cuando aparezca algún individuo que simule embriagarse, deberá colocarse una leyenda que indique el cambio del vino por limonada, para hacer la escena.

6.o Si una esposa acepta la invitación del villano para cenar con él, la comida deberá tener lugar en un sitio público y no en un "reservado" para evitar ulterioridades.

7.o Ningún ministro debe aparecer como habiendo perdido la confianza del gobierno, porque sería representar infielmente la realidad de la vida y el objeto principal de la censura es dar realismo a la vida.

8.o No se filmarán más los caracteres conocidos por "vampiresas", porque ellas son meras ficciones de la imaginación depravada. Los descotes exagerados quedan abolidos y no se deberá ver de qué calidad son las medias.

9.o Como es inconveniente, no se permitirá que la protagonista aparezca bañándose.

10.o En las catástrofes marítimas, el traje del héroe y el de la heroína no deberán nunca aparecer desgarrados. Si el héroe salva a la joven y la lleva desvanecida en sus brazos, debe seguirlos el aya, con su uniforme característico. Ninguna joven debe permanecer en la isla desierta sin estar acompañada por algún pariente legal.

11.o Si es necesaria una carrera de caballos, todos los competidores llegarán a la meta al mismo tiempo, para evitar que el público haga apuestas.

12.o En todas las orgías, incluyendo las de sociedad, todas las botellas llevarán un rótulo bien visible que diga "agua pura".

13.o Todas las emociones humanas podrán ser representadas en una película, con excepción de las siguientes:

a) El amor y el odio.
b) La venganza y la perfidia.
c) La maldad y la desesperación.
d) Las excitaciones provenientes del juego y del alcohol.

14.o y último. Se recomienda a los productores la más estricta moralidad en las películas a filmarse, a fin de reflejar fielmente la vida y no inducir al delito ni a las bajas pasiones a la enorme cantidad de aficionados al cine.

"El heredero arruinado"

POR JACK HOXIE

Esta película se estrenó el sábado, y su protagonista está a cargo de Jack Hoxie, uno de los actores que con más preferencias cuenta en nuestro público, por su porte simpático y por sus excelentes condiciones de actor. Acompaña a Hoxie en la importancia del reparto, la joven actriz Andree Tourneur, de reciente y lucida actuación en la pantalla.

Trata el asunto de "El heredero arruinado", sobre un tema novedoso en los procedimientos, pues, a pesar de desarrollarse la acción en los lugares serranos donde el revólver, el poder físico y la burda intriga son recursos indispensables de todos los argumentistas, no interviene ninguno de estos detalles, como factores. Se trata de un original episodio de comedia, hábilmente realizado, que interesa por la forma naturalmente dramática con que van desarrollándose los hechos.

El señor Harley posee una hacienda importante en el lejano Oeste. Algunos años de su juventud transcurrieron para él en medio de una labor ardua y empeñosa, a la que le debió más tarde su fortuna. En aquellas correrías tuvo un hijo de una humilde india, casi al mismo tiempo que allá, en la ciudad su esposa le regalaba un heredero legítimo... Pasaron los años. Quedaron como borrados los hechos, aunque Harley reconoció al mestizo con la condición de que éste nunca traspasara fronteras. Ya hombres ambos, mientras el mestizo trabajaba en la estancia, Juan, su hermanastro, dilapidaba a gusto de paladar la fortuna paterna. Viendo el señor Harley el peligro de la pendiente en que se hallaba su hijo, le advirtió que estaba arruinado y que era preciso sentar la cabeza, trabajar, ir a la estancia, ponerse al lado del "otro", producir y rehacer la herencia. Tenía Juan una novia... y como la sorprendiera en ciertos detalles poco tranquilizadores para su sentimiento, decidió marchar... Allá pronto se hizo simpático en la estancia, pero tuvo que sostener una lucha terrible porque el mestizo amaba a María Beson, muchacha intrépida que hacía las veces de administradora del señor Harley, que se siente atraída por Juan, pero se abstiene a demostrárselo, pues sabe lo de "la novia"...

Surge un peligroso incidente por la envidia de cierto tipo rastrero que intentaba apoderarse de la estancia y de María. Juan demuestra ser "un hombre", y el mestizo, que adivina la inclinación de María por su hermanastro, desesperado pero generoso, se aleja para siempre... Juan declara a María su verdadera situación y el señor Harley llega a tiempo para precipitar la inteligencia entre los dos jóvenes que se estrechan fuertemente, mientras el "viejo" se aleja discretamente, no sin volver la cabeza para ver en lo que para aquello, adivinando, sin duda, la inevitable y sabrosa caricia con que sellarán sus preces...

"Cría fama y échate a dormir"

Interesante y bonita producción es la película que nos sirve de epígrafe, de la casa Goldwyn, siendo su intérprete principal el actor Raymond Hatton.

El argumento es el siguiente:

Jeremías Diehl, embarde confirmado, se marcha al Oeste, después de una aventura desgraciadísima. Arrojado del tren de carga en donde viajaba a escondidas, cae, por casualidad, en una casucha, que resulta el refugio de dos feroces bandidos. Los bandidos se asesinan mutuamente durante una disputa sobre el reparto del botín de su última hazaña. Mudo de terror, Jeremías se ve en la imposibilidad de negar que él fué quien mató a los dos bandoleros, cuando llegan el sherif y su jente a buscarlos. Y resulta héroe por fuerza. Así, se enamora de la hija del ranchero, cuyo hermano había sido muerto por los bandoleros. Gracias a este amor, Jeremías pierde, al fin, el miedo.

"Silas Marner"

Tal es el nombre de la interesante producción de la "Associated Exhibitors", siendo su intérprete principal el actor Craufurd Kent.

Más o menos, su argumento es así: Silas Marner, un desengañado, se vuelve excéntrico. Pero encuentra a una huérfana, la recoje y le prodiga toda la ternura y todo el amor que, hasta entonces había encerrado celosamente en su corazón. Una vez más parece que viene a azotarlo la crueldad del destino, porque otros que se consideran con más derechos, quieren arrebatarle a la niña al cabo de los años. Pero ella rehusa seguirlos y se queda al lado de Silas.

"¡Mis amiguitas...!"

LA PAREJA CARTER DE HAVEN EN UNA DE SUS MAS GRACIOSAS COMEDIAS DEL PROGRAMA ARTE

He aquí una graciosa y fina producción de la pareja Carter de Haven, que estrenará el programa Arte hoy en nuestros principales cines.

Se trata de una película de la marca "First National Circuit" dirigida por Lloyd Ingraham y que tiene como intérpretes, además de la conocida pareja Carter de Haven a un excelente conjunto de artistas entre los que se destacan Thomas Langhan, Helen Raymond y Lincoln Stedman.

El asunto de "¡Mis amiguitas...!" ha sido tomado de una popular obra teatral, prestándose admirablemente para su realización cinematográfica por el gran número de situaciones fáciles de presentar en la tela del cine y por los contrastes hilarantes que ofrecen sus personajes.

El protagonista de este film, papel que desempeña Carter de Haven, llamado James Smith es un millonario que tiene la manía de despilfarrar el dinero, contrastando con ésto con su esposa que tiene la obsesión de la economía, y que, millonaria y todo, se entretiene en remendarle las camisas a su marido y que despide a la cocinera porque ésta pide aumento de sueldo. De esto resulta que el esposo, no encontrando encanto en su propio hogar, pues su esposa no sabe satisfacer su manía de lujo y de fastuosidad, busca aventuras en la calle, complicando así su vida con un lío femenino del que logra salir a duras penas y gracias a la complicidad de su abogado y amigo Edward Eera.

Del asunto se desprende una interesante conclusión que puede servir de enseñanza a muchas esposas que buscan por todas partes, menos que en su propia casa, la causa del despego del marido hacia el hogar.

"¡Mis amiguitas...!" ha sido presentada regiamente. Los encantos de su trama son aumentados por la visión de sus notables paisajes y por el lujo de su "mise en scene".

La interpretación admirable en todos sus elementos, destacándose la pareja Carter de Haven, consumados artistas.

Dos éxitos

Entre [illegible] de los Estados Unidos, un viejo adagio que dice: "El [illegible] artista viene inmediatamente después de un brillante éxito". Si es verdad, como dicen, que los refranes son sentencias, entonces el caso de los artistas Vera Gordon y Dore Davidson es una excepción a la regla, porque pocas veces un actor o una actriz han obtenido un triunfo tan resonado como el de estos eminentes intérpretes de la película "Humoresque", el cual les valió la medalla de oro creada por la revista Cosmopolitan.

Ambos artistas han vuelto a triunfar plenamente en la película "El previsor", basada también en un argumento original de Fannie Hurst, autora del argumento de "Humoresque". La crítica cinematográfica americana ha alabado sin reservas la película "El previsor", calificándola de un verdadero triunfo artístico.

Frank Borzage, director de la película "Humoresque", lo es también de "El previsor".

En ella toman parte, además de los dos artistas [illegible], Miriam Battista, [illegible] y William [illegible]ller.

"Juanita Tenorio", del Programa Paramount.—Intérpretes: Mary Miles Minter y Gaston Glass.—Estreno: hoy

Un derroche de lujo

[illegible] críticos que [illegible] de la película de [illegible] dólares "Esposas imprudentes", la Universal, [illegible] cha película.

Reynolds, que es el [illegible] cargado de la iluminación [illegible] películas "Universal" [illegible] mayor parte de su éxito [illegible] en jefe, señor Brown, director [illegible] establecimiento [illegible] importante [illegible]. Brown [illegible] presidente de la Sociedad [illegible] de Ingenieros Electricistas de la Industria Cinematográfica [illegible] tes unidades generadoras [illegible] [illegible]

"El morfinómano"

Del programa Royalty, por Earl Fenyo y Tess Wood

Ningún [illegible] energicamente [illegible] pos como [illegible]

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

Teatros y Variedades [illegible] "Carnet del Viajero", de [illegible]

GRAND SPLENDID THEATRE — [illegible]

PALACE THEATRE — [illegible]

[illegible]

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — [illegible]

Realart Pictures presenta a la bella actriz **Constance Binney**

En la notable comedia dramática

EL BESO FURTIVO

HOY tarde y noche: Esmeralda - Callao
Empire - Teatro Esmeralda - P. Splendid

Exclusividad: NEW YORK FILM EXCHANGE LAVALLE 944

rrocarril Central Argentino

RAPIDO DE EXCURSION - ROSARIO
SAN NICOLAS A BUENOS AIRES
todos los domingos del mes de Agosto
IDA Y VUELTA AL PRECIO DE IDA

DE ROSARIO		DE SAN NICOLAS	
clase	$ 20.00	1a. clase	$ 15.75
"	" 11.05	2a. "	" 8.70

HORARIO

IDA			REGRESO		
Rosario N.	sale	8.10	Retiro	sale	19.05
S. Nicolás	"	9.12	Hipódromo	"	19.16
Hipódromo	llega	12.32	San Nicolás	llega	22.36
Retiro	"	12.40	Rosario N.	"	23.40

COCHES CONFORTABLES de 1a. y 2a. CLASE
COCHE SALON — COCHE RESTAURANT

HOWARD WILLIAMS
Gerente.

CHINATO GARDA
es el mejor

moderado se había extendido las clases más modestas. y el teatro han tomado una activa en esta campaña pero matógrafo, preocupado todavía diversos motivos del amor, intervenido. Lo hace por vez en este film, cuyo asunto muestra a dos hombres de la condición intelectual y un parecido físico, estableciendo comparación entre aquel que ha el vicio y el que se mantiene de él. El proceso del morfi- desde el momento en que el activa sus facultades hasta conduce a un total agotamiento ha sido prefectamente expresado por el actor Emil Fenyi, que ambos papeles.

morfinómano" es un drama cu- se desenvuelve en la vida pública. Un político, cuyos han sufrido una gran depre- consecuencia de las constan- luchas partidarias, ha buscado un en la morfina, perdiendo a poco la energía que lo llevó cabeza de los partidos de la oposición. Después de un fracaso, al volver a su hogar halla en su camino a hombre cuyo parecido consigo es extraordinario. Ese hombre en la plenitud de la vida y su solo se ha visto refrenada actual pobreza. El político le reemplazarlo en la vida pú- y en el hogar, pensando aprovechar ese tiempo para entregarse al descanso, en el paraíso de alcaloides. El hombre acepta, y a su acción, la oposición libra brillante batalla. La misma es- del político que no ha notado se siente enamorada nue- del hombre cuyo abandono hace tiempo. Un día el políti- volver; pero su aparición con nuevos fracasos en el y en la vida pública. Así una vez, confía las riendas de su extraño amigo, hasta que producida por el largo en- viene a descubrir la Pero su farsa no ha sido in- Ha servido para hacer resaltar méritos de un hombre obscuro quien más tarde se unirá su pro- esposa para ser nuevamente fe-

Elliot Dexter, a quien no veíamos hace algún tiempo, es siempre el actor eficaz, sobrio y comprensivo, que ha estudiado a fondo la psicología de su personaje. Monte Blae ha dado a su papel de una relativa brevedad, una gran brillantez, y Theodore Roberts, el gran característico, ha realizado sencillamente la mejor creación de su brillante carrera. Todos y todo, en suma, contribuyen a la perfecta armonía de este film que deja en el público una impresión perdurable de la belleza y de la vida.

"Algo en qué pensar" volverá a exhibirse esta noche en los mismos cines y por la tarde en el Empire.

No cabe duda que todos estos salones volverán a poner como anoche el deseado cartelito que anuncia el "grand complet".

"Algo en que pensar"

nuevo éxito del Programa Ajuria. Los cines Empire, Callao y Gaumont que estrenaron ayer "Algo en pensar", la magnífica producción Cecil B. de Mille presentada por Programa Ajuria, tuvieron una concurrencia excepcional. El crédito de ese programa y el merecido prestigio del director de "Macho y Hembra" había rodeado esa producción de un gran interés, que ciertamente no ha sido defraudado. "Algo en qué pensar" es una producción de mérito excepcional, por la fuerza de su asunto, por su brillante cuadro de intérpretes y los magníficos escenarios naturales elegidos. Desde el primer momento el film cautiva la atención del espectador. Gloria Swanson, en el rol de Ruth, mujer que ha sabido afrontar la desgracia prefiriendo la pobreza en amor que la fortuna en medio de indiferencia, ha creado un tipo absolutamente distinto al de la mujer mundana y elegante que conocimos en otras producciones. Pero no menos bella luciendo el humilde traje de la obrera que con las suntuosas toilettes de otras películas.

Un viaje por los valles calchaquíes

Alberto J. Biasotti, el "cameraman" de la "Ariel" que está filmando "La baguala" en los valles calchaquíes de Salta, nos escribe relatándonos las peripecias del viaje y de la filmación que según parece han sido arduas.

De la estación terminal, Alemania, los viajeros embarcaron en vetustas carretas e iniciaron la marcha hacia San Carlos en plena desolación andina. Por la quebrada de Las Conchas, después de una jornada comenzada a la una de la mañana, llegaron siete horas después a un lugar denominado Santa Bárbara. "Almorzaron" allí y siguieron la marcha hasta las 18 horas, en que avistaron al ansiado San Carlos. Allí esperaba Villarán, el director que correrá con la filmación de esta cinta, quien recibió con los brazos abiertos a los molidos y maltrechos excursionistas.

Hubo esa noche conmoción en el adormilado pueblo. Las gentes agolpábase a las puertas de lo que aún llámase pomposamente "hotel" para ver a los "volatineros" de Buenos Aires, y menester fué que alguno de los actores entonara rasgueando la guitarra alguna melancólica canción donde seguramente se invocaría las delicias del sueño y del "reposar junto a ti..."

Y a la mañana muy de madrugada nueva caminata hasta Los Sauces donde se llegó a la una de la tarde. Una comida abundante, rociada con los generosos vinos de Cafayate a la que asistían el ingeniero jefe de las obras de riego que gentilmente púsose a las órdenes de los excursionistas desde el primer momento y el ingeniero Oruz. Compensaron las fatigas del rudo viaje. Era el domingo 16 de julio, esto es, cinco días justo desde la partida de Buenos Aires.

En tan corto espacio de tiempo los viajeros agotaron los medios de transporte y desde el maravilloso rápido del Central Argentino llegaron hasta la humilde y tozuda mula de los arrieros salteños.

El trabajo en los días subsiguientes fué formidable. Levantarse de madrugada, hacer de 5 a 10 leguas diarias, almorzar frugalmente entre las breñas y ensayar continuamente ante los ojos asombrados de los atajacaminos y de los tímidos cabritos molestados en su soledad por los intrusos "cinematograferos", he ahí el programa de todos los días.

"Felizmente, termina Biasotti, el ánimo es excelente y los muchachos están trabajando firme. Esperamos volver pronto a ésa con una buena película".

Así sea.

V. V.

CRONICA SOCIAL

Motivó una reunión social de lucidas proporciones la recepción ofrecida ayer por el ministro de Relaciones Exteriores y señora Julieta Moyano de Pueyrredón en honor de los miembros del cuerpo diplomático.

Estuvieron entre otros:

El Nuncio Apostólico, monseñor Vassallo di Torregrossa; los ministros de Guerra, Instrucción Pública y Obras Públicas; el embajador de los Estados Unidos de Norte América, John Wallace Riddle; monseñor Baudrillart; los ministros: de Chile en Bélgica y su esposa Josefina Alvear de Errázuriz; del Uruguay y esposa Alcira Caravia de Muñoz; de Francia y esposa Susana de Clausse; de Bélgica y esposa Enriqueta Devoto van der Straten Ponthoz; del Brasil y esposa Francisca da Gama Cerqueira de Toledo; de Colombia, general Carlos Cuervo Márquez; de Méjico y esposa Luisa Rojo de González Martínez; de Italia y esposa la condesa Carola Colli'di Felizzano; de Alemania, Adolfo Pauli; de la Argentina en Centro América, Federico Quintana; de Cuba y esposa Ana Cadrana de Vega y Calderón; de Bolivia y esposa Enriqueta Torrico de Villazón; de Suecia, Carlos Hultgrená del Ecuador, Alberto Muñoz Vergara; del Paraguay, Pedro Saguier; de Rusia, Eugenio Stein; de la Argentina en Venezuela y esposa Adela Quintana de Moreno; de la Argentina en Suiza y esposa Elena Hamilton de Villegas; de la Argentina en Méjico, Manuel Malbrán y esposa; de Portugal y esposa Josefina d'Antas de Oliveira; de la Argentina en Rusia y esposa Corina Escalada de Martínez Campos; los subsecretarios de Relaciones Exteriores y Culto; el coronel Bortagaray; el introductor de embajadores, Atilio Barilari; los encargados de Negocios: de Gran Bretaña, Hope Vere; del Perú, Emilio del Solar; de Noruega, Stig Holmey; de Chile, Adolfo Calderón Cousiño; de Polonia, Ladislao Mazurkiewicz; de Suiza, Reinhard Amslér; el segundo introductor de embajadores, José A. Caballero; el conde de San Martino; M. Le Goffic; el encargado de Negocios de España y esposa María Isabel A. de Danvila; el consejero de la Legación del Brasil, Carlos Rostaing Lisboaá el agregado civil a la Legación de España y esposa Julia Martínez de Hoz, marquesa de Salamanca; el secretario de la Embajada de España, Manuel Blanco López; del Brasil, Labienno Salgado dos Santos; el agregado comercial a la Embajada de los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Feely y su esposa; el agregado civil a la Legación del Ecuador, Rafael Veintimilla, el agregado civil a la Legación del Paraguay, Julio César Saguier; los secretarios de las Legaciones: de Bolivia, Bernardo Navajas Trigo; del Ecuador, Alberto Muñoz Borreiro; de Bélgica, Teófilo de Tollenaere; del Uruguay, Emilio Cerdán; de Gran Bretaña, D. H. Chalkey; de Méjico y esposa Lucrecia de Mediz Bolio; de Chile, Jorge Saavedra Agüero; los agregados militares: de Uruguay, capitán Bondean; de Francia y esposa la baronesa de Lamarzelle; el agregado naval de la Embajada de los Estados Unidos de Norte América y esposa Grace Koechlin Boyd; el agregado militar a la misma Embajada, coronel John Dudley Long.

Señoras y señoritas: Santos Sucre de Pérez, María Ignacia Hueyo de Moreno, Etelvina González Chaves de Torello, Rosario Saravia de Bortagaray, Zulema Jofre de Barilari, Nelly Cabrera Bernet de Caballero, María Correa Morales de Saguier; Mme. Le Goffic, Celia Gowland de Alvarez de Toledo, Araceli M. T. de Mañé, Mrs. Blair, María Isabel Rodríguez de Gómez, Emma Heer de Ancizar, Sonia Alvarez Reynolds de Fernández Guerrico, María Eugenia de Toledo, María Luisa Rojo, Cristina Castelnuovo, Julia Villazón, Julia y Clara Cuervo Márquez.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Adela Ayarragaray con el señor Celedonio Pereda (hijo).

* * *

Auspiciado por la comisión directiva de la sociedad "Le Foyer Français" tendrá lugar un té danzante el 20 del corriente a bordo del vapor "Lutetia", a beneficio de las obras que dicha sociedad sostiene.

Se ha preparado un programa de concierto y se pondrá en escena, en el teatro Guignol de la nave, una comedia. Asimismo habrá varios números de recitación a cargo de aficionados.

Las invitaciones para la fiesta, pueden solicitarse en casa de las señoras de Delor y Lanusse, Callao 2021 y Tucumán 1676, de 14 a 17 horas.

Auspician la fiesta las señoras:

Susana de Clauss, Valeria D. de Saint, Susana B. de Dupont, Juana B. de Labadeus, Luisa B. de Cocqueigniot, Marcela M. de Saint, Gabriela D. de Tiphaine, María B. de Andant, Elena B. de Delor, Felisa Rosa Lanusse, María Teresa D. de Fitte, Luisa P. do Louit, Angela B. de Seré, Luisa L. de Bonduel, Alicia B. de Kunely, Enriqueta D. de Lafaille, M. C. de Besquerel, Pauline L. de Hary, Ivonne P. de Ridder, Edith B. de Nicol.

* * *

Constituyó una nota social muy interesante la recepción ofrecida ayer por la señora Agustina Luro de Sansinena en obsequio de monseñor Baudrillart.

Hallábanse en la fiesta entre otras las personas siguientes:

Josefa Mayer de Lobos, Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredón, Carmen Cañás de Romero, Estanislada Anchorena de Paz, Mercedes Pirovano de Rodríguez, Emma Fres de Zemborain, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Catalina Pirovano de Pirovano, Otilia Alcorta de Rodríguez, Paulina Frers de Pellegrini, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, Magdalena Bosch de Harilaos, Isolina Landívar de Zorraquín, Elvira Elizalde de Jacobé, Silvina Lynch de Estrada, Elvira de la Riestra de Láinez, Mercedes Mantels de Bryn, Dolores Anchorena de Elortondo, Etelvina González Chaves de Torello, Lucía de Bruyn de Palacios Costa, Benedicta Llobet de Elizalde, Mercedes Elizalde de Blaquier, Josefina Vedoya de Ocampo, Fanny Gowland de López, Susana López de Hueyo, María Lía Cobo de Ramos Mejía, Delia Cobo de Rosas, ministro de Francia y señora Susana de Clausse, ministro de Bélgica y señora de van der Straten Ponthoz, ministro de Portugal y señora D'Oliveira, ministro de Italia y la condesa Colli di Felizzano, ministro de Colombia y señorita de Cuervo Márquez, conde y condesa de San Martino di Valperga, secretario del nuncio apostólico, M. Le Goffic y señora, R. P. Sisson, Ana Elía de Ortiz Basualdo, María Unzué de Alvear, Adelia Harilaos de Olmos, Mercedes Unzué de Quintana, Enriqueta Salas de Anchorena, Emma Chevalier de Gibson, Amelia Amespil de Meyer Pellegrini, Sara Mezquita de Madero, Sara Usher de Shaw, Cora Gibson de García Uriburu, Celia Sañores de Luro, Fernanda Quirno Costa de Magnanini, Adela Sáenz Valiente de Grondona, Magdalena Barreto de Beazley, Cayetana Alzaga de Madero, Juana Barretó de Zuberbühler, Josefa Alvear de Errázuriz, Cora Quirno Costa de Ortiz, María Luisa Unzué de Aldao, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Julia del Carril de Carabassa, Jovita Llobet de Echagüe, Joaquina Salas Oroño de Vela, Ramona Aguirre de Ocampo, Guillermina Oliveira Cézar de Wilde, Martha Casares de Bioy, Lucrecia Bunge Guerrico de Oliveira Cézar, Arminda Roca de Luro, María Eugenia Monti Luro de Crespo, Santos Sucre de Pérez, Delia Alvear de Ocampo, María Constanza Bunge Guerrico de Zavalía, Estela Livingston de Luro, Silvia García Victorica de Casares, Martha Cantilo de Anchorena, María Ignacia Casares de Grondona, Isabel Livingston de Saguier, Clotilde Blaye de Bosch, Lola Güiraldes de Almonacid, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, María Julia Brinkmann de Bary, Mercedes Salas Oroño de Cossio, Ernestina Tornquist de Bary, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, Sara Tornquist de Shaw, Carmen Llobet de Prins, Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Lorenza Zenavilla de Ramos Mejía, Angélica Elía de Riglos, Julia del Carril de Viale, María Josefa Meeks de Villegas, Alita Livingston de Dorado, Estela Gibson, Celia Luro, Martha Luro, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, Arminda y María Elena Luro Roca, Elisa Harilaos, Mercedes Zorraquín, Magdalena Landívar, Elisa y Servina Bellocq, Silvina Estrada, Alicia Viale, Manuela Elizalde, María Emma López, Susana Quirno Gómez, Carmen de Bary, Celmira Bollini Roca, María Rosa y Ernestina de Bary Tornquist, María Dorado, Justa Campos Urquiza, Angélica Ocampo, María Luisa y Elena Aldao Unzué, Clotilde Bosch Blaye, Hortensia y Corina Berdier y Elena Ocampo Vedoya.

* * *

Los que fueron amigos del doctor Eduardo L. Bidau colocarán el 25 del corriente una placa de bronce en la tumba que guarda sus restos en el cementerio del Norte como homenaje de cariño a su memoria.

Hará uso de la palabra el doctor Francisco J. Oliver.

* * *

En los salones de la Sociedad Rural tendrá lugar pasado mañana un té danzante organizado por el Círculo de Damas Santiagueñas a beneficio de sus obras.

Las invitaciones pueden solicitarse en la calle Santa Fé 1854, 7.o piso o por teléfono al N.o 7150 (Juncal). El precio de la entrada con opción al té, es de $ 3.50.

Auspicia esta fiesta, la siguiente comisión de damas:

Luz Menéndez de Gallardo, Carmen Argerich de Gallo, Margarita Molina Arrotea de Cordero, Ernestina Castañeda Vega de Sciurano, Argentina Zavalía de Feijóo, Carmen Gallo de Scheker, María Rosa Beltrán de la Cárcova, Edelmira Deurer de Somerville, Margarita Sufoni de Monti, Dalmira Villar de Santillán, Juana Llamas de Carbonell, Venancia Brenan de Gancedo.

* * *

El 16 del corriente será consagrado en casa de la novia, el enlace de la señorita Virginia R. Bordas con el señor Alfredo E. Quesada.

Serán padrinos de esta ceremonia la señora Laura M. de Quesada, madre del novio, y el señor Francisco M. Bordas, hermano de la contrayente.

* * *

En obsequio del señor Carlos Madariaga y señora Josefa de Anchorena, el señor Leopoldo Lugones y señora Juana González, ofrecieron ayer un te que dió margen a una agradable reunión social.

La señora Vallín, acompañada al piano por el señor Julián Aguirre, cantó algunas romanzas, siendo largamente aplaudida, así como el señor Aguirre, que interpretó varias composiciones de las que es autor. Fueron asimismo celebradas la señora Silvia Tarnassi de Le Blanc, quien recitó algunas poesías y la señorita Sara Anceli que ejecutó en el piano diversas composiciones clásicas.

Se hallaban, en la fiesta, además de las nombradas, las señoras:

Rita Uriburu de Blaksley, Julia Castro de Aguirre, Mary Arévalo de Attwell Ocantos, baronesa de Beyans, Sofía Makintach de Sierra, Nélida Merlo de Sáenz, Celina Panthou de Onelli, Delia Doncel de Capdevila, María Andrea Olmos de Romero, María Celina Aguirre de Rébora, Flavia Newkirk de Arriola, Antonia Crespo de Silgueira, Flora González de Berisso, Lola A. de González, Sara Zamudio de Laffin, Delia Crespo de Ortiz Machado, Zulema Castilla de Berisso, Ercilla Castellanos de Ruiz Moreno, Enriqueta Devoto de Straten Ponthou, Luisa Rojo d González Martínez, Carolina Lena de Argerich, Pura Pastor de Fernández Díaz, Lola Güiraldes de Almandos Almonacid, Ernestina Lanusse de Holmberg, Margarita Del Ponte de Aguirre, Hilda Vieyra de Díaz Valdez, Lucrecia de Mediz Bollo, Elsa Berisso de Fernández Dávila y las señoritas: Adelia Acevedo, María Luisa González Rojo, Adelia Díaz Vieyra, Margarita y Carmen Aguirre Del Ponte, Susana González, Rosa Makintach, Susana y Silvia Aguirre, Consuelo Beyana, María Emilia Ancell.

* * *

Se descuenta desde ya el éxito del baile que a beneficio de sus obras darán "Le Donne Italiane" mañana a las 20 en el Prince George Hall.

Se iniciará la fiesta con un acto de concierto en el cual tomarán parte los artistas señora Anitúa y señores Cimara y Almirante, que interpretarán varias romanzas de su escogido repertorio.

Las entradas, cuyo precio ha sido fijado en 12 pesos, darán derecho a participar en la rifa de un anillo y una cigarrera, cuyo sorteo se efectuará durante la fiesta.

Las invitaciones pueden solicitarse, en casa de la presidenta de la institución, señora Enriqueta Selas Gallino, Montes de Oca 1555, o en el Círculo Italiano, Florida 8.

* * *

En el cementerio de Disidentes fueron inhumados esta mañana los restos de la señora Juana Murray de Von Vernicke, distinguida dama que vivió rodeada del afecto y de la consideración de cuantos la conocieron por sus apreciables dotes de carácter.

* * *

En los salones del Plaza Hotel tuvo lugar ayer tarde un té danzante a beneficio de los pobres de la parroquia de Palermo, obteniendo la fiesta un éxito completo, tanto social como pecuniario.

* * *

En obsequio de las amistades de su hija Susana, el señor Guillermo C. Aldao y señora María Luisa Unzué, ofrecerán esta tarde una recepción que dará margen a una lucida reunión social.

Han sido invitadas las señoritas:

Lucy Mansilla Moreno, Angélica González Alzaga, Julia de Oliveira Cézar, Petrona Pirovano, María Antonia Beláustegui, Juanita Díaz, Clara Torres Duggan, Leonor y María Inés Vivot, Celina, Susana, Marta y Elena Zuberbühler Pirovano, Francisca Rodríguez Aldao, Delia, Lucrecia y Lía Oliveira Cézar Bunge, Delia Alzaga Unzué, María Elina, María Carlota y María Elvira Láinez, Otilia y Gloria Rodríguez Alcorta, Carmen y Mercedes Quintana, Inés Aldao Freyre, Esther Zemborain Dose, Rosa Anchorena Cobo, Josefina Sánchez Alzaga, Mercedes Ayerza Arning, Clara Zuberbühler Saavedra, Magdalena Aldao Peña, María Rosa Pirovano Lezica, Dolores Ocampo Acosta, Estela Landívar, Carmen Nazar Anchorena, María Carlota Gowland y Julia Emma López Roca.

* * *

Sigue despertando mucho interés el festival que tendrá lugar el 18 del corriente en el teatro de la Opera a favor de la primera escuela gratuita organizado por la siguiente comisión de señoras:

Corina A. Berdier, Emma H. de Aneizar, Hortensia Berdier, Adela M. de Frederking, Sofía Monzón de Wernicke, Ernestina L. C. de Wappers, María Elejalde, María Carolina P. de Ramayón, Margarita G. de Marcó del Pont, Celia Troncoso, María Dorado, Rosa V. de Landívar, Adela S. V. de Grondona, Dolores Gallo Argerich, María Luisa M. del Pont de Pérez del Cerro, María E. Domecq García, María O. de Mac Donald, María W. de Bibiloni, Ercilia L. de Casares, Amalia F. de Urquiza, Mercedes E. de Blaquier, Silvia F. de Fernández, Emilia F. de Agote, Máxima C. de Troncoso, Celina U. de Carranza, Flora Granel de Drago, Delia Monzón, Elena F. de San Miguel, María L. Z. de Balbín, Ebe S. de Obligado, Emma S. de Rodríguez de la Torre, Eloísa V. de Arechavala, Leonor C. de Vivot, Laura G. A. de Quirno, Esther E. de Pearson, Sara S. de Frederking, Atalia S. de Fresco, Celia G. de Gallo, Silvina L. de Estrada, Lola V. de Vela, Sara Q. C. de Paz, Celia S. de Luro, Sara G. de Domecq García, Matilde A. de T. Díaz Vélez, Enriqueta Lastra de del Carril, María L. M. de Almeyra, Esther Estela G. de Acosta, Cecilia P. de Poutalé, Lorenzo L. de Ramos Mejía, Rosario G. de Peralta Ramos, Ercilia C. de Blaquier, Silvia S. L. de Pueyrredón, Esther C. de Campos, Sara V. de Gilardi, Luisa de Apellániz, María Rodríguez, Susana G. A. de Elía, Angélica G. P. de Gémez Aguirre, Raquel B. de Reybaud, Amalia A. de Terry, Fernanda Lastra de Terrero, Elina S. W. de Oromí Escalada.

* * *

En la capilla de Nuestra Señora de las Victorias será consagrado en los primeros días del próximo mes de octubre la boda de la señorita Esther Abelleyra con el doctor César Silveyra.

* * *

A beneficio de la Escuela Taller de Economía Doméstica se realizará el 20 del corriente en los salones del Savoy Hotel un té danzante organizado por la comisión de damas que preside la señora Edelina Decoud de Romero.

El precio de la entrada, con opción al té ha sido fijado en 3.50 $ y pueden obtenerse en la calle French 2414, o por los números de teléfono 3859 y 7071 Juncal.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita María Esther Ferreyra con el señor Aníbal Jorge de la Serna.

* * *

En un ambiente muy agradable transcurrió el té ofrecido ayer por las señoritas Sara y María Elena Lahitte festejando una fecha íntima.

Asistieron entre otras, las señoritas:

Elisa y María Rosa Pico Estrada, Sofía Nazar Anchorena, Raquel y María Luisa Campos, Elena Villar Sáenz Peña, Isolina y Elena Oliver, María Teresa Alba Posse, Celia de Escalada, Dora Crosi Fragueiro, Malvina Lavié, Emma Pizarro Lastra, etcétera.

* * *

Organizada por el Club Náutico de San Isidro, se efectuará el 2 del mes entrante una cinderella en el Plaza Hotel.

Las entradas para los socios y sus familias serán reservadas hasta el 20 del corriente, debiendo dirigirse los pedidos a la secretaría, U. T. 255, San Isidro, la que funciona en ese pueblo en la calle 25 de Mayo y Belgrano, de 9 a 12, de 15 a 18 y de 20 a 22 horas; o al 7073 Libertad.

Ha sido fijado el precio de 12 $ para caballeros y de 10 para señoras, en el cual está incluído el buffet.

Esta fiesta será la primera de una serie que prepara la C. D. para este año, y a juzgar por los pedidos de entrada promete tener el mismo éxito que todas las organizadas por esta importante institución náutica.

* * *

En la mayor intimidad será consagrada el 16 del corriente, en casa de la novia, la boda de la señorita Rosa Siegenthaler con el señor Luis Giordano Harmington, actuando de padrinos la señora Rosa W. de Siegenthaler, madre de la novia, y el señor Constantino Giordano, padre del novio.

Del matrimonio civil serán testigos, por parte de la desposada, los señores Bernardo Wirsch e Ismael y Maximiliano Núñez y por la del contrayente, los señores Alejandro, Aníbal y Fernando Giordano Harmington.

* * *

La boda de la señorita Cecilia Bilbao con el señor Raúl Peralta Ramos será consagrada el 19 del corriente, en casa de la novia, actuando de padrinos la señora Matilde M. de Peralta Ramos y el señor Bernardino Bilbao.

* * *

Se anuncia el formalizado compromiso de la señorita Eloísa O. Donadío con el señor Manuel Gómez Trelles.

* * *

Partieron para Concepción del Uruguay, la señora Antonia F. de Golmarini acompañada de sus hijos Tmma y Alfredo.

* * *

En memoria del señor Carlos M. Lovalle, se rezarán misas mañana a las 10 en la iglesia de San Miguel Arcángel.

En este acto se renovará el sentimiento de intenso pesar que causara su deceso, ocurrido en el mes de julio pasado.

Continúa enferma la señora Sarah Girado de Domecq García.

—Enfermo desde hace varios días el señor Miguel Terry.

—En vías de un completo restablecimiento la señorita Adela Peña.

—Se encuentra enfermo el señor Enrique Salas Molina.

—Mejor la señora Angela Alzaga de Sunblad.

—Continúa enferma la señorita María Luisa Monti Seeber.

—Es satisfactorio el estado del doctor Agustín Silveyra, que fué sometido a una intervención quirúrgica.

—Más aliviada la señora María Udaquiola de Varela Ortiz.

—Mejor la señorita Carmen Gutiérrez.

—Guarda cama la señora Adela Echart de Bütler Martínez.

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica el señor Luis Sauze Juárez, su estado es satisfactorio.

* * *

Han llegado:

—De Santa Fe la señora Mercedes Aldao de Cullen.

—De Montevideo la señora Sofía Platero de Idiarte Borda y su hija Margarita.

—De San Isidro el señor Horacio Rocha y su señora María del Carmen Miguens.

—De Santa Fe los señores Bartolomé Aldao, su señora Sara Carreras, Valentín Reynoso y su señora Teodoro Aldao.

—De Mercedes la señora María G. de Echaide.

—De Entre Ríos el señor Julio Cáceres y familia.

—De Adrogué la señorita Edelmira Navarro.

—De Pourtalé el señor Juan Carlos Quiroga.

* * *

Han partido:

Para Rosario el señor Ramón J. Coll.

—Para Chile el señor Juan Manuel Edo.

—Para Río Negro el ingeniero Daniel Romero.

—Para Rosario de la Frontera la señora Dolores C. de Barthe y su hija Edelira.

—Para Córdoba el señor Eduardo Tello y familia.

—Para Río IV el doctor Benjamín D. Martínez.

—Para Rosario de la Frontera el señor Alberto Doyle y su señora Elvira Costa.

—Para Córdoba el general Gerardo Aranzadi.

—Para Europa el señor Manuel Magariños.

Círculos y Sociedades

Club Social "26 de Julio". — Lucidas proporciones asumió el festival realizado anoche en el salón de la calle Alvarez 2465, bajo los auspicios del Club Social "26 de Julio".

La numerosa concurrencia permaneció en la sala hasta las primeras horas de hoy, retirándose complacidísima por el éxito de la fiesta.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE F. Y LETRAS

Concursos—

El 4 de septiembre quedará clausurada la inscripción de candidatos a profesor titular de introducción a los estudios literarios, psicología (segundo curso), estética e historia del arte.

—Los inscriptos en el concurso para ayudantes de biología, deberán concurrir a la Facultad con el objeto de informarse sobre las condiciones de la prueba práctica que deberán rendir.

FACULTAD DE C. ECONOMICAS

Conferencia—

En el salón de actos públicos de la Facultad de Ciencias Económicas, el jefe de la misión económica de Bélgica, doctor Jorge Rouma, dará una conferencia el lunes próximo a las 16.

Propaganda y Publicidad—

Ha sido designado el doctor Argentino V. Aresbani, para que dicte un curso de "Propaganda y publicidad", en la Escuela de Comercio Anexa.

Oportunamente se dará a conocer el horario.

CURSO LIBRE DE CLINICA OBSTETRICA

Se comunica a los alumnos de 5o. año, que los doctores Enrique Thwaites Lastra y Manuel Luis Pérez, comenzarán a dictar, a partir del jueves 17 de agosto, de diez y ocho y media a diez y nueve y media, en la Maternidad del Hospital Rivadavia, un curso libre de Obstetricia, que se continuará los martes, jueves y sábado a igual hora.

Los doctores: Alfredo Larguía Dávila y Raúl Bello desarrollarán los temas prácticos correspondientes.

Los estudiantes que deseen inscribirse en dicho curso pueden hacerlo, a cualquier hora en el local de esa Maternidad.

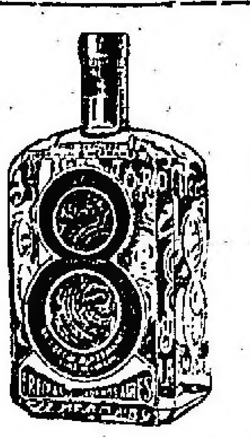
Proveedor de S.M. El Rey Alfonso XIII
Proveedor de S.A.R. La Infanta Doña Isabel
Proveedor de S.A.R. El Infante D. Fernando María
FAMILIAR EN TODOS LOS HOGARES

HOTEL BEAU-SITE
4, rue de Presbourg — PARIS
Sobre la misma plaza de l'Etoile, en la situacion la mas bella y la mas aseada de Paris.

CHARLOTTE
COSTURA DE LUJO
55, Av. Campos-Elyseos
PARIS

Casa que hace modelos todo el año no hace sinó vestidos sencillos.
ABRIGOS
LENCERIA
PIELES
Modelo Bijou en sarga fina negra con adorno de cuero y bordado de acero.

HOTEL CAMPBELL
47, Avenue Friedland, Paris (Etoile)
TODO EL CONFORT
Piezas desde 34 fr.
Pension desde 50 fr.

Madeleine & Madeleine
104, Avenue des Champs-Elysées
PARIS

ROBES
LINGERIE
TROUSSEAUX

TAMBORES MANNESMANN

GRAN EXISTENCIA
PRECIOS SUMAMENTE FAVORABLES
SOCIEDAD TUBOS MANNESMANN LDA.
DEFENSA 383 — BUENOS AIRES
Sucursales ROSARIO - TUCUMAN - MONTEVIDEO

Toscanos
AVANTI

Compañía Unión Telefónica

Distribuída ya la Guía correspondiente al mes de Junio, se ruega a los señores Abonados que se sirvan leer y estudiar el "Aviso Importante", que aparece al pie de cada segunda página, referente a la manera de pedir las comunicaciones con abonados, cuyos números se componen con algunos ceros a la izquierda, para completar a todos un número de cuatro cifras.

Es de la mayor importancia que tanto el personal como el público, procedan en la forma establecida, a fin de poder dominar los detalles correspondientes al servicio automático.

Agosto 1922.

LA ADMINISTRACION

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de SANTA FE
PREMIO MAYOR $ 25.000 - Precio del quinto $ 1
Precio del billete $ 5. Comisión a los agentes 15 0|0
Por informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

SALEN DE PERDEDORES:

ISLA y CAMACHO

POLLA DE POTRILLOS

RICO

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

La reunión dió comienzo con el premio Picacero, carrera reducida a solo seis competidores.

El triunfo correspondió a Rumor, cotizado favorito.

Largada la carrera en mal momento para Nivel y Mulato, tomó la punta Tuti seguido por Apoliyao, Rumor y Effendi.

La carrera no tuvo variante hasta la entrada del derecho, donde Rumor arremete para ganar la carrera por una cabeza; tercero fué Effendi y cuarto Nivel.

PREMIO PICACERO

Distancia, 1800 metros

1 **RUMOR**, 58 kilos, por As de Espadas y Raferagh, del stud El Potrillo, D. Torterolo	18941	6357
2 Tuti 52, M. Acosta	2269	1148
3 Effendi 52, R. Pelletier	2339	1314
4 Nivel 58, J. Canal	15581	6514
0 Apoliyao 58, R. Peña	2039	949
0 Mulato 58, P. Cichetti	1268	749
	42377	17031

No corrió: Miseltoe.

Dividendo: del 1o., $ 4 y 3.25; del 2o., 8.80.

Ganada por 2 1|4 cuerpos.

Tiempo: 1'52" 3|5.

SEGUNDA CARRERA

En la carrera reservada a las potrancas de tres años que no hayan ganador disertaron Nitrería, Narración, Chuca, Sidonia y Malva Azul.

Resolviéndose la cátedra por Coquetona, no respondió a tales preferencias.

Isla ganó de punta a punta seguida por Coquetona y Last Love.

Al final arremetió Last Love, quien pudo conseguir el segundo puesto, tercera fué La Dicha y cuarta la favorita Coquetona.

PREMIO VADARKBLAR

Distancia, 1600 metros

1 **ISLA**, 55 kilos, por Verdun e Isleta, del stud Abrojo, R. Carabajal	22331	6784
2 Last Love 55, F. Arcuri	6850	3083
3 La Dicha 55, E. Peñaloza	4999	2776
4 Coquetona 55, R. Pelletier	28600	11485
0 Luqueta 55, J. di Tomasi	1747	1266
	64527	25344

No corrieron: Nitrería, Narración, Chuca, Sidonia y Malva Azul.

Dividendo: del 1o., $ 5.20 y 3.90; del 2o., 6.20.

Ganada por 1 cuerpo.

Tiempo: 1'40" 1|5.

TERCERA CARRERA

La carrera de potrillos de tres años que no hayan ganado perdió parte de su interés debido a la deserción de Mehemet Alí, Pouly, Ouro Preto y Sufra!

Cuando se dió la orden de partida, se vió a Camacho destacándose al frente, poniéndose en su seguimiento Byng Boy, Fonti y Mascalzone.

La carrera no tuvo ningún interés, pues el favorito no abandonó la punta hasta transponer el disco; segundo fué Byng Boy, tercero Mascalzone que al final le quitó el tercer puesto a Fonti.

PREMIO BOTAFOGO

Distancia, 1600 metros

1 **CAMACHO**, 55 kilos, por Saint Wolf y Cuba, del stud Los Robles, S. Ruiz	24891	11938
2 Byng Boy 55, R. Carabajal	5425	3168
3 Mascalzone 55, M. Lema	7010	4730
4 Fonti 55, C. Fenucci	627	579
0 Don Padilla 55, J. Canal	9260	5854
0 Apogeo 55, M. Altamiranda	11754	8006
0 Lucky Boy 55, P. Ferrari	673	601
0 Narval 55, F. Arcuri	11068	7270
0 Judas 55, P. Cichetti	1775	1408
0 Nilgaut 55, R. Peña	1244	1039
0 Chaperón 55, O. Piva	728	605
0 Diplomático 55, E. Orduna	1021	916
0 Radiobo 55, E. Saavedra	958	876
0 Famoso 55, E. Canessa	3674	2736
	80103	49723

No corrieron: Mehemed Alí, Poully y Ouro Preto.

Dividendo del 1o., $ 5.80 y 3.40; del 2o., 7.25; del 3o., 5.50.

Ganada por 1 3|4 cuerpo.

Tiempo: 1'39" 2|5.

CUARTA CARRERA

El handicap de yeguas fué ganado por Retahila, habiendo la cátedra dado su preferencias a ella.

Puesto el lote bajo las órdenes del starter, éste dió la voz de vamos, destacándose a la descubierta Retahila, seguida de Cara Sucia, Poderosa y Malquerida. La carrera na varió de colocación hasta la entrada de la recta, donde Malquerida atropella por afuera para entablarle lucha a la favorita, llegando a comprometer el triunfo de Retahila; tercera fué Cara Sucia, y cuarta Fiducia.

PREMIO CARICATO

Distancia, 1700 metros

1 **RETAHILA**, 54 kilos, por Lancaster y Royal Exile, del stud Haras La Lula, M. Acosta	33885	14219
2 Malquerida 52, M. di Biassi	19735	7925
3 Cara Sucia 51, R. Rodríguez	6717	3643
4 Fiducia 53, R. Pelletier	18264	7078
0 Poderosa 49, J. Canal	12403	5546
0 Fresilla 48, J. Garrido	3599	2185
0 Púa Brava 40, V. Perna	1219	916
	100822	41512

No corrieron: Carta Blanca, Esparta, Cordiale y Fille du Pays.

Dividendo: del 1o., $ 4.65 y 3.05; del 2o., $ 3.90.

Ganada por 1|2 cabeza.

Tiempo: 1'45" 1|5.

QUINTA CARRERA

Tocóle el turno a la Polla de Potrillos carrera esperada con ansiedad por todos los aficionados pues en ella debían definir posiciones los dos productos que hasta el presente se habían destacado sobre sus contemporáneos y quienes debían señalar el camino para el futuro y uno de ellos mantener el título de invicto que conservara hasta el presente.

Llegado el momento decisivo millares de espectadoras tenían fijada su mirada hacia la cinta hasta que al elevarse esta se vió a Rico que se disponía a hacer el tren seguido de Mameluke, Tamarisco, Sylves, Pashá y Ouro Preto.

Llegados a la recta se vió a Mameluke que se abría demasiado causando la impresión que por esta causa perdía el título de invicto.

El hijo de Picacero tuvo que emplear todas sus energías para no perder el título de invicto, pues el hijo do Mojinete a pesar de perder terreno en la recta defendió su título hasta los últimos tramos de la prueba tercero fué Albéniz, cuarto Silves.

POLLA DE POTRILLOS

Distancia, 1600 metros

1 RICO, 57 kilos, por Picacero y Realeza, del stud Condal, R. Pelletier	con Mameluke	
2 Mameluke 57, D. Torterolo	56803	31067
3 Albéniz 57, R. Carabajal	5842	3193
4 Sylves 57, F. Arcuri	4826	3041
5 Pashá 57, M. Lema	7641	3824
6 Tamarisco 57, J. Ramírez	2673	1283
7 Ouro Preto 57, G. Ardouin	5062	2186
	87847	44594

No corrieron: The Victory y Charles Jacque.

Dividendos: del 1o., $ 2.80 y 2.20; del 2o., 3.85.

Ganada por 1 cabeza

Tiempo: 1'37"

SEXTA CARRERA

La carrera reservada a las potrancas de tres años ganadoras de una carrera no clásica se resolvió por el triunfo de Jalousie.

Largada la carrera, tomó la punta la favorita Siderita, seguida por Nuez, Grace Darling, Jalousie y Morada. La carrera no tuvo variante hasta la mitad de la recta donde pasó al frente Grace Darling, causando la impresión de que el triunfo correspondería a ella, pero al final no pudo contener la atropellada de Jalousie, quien la venció por medio cuerpo. Tercera fué Nuez y cuarta Morada.

PREMIO BUEN OJO

Distancia, 1100 metros

1 **JALOUSIE**, 55 kilos, por Amsterdam y Jalouse, del stud S. Géne, P. Cichetti	19525	7648
2 Grace Darling 55, T. J. Carabajal	4660	2236
3 Nuez 55, J. Ramírez	15723	7133
4 Morada 55, J. Canal	3225	12187
0 Siderita 55, M. Acosta	20018	8110
0 Nana 55, A. Quinteros	2184	939
	94335	38253

No corrieron: Desdeñosa y Nevulosa XII.

Dividendo: del 1o., $ 8.70 y 5.20; del 2o., 12.95.

Ganada por 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1'6" 3|5.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO LEPANTO

Distancia, 1600 metros

1 **PASO DOBLE** 54 kilos, por Perrier y Biscaya, del stud Atucha J, J. Canal	16051	
2 Don't 57, R. Peña	21514	—
	37565	—

No corrieron: Tangage, Retahila, Grak, Tifón, Ciclopé y Rosy Queen.

Dividendo: del 1o., 4.20 $.

Ganada por varios cuerpos.

Tiempo: 1'38" 3|5.

Hipódromo de La Plata

Primera carrera, 1200 metros

1 OUZQUITA, J. J. Dolán	14.60	5.40
2 Naranjada		6.70
3 Galinette		6.—

Segunda carrera, 1200 metros

1 LENS D. Cuchinelli	7.60	3.10
2 Boy Scout		3.80
3 El Corral		2.60

Tecera carera, 1800 metros

1 SEISEN, T. Villamayor	51.20	5.10
2 Sangolushe		4.60

Cuarta carrera. 1400 metros

1 NADADORA M. Vignatti	3.20	2.80
2 Quijote		5.80

HOY a las 18 VEA usted LA SECCION CRIOLLA **HOY**

El Mejor Hachazo

Cantos, música y bailes nacionales

TEATRO NACIONAL

Corrientes 960 Platea $ 1.—

Mañana debut JUAN PEDRO LOPEZ

Del payador autor de la China Hereje

Hipódromo de Maroñas

Primera carrera — 2.000 metros

1 DYFOAM, P. C. Moreno	4.15	2.10
2 En Avant!	—	2.10
3 Monsieur	—	2.50

Segunda carrera — 1500 metros

1 GIANNINO, P. C. Moreno	10.90	3.60
2 Andresito	—	3.85
3 Valmaca	—	4.05

Tercera carrera — 2300 metros

1 HIRONDEAU 45|42, J. Batista	10.80	3.15
2 Chinchilla		2.55

Cuarta carrera — 2000 metros

1 GARRAFAL 48|46, J. Rossi	5.60	3.50
2 Charlerol		11.00

Hipódromo Independencia

Primera carrera, 1.300 metros

1 ROUGH, DIAMOND, T. Torrilla	3.25	—

Segunda carrera, 1.200 metros

1 EL TOSCO, F. T. Rodríguez	4.45	2.40
2 Fumadora		6.05
3 Don Rodrigo		3.50

Tercera carera, 2000 metros

1 PALACIANA, F. T. Rodríguez	9.25	3.—
2 Anónimo		3.15
3 Pimensouria		4.35

Inscripciones para la reunión del domingo 20 de agosto:

Premio Mi Nene (1918), 1400 metros. — Verdún, Plumista, Cleopatra, Pan d'Or, Deafragma, Flax Turne, Yacanto, Rough Diamond, Asindú, La Piba.

Premio Terrona (1918), 1600 metros. — Amuleto, El Tosco, Kappa, Ewank, Don Rodrigo, Demontre, L' Espión.

Premio Volunteer (1919), 1300 metros. — Bolazo, Melitona, Esasi, Rintintín, Valona, Lip Labor, Padre Vega, Pibrach, El Indio, Doble Blanca, Encarador, 18 de Julio, Ma Fifille, Febrero, Seda Negra.

Premio Polo de Oro (1920), 1600 metros. — Rauten, Principal, Bicho Feo, Filis Esasi, Florista, Madison II, Kader, Lampione, Palaciana, Doble Blanca, Jeudes Mots, Emeval, Pácodoro, Ma Fifille, Pinard, Pimensouria, La Payanca.

Premio Haras El Moro, 1600 metros, (ratificación). — Tajada, Arc en Ciel, Sofocón, Day by Day, Antafio, Yelma, Jauna.

Premio Microbio II (1921), 1400 metros. — Probo, Amuleto, Ría, Copetón, Clarisa, Day by Day, Dainty, Porter, Delacroux, Chirola, Cuore, Famadora.

Premio Luro, 2800 metros (ratificación). — Tangarupá, Maciiento, Charge, Seguro, Lampione.

Premio Montevideo, 2200 metros, a correrse el 30 de agosto (1a. ratificación). — Principal, Bicho Feo, Anónimo, Gleam, Malagradecida, 18 de Julio, Orbe.

8a CARRERA

Premio Pulgarín

Distancia 2500 metros

1 Tours, 62 kilos, no corrió.
2 Citoyen 60, M. Acosta.
3 Sorgo 57, E. Ruiz (aprendiz).
4 Tartarín 55, J. Canal (ap.)
5 Lepanto 5 , no corrió.
6 Chimborazo 53, R. Peña (ap.)
7 Ranquelino 53, F. Arcuri.
8 Noespío 53, E. Orduna.
9 Turundel 50, M. Di Biasi.
10 Burlón 49, M. Altamiranda.
11 Fedora 48, J. Fernández.

1°	7
II°	2
III°	8
IV°	4

DIVIDENDOS

1° a gand. 7.20 a plac. 3.40

2° 4.60 3° 10.80

¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor. No olvide que en la calle San Martín 140 encontrará toda clase de alhajas de verdadera ocasión, con amplias garantías a precios más baratos que en otra parte. A todo comprador se le hará un obsequio de una alhaja. La casa está abierta los sábados hasta las 20 h. Consulten precios SAN MARTIN 140

El clásico del próximo domingo

PREMIO RIVADAVIA

Distancia 2000 metros

COMPETIDORES Y MONTAS

Pérfido 57 kilos, X. X.
Malal Tuel 57, R. A. Carabajal
The Victory 57, R. Pelletier
Thym 57, M. Altamiranda
Poully 57, F. Arcuri
Apogeo 57, X. X.
Camacho 57, S. Ruiz
Albeniz 57, M. Lema
Gandoumint 57, D. Torterolo.

Palo Santo

PRODUJO UNA GRAN CORRIDA

Este hijo de Old Man, que al hacer su rentree no se desempeñó como era de esperarse, logrará rehabilitarse en la reunión del próximo domingo, pues en privado anda una enormidad.

Ayer Palo Santo, fué corrido en la milla, marcando el buen tiempo de 1'38", dirigido por R. Pelletier.

Prócida

ANDA MUCHO

Como esta hija de Jan Jorge, ha completado nuevamente su preparación, creemos que su ecurie la hará reprisar en una de las próximas reuniones.

Dirigida por R. Pelletier, Prócida, produjo ayer una buena corrida en 1600 metros al cubrir esa distancia en 1'40" 2|5.

Arreador

NO TARDARA EN GANAR

El medio hermano de Adriano, que ha tenido un prolongado reposo, reaparecerá en breve, en condiciones de ganar.

Dirigido por el jockey T. N. Fernández, Arreador, cubrió ayer 1600 metros en 1'42".

Mancebo

HA PROGRESADO

Dados los grandes progresos que ha realizado este hijo de Inspector, no será de extrañar verlo ganar, en cuanto vuelva a ser presentado en público.

Mancebo, dirigido por Ardouin, cubrió ayer 1600 metros en 1'39" 4|5.

Ziem

REAPARECERA EL DOMINGO

El representante del stud Los Yuyos, que tuvo una buena figuración en el clásico Pueyrredón, disputará el próximo domingo el handicap de fondo.

Ziem, cubrió ayer 2800 metros en 3'4" 2|5, finalizando con buena acción.

Antonio Jaen

Abandona sus tareas

El competente entraineur de Omega y otros muchos campeones, abandona su profesión, para trasladarse a Montevideo con el objeto de buscar un alivio en su larga enfermedad.

Al tomar esa determinación, Jaen comunicó a sus patrones que buscaran reemplazantes, lo que se hará entre mañana y pasado.

Gualda

NO TARDARA EN GANAR

La pupila del entraineur Antonio Jaen, que finalizó segunda en la última carrera que disputó, anda muy bien en privado.

Dirigida, por Pelletier, la hija de San Jorge, cubrió ayer 800 metros en 49".

Red Wolf

SIGUE BIEN

Este hijo de Saint Wolf, que no logró desempeñarse como se esperaba en sus últimos compromisos, debe ser presentado en carreras de tiros intermedios donde, seguramente se adjudicará más de una victoria.

Dirigido, por el aprendiz Canal, Red Wolf, cubrió ayer 700 metros en 42".

Epiro-Rosy Queen-Clarucha

Pasan al cuidado de Vizcay

En atención a la resolución tomada por el entraineur Jaen de hacer abandono de su profesión, los pensionistas del stud C. J. G. y Los Rosales serán puestos al cuidado de su colega Vizcay.

Los clásicos del próximo martes

PREMIO BELGRANO

Distancia 2300 metros

Premio: $ 20.000 al 1.o; 3.000 al 2.o y 1500 al 3.o

Competidores y montas

Quo Vadis? 62, R. A. Carabajal.
Brujo 62, no corre
Caid 62, I. Leguisamo
Democracia 60, M. Lema.
Aldeano 62, F. Arcuri.
Alpes 60, X. X.
Moloch 62, no corre
General Brusiloff 62, M. Acosta.

PREMIO OLAVARRIA

Distancia 2000 metros

Premio: $ 15.000 a la 1a.; 2.000 a la segunda y 1.000 a la 3a.

COMPETIDORES Y MONTAS

Black Beauty 57 kilos, dudosa, R. A. Carabajal.
La Sulamita 55, no corre.
Rosa Roja 55, M. Acosta.
Salinera 55, M. Lema, dudosa.
Siderita 55, E. Ruiz.
Energía 55, no corre.
Piura 55, no corre.
Pilmayquén 55, I. Leguisamo.
Grace Darling 55, dudosa.
Nebulosa XII 55, no corre.
Hecla 55, dudosa.
Bright Eyes 55, D. Torterolo.

Ejercicios generales de ayer

Hermann Goos, R. Peña, 2500 en 2'42" 3|5. Primeros 1800 con Pady, Orrego.

Poolvis, Ferrari, 800 en 49" 1|5.

Pulgarín, M. Acosta, 700 metros.

Marbella, Casaigne, 43" en los 700

Oriflamme, R. A. Carabajal, 1600 en 1'42".

Ziem, C. Fenucci, 2800 en 3'4" 1|5

Místico, R. Pelletier, 1000 en 1'1" un quinto.

Gral. Brusiloff, M. Acosta, 1000 en 59" 3|5.

Champagne George Goulet REIMS

Es el preferido en las cortes de Inglaterra, España y Holanda.

Introductores. Peters Hermanos San Juan 2/100 - Buenos Aires

Lye, S. Ruiz, 2500 en 2'43" 4|5.

Pomar, O. Piva, 700 en 41" 2|5.

Mancebo, 1600 metros en 1'40".

Rumba, E. Ruiz, 800 en 51".

Alpes, J. Bastías, 1000 en 1'3".

Estigia, Di Tomassi, 800 en 49" un quinto.

Salinera, M. Lema, 10000 en 1'5" tres quintos.

Albeador, N. T. Fernández, 1600 en 1'41" 1|5.

Caid, Leguisamo, 44" 1|5.

Coronadora, R. A. Carabajal y Tigris peón, 700 en 41" 2|5.

Thalassa, Garrido, 2000 en 2'7".

Pronóstico, R. Pelletier y El Dante peón, 1'1" 3|5.

Cosavolete, J. Bastías. 1600 en 1'43".

Democracia, M. Lema, 1000 en 59" 2|5.

Guindo, P. Cichetti, 1800 en 1'55".

Ciervo, M. Acosta, 1000 en 1'.

Hecla, M. Lema, 800 en 43".

Talero, D. Torterolo, 700 en 44".

Colastiné, S. U. Morales, 1600 suave.

Carrizal, R. Peña, 700 en 42" 1|5.

Serrano, S. U. Morales, 1000 en 1'2".

Pilmayquén, Leguisamo, 700 en 41" 3|5.

Palo Santo, P. Ferrari, 1600 en 1'38" 3|5.

Raffetto, E. Ruiz e **Hijo Mio** peón 800 en 47" 3|5.

El Barón, J. Leguisamo, 800 en 50".

Carlovingio, G. Ardoin, 1000 en 1'1" tres quintos.

Luis XV, P. Ferrari, 600 en 35".

Cantador, J. Ramírez y **Lemún** Altamiranda, 700 en 42".

Noespío, T. N. Fernández y **Púa Brava**, B. Perna, 800 en 48" 3|5.

Huracán, J. Canal, 800 en 49".

Zonzo Grande, J. Canal, 1000 en 1'1".

Olfato, E. Ruiz y **Barbudo** peón, 700 en 42" 1|5.

Guilbert y **Aurita**, 1600 en 1'44".

Ontal, T. N. Fernández, 500 en 48" 3|5.

Aldeano, F. Arcuri, y **Yesquero** Ferrari, 1000 en 1' 1|5.

Inscripciones

Se han hecho las siguientes inscripciones para el domingo próximo:

Premio Melik, distancia 1800 metros: Pomar, Mulato, Miseltoe, Rumor, Insurrecto, Souville, Juglar, Effendy, Nivel, Brasero, Onlymine, Radamanto y Tuti.

Premio Gran Señor, distancia 1100 metros: Vengadora, Burguesa, Luz de Luna, Solitaria, Gualda, Chidán, Happy Fanny.

Premio Berthier, distancia 1600 metros: Bailén, Radiobo, Nativo, Callero, Sensitivo, Famoso, Prodigo, Locro, Fromentín, Camacho, Dragador, Don David C., Entrevero XII, Narval, Cafard, Bar of Gold, Zonzo Grande, Poully, Chaperón, Calcador, Byng Boy, Místico.

Premio Caricato, distancia 1.500 metros: My Fly, Malberry, Oriflamme, Lady Jubilée, Serenísima, Fille du Pays, Amelia II, Prócida y Malquerida.

Premio Gallipoli, distancia 1.600 metros: Veguero, Pérfido, Jaipur, Morada, Bembo, Tamarisco, Brown, Fortíssimo, Llanero, Le Rappel, Cabarí, Nuez, Sylves y Yuyo Moro.

Premio Astuto, distancia 1.600 metros: Tesón, Royal Admiral, Palo Santo, Tangage, Paso Doble, Poolvis, Retahila y Nivel.

Premio Pulgarín, distancia 3.000 metros: Rumor, Fedora, Ziem, Dió genes, Kim, El Conde y Ranquelino.

Hipódromo de San Martín

PREMIO LEADER

Primera carrera — 1600 metros

1 **MICROBIO II** 48 kilos, M. Reparaz (aprendiz)	863	465
2 Pope 55, A. Aguilera	1187	671
3 Mulatona 52, J. Vecino ap.	2304	1092
4 Bag Piper 50, E. Cabrera	505	329
0 Juan Machain 53, C. Amuchastegui (aprendiz)	20	23
0 Langram 53, J. M. Ochoa	255	238
0 Revistero 53, N. Meléndez	29	22
0 Old Ninian 52, J. Arlandini	150	17
0 Belgiane 50, R. Sánchez	14	13
Fil d'Acier 48, J. Pierri	60	78
0 Lolita III 44 k. O. Morales (aprendiz)	60	85
	5787	3303

No corrieron: Busca Vida, Buen Orden, Espinoso y Libertina.

Dividendos: del 1o., $ 10.05 a ganador y 3.10 a placé; del 2o., 2.50; del 3o., 2.55.

Ganada por 2 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1'42" 3|5.

PREMIO TAMARISCO

Segunda carrera — 1000 metros

1 **TOLEDANO** 55 ks. E. Cabrera	5292	1949
2 Centella 53, G. Quinteros	639	462
3 La Marima 50, A. Laliana	262	192
4 Queen Mary 53, J. Orlandini	500	327
0 Toba II 52, R. Vázquez	103	72
0 El Bomba 52, M. Reparaz	1193	767
0 Zorrastrom 55, J. Casineta	50	44
	7988	3753

No corrieron: Medoc, Calzelos, Spice, Chileno, Quinta, Traube, Gaditano, Achira III, Veilleuse, Baquía.

Dividendos: del 1o., $ 9.70 a ganador y 2.50 a placé; del 2o., 4.10.

Ganada por 3 cuerpos.

Tiempo 1'.

PREMIO TEORIA

Tercera carrera — 1000 metros

1 **SEBASTOPOL** 51 kilos, P. de la Cruz (aprendiz)	2303	1023
1 **FRASCUELO II** 47, E. Lema (aprendiz)	5988	1957
3 Pollo 53, G. Quinteros	712	337
4 Maubege 46 ks. A. Laliana (aprendiz)	439	250
0 Abeja III 51 k. M. Gongora (aprendiz)	464	255
0 Matador 45, M. A. Vázquez	612	440
	10493	4272

No corrieron: Saraca, Irredenta, Campeador II, Pita III, India Blanca.

Dividendos: del 1o., 2.50 [illegible] 2.85 a placé; del 2o., 2.45.

Ganada por puesta.

Tiempo: 1' [illegible]

PREMIO AGOSTO

Cuarta carrera — 1200 metros

1 **PUNTO Y COMA** 55 kilos, E. Cabrera [illegible]
2 Gorostiaga 47, O. Morales, (aprendiz) [illegible]
3 Baquía 53, J. M. Peña [illegible]
4 Salinero 55, A. Dubña [illegible]
0 Dansum 55, R. Ramírez [illegible]
0 Albur 52 ks. [illegible] (4) con Dansum
0 Lupulo 52 ks. M. Gongora (aprendiz)
0 Tabacal 52, J. Vecino (ap.)
0 Negra Linda 5[illegible], M. A. Vázquez (ap.)
0 Friandise 5[illegible], A. Aguilera
0 Causerie [illegible]
0 Bullicioso [illegible]
0 Dondevas [illegible] (aprendiz)
0 Peace 5[illegible], R. Sánchez
0 Graceless [illegible] Morales

No corrieron: Z[illegible], Gaditano, Echo, Ofrenda, Veilleuse, [illegible], Comodomio, Olivero, Belajin.

Dividendos: del 1o. $ 9.45 [illegible] y 2.95 a placé; del 2o. 2.50; [illegible]

Ganada por 1 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1'22" 2|5.

PREMIO ADRIANO

Quinta carrera — 2000 metros

1 EPSOM 51 [illegible]
2 [illegible] (aprendiz)
3 [illegible]
4 [illegible]
0 Mac Adam II [illegible]
0 Plumista 41 ks. O. Morales (aprendiz)

No corrieron: [illegible] Fino, L'Amigo.

Dividendos: del 1o. [illegible] 1.50 a placé; del 2o., 2.15.

Ganada por 3 cuerpos.

Tiempo: 2'2" 1|5.

PREMIO EDEN

Sexta carrera — 1400 metros

1 **MOSTRADOR** 53 kilos, J. Pierri
2 Din 50, A. Rossi (ap.)
3 La Paz 50, J. M. Peña
4 Hernán Cortés 42, P. de la Cruz (aprendiz)
0 Príncipe Negro 52, R. Vil[illegible] (aprendiz)
0 Leicester 13 ks. J. Vecino (aprendiz)
0 Fanático II 45, A. Laliana (aprendiz)

No corrieron: Maxwel, Tiberio, Piedra, Globo, Dolores, [illegible], [illegible].

Dividendos: del 1o. [illegible]

Ganada por 1 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1'28" 2|5.

PREMIO OLEAR

Séptima carrera — 1500 metros

1 **GIRASOL** [illegible] kilos, [illegible]
2 [illegible], M. Reparaz
3 Lady Vale [illegible], J. M. Peña
4 Ultimo [illegible]
0 Intruso 54, R. Vázquez

No corrieron: Yiser [illegible], Misterio, Palermo.

Dividendos: del 1o. [illegible]

Ganada por 4 cuerpos.

Tiempo: 1'32" 4|5.

VARIAS

—En la primera carrera le fué aplicada [illegible] multa [illegible] Piper por presentar [illegible] salidos [illegible].

—Al [illegible] E. Cabrera se le aplicó una multa de [illegible] por no seguir [illegible] en la segunda carrera.

—En la tercera carrera fué [illegible] Abeja III por tiempo indeterminado [illegible] indócil en la cuña.

—En la cuarta carrera se le aplicó una multa de 10 $ al compositor de [illegible] por salir a la cancha tarde.

—También en la misma carrera [illegible] suspendidos por tiempo indeterminado [illegible] caballos Tabacal y Lópulo y a pedido [illegible] starter fué suspendido por cinco reuniones el jockey J. J. Doria.

AVISOS FUNEBRES

DOCTOR RUFINO DE ELIZALDE [illegible] 16 de agosto de 19[illegible] [illegible] de 1922. — La Comisión [illegible] del Cementerio del [illegible] Rufino de Elizalde invita a [illegible] a la ceremonia religiosa [illegible] en memoria y homenaje al fundador [illegible] se oficiará en la Catedral a [illegible] corriente, a las 11.30 horas. — [illegible] Emilio Zorraquín, José Luis [illegible], Alberto E. Castex, [illegible], Mario A. Carranza [illegible]

ENTIERROS

ANA FERREYRA DE PARIS [illegible] — Falleció el 11 de [illegible] de 1922, confortada con los auxilios de la santa religión [illegible] y la bendición papal.—Sus hijos [illegible] Ortiz, [illegible] P. de Lo[illegible], [illegible] sus hijos políticos, [illegible] Sara [illegible] Paris, nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana lunes [illegible] horas. El duelo se despide por tarjeta. Única invitación. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria [illegible] 1352. — Nota: Servicio [illegible] Hnos., Belgrano 2970, Avda. [illegible] Avda. Sáenz 393 y Ramos Mejía [illegible]

ANGELICA TERESA CARRIEGO [illegible] — Falleció el 11 de [illegible] de 1922.—Sus padres, [illegible] rique Carriego y Adela [illegible] Carriego; sus hermanos [illegible] y Adela Dora; su abuela [illegible] Giorello de Carriego, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana lunes [illegible] horas. Casa mortuoria [illegible] El duelo se despedirá por tarjeta. [illegible] Casa Verlini, [illegible]

LUIS TERRAROSA [illegible] — Falleció el 12 de agosto [illegible] —Sus hermanos, [illegible] Reffo y Emilia F. de [illegible] su hermana política [illegible] Terrarosa, su amigo [illegible] sus sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto a Rojas, mañana lunes [illegible] tren expreso que sale de estación [illegible] a las 8 horas. Casa mortuoria [illegible] Núm. 1391. — Servicio casa [illegible] Callao y Santa Fe y Rioja [illegible] se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas.

BENEDICTA SPERANZA DE FISCINA [illegible] — Falleció en Lomas de Zamora [illegible] agosto de 1922, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su esposo [illegible], sus hijos [illegible] Teresa, Carmelo, Angela F. de [illegible] Francisca F. de Agrelo, Juana F. de Nowell, [illegible] Antonia, Juana F. de Nowell y [illegible] su hermano, Rosario [illegible] Pablo Scardino, hijos políticos, Pablo Scardino, Juan J. Agrelo, [illegible] Manfredi, Juan J. Agrelo, [illegible] A. Nowell; su hermano [illegible] Fiscina, sus nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio [illegible] Monte (F. C. Sud) mañana lunes [illegible] cortejo fúnebre partirá de la casa mortuoria, Sáenz 762 (Lomas de Zamora) [illegible] las 7.30. Se ruega no enviar [illegible] Nota: El tren a Monte partirá de [illegible] a las 8.20. — Servicio casa Lassalle Hnos.

Francisco Grande Novoa

CONSIGNATARIO

HACIENDA, CEREALES Y FRUTOS

CASA FUNDADA EL 30 DE JULIO DE 1897

Representantes: en BAHIA BLANCA, OLAVARRIA, CORONEL PRINGLES, [illegible] N. ALEM (Vedia), LAS FLORES, GORCHS, CARLOS CASARES, [illegible] CORONEL SUAREZ, VILLARINO, ARENALES, GENERAL PINTO, GONZALEZ CHAVES y MERCEDES (Bs. As.)

Remates, Compra Venta, Campos, Propiedades, Hipotecas, [illegible] tos, atendido personalmente por el señor Grande Novoa. Se tramitan Hipotecas en el Banco Hipotecario Nacional

U. T. 7258 [illegible]

FLORIDA 251

LICITACIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de vestuario de verano, destinado al personal uniformado de la Dirección.

Por el detalle y pliego de condiciones ocurrir de 12 a 18 horas los días hábiles y de 9 a 12 horas los sábados a la oficina de compras de Correos y Telégrafos, Victoria 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 28 de agosto próximo, a las 15 horas. — Manuel Rodríguez Ocampo, secretario general de Correos y Telégrafos.

17|130 v. agosto 28

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 16 de agosto próximo, a las 15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras en el terreno del nuevo puente levadizo Pueyrredón, a construirse sobre el Riachuelo, en Barracas, a prolongación de la Avenida Vieytes.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, julio 18 de 1922.

17|047 v. agosto 16

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 29 de agosto próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 1.799 toneladas de cemento Portland, de marca aprobada, con destino a las obras de construcción del puente sobre el río Chico, frente a la ciudad de Jujuy.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, julio 31 de 1922.

17|095 v. agosto 29

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION—

Llámase a licitación pública hasta el día 5 de septiembre próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 37.18 metros cúbicos de madera dura con destino a las obras de construcción del puente sobre el arroyo Santa Catalina, en el camino de Río IV a Holmberg, provincia de Córdoba.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, agosto 7 de 1922.

17|152 v. sep. 5

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION—

Llámase nuevamente a licitación pública hasta el día 3 de septiembre próximo, a las 15.15 horas, para adjudicar la provisión de 38.11 metros cúbicos de madera dura con destino a las obras del puente sobre el arroyo Hollinado, en el camino de Tucumán a Catamarca por Huacra, provincia de Tucumán.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, agosto 10 de 1922.

17|185 v. sep. 8

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MINAS, GEOLOGIA E HIDROLOGIA

Llámase a licitación pública hasta las 14 horas del día 20 de octubre próximo para la adquisición de [illegible] metros de caños para perforaciones y 4 zapatos para los mismos. Planos y pliegos de condiciones en la sección Hidrología y Perforaciones, todos los días de 12 a 18 y sábados de 9 a 12, Maipú 1241.

El Secretario.

17|126 v. ag. 27

MINISTERIO DE GUERRA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 18 de agosto próximo, a las 16.30 horas, por la provisión de 15.000 metros de paño kaki para la confección de capotes necesarios al ejército.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la IV División de esta Dirección General de Administración cualquier día hábil de 9 a 18 horas, con excepción de los sábados que será de 9 a 12 horas. — Fdo.: Hermógenes Lucero, teniente coronel secretario interino.

17|166 v. agosto 18

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del directorio, se llama a licitación pública, para la construcción de 180 obras sanitarias domiciliarias divididas en tres grupos de sesenta obras cada uno, en casas ubicadas en esta ciudad, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y presupuestos que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 16 horas.

Cada licitante presentará sus propuestas en los formularios impresos que se les entregará para cada grupo de 60 obras, pudiendo un mismo proponente presentarlas por uno, dos o los tres grupos, pero cada grupo de 60 obras constituirá un contrato independiente y de ejecución simultánea con los demás.

Por cada propuesta de cada grupo deberá acompañarse un sellado de cinco pesos moneda nacional.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 11 de septiembre a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, agosto 9 de 1922. — L. Celasco, secretario.

17|191 v. 20 ag.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la ejecución total de las obras de los edificios proyectados para las Sucursales del Banco en Tigre (Provincia de Buenos Aires), Villa del Rosario (Provincia de Córdoba) y de un garage en la calle Carlos Calvo N.o 966 anexo a la Agencia núm. 4.

Los planos y pliegos de condiciones estarán a disposición de los concurrentes en las Gerencias de la Casa Central y de las Sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado con sello de lacre, en la Gerencia de Casa Cntral, calle Rivadavia N.o 363, o en la de las Sucursales indicadas, antes de las 15 horas del día 8 de agosto próximo, fecha en que serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Si se presentan propuestas en las susodichas Sucursales debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.

Buenos Aires, julio 10 de 1922.
Los Gerentes.

POSTERGACION

La licitación que antecede queda postergada por 15 días, o sea para el 23 del mes en curso.

Agosto 1o. de 1922.

17|145 v. ag. 23.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a partir de la fecha, para presupuestar la construcción de las obras de albañilería y afines, correspondientes al edificio para la sucursal Bahía Blanca.

Los interesados podrán obtener los documentos de la licitación en la Dirección General de Construcciones del Banco, calle 25 de Mayo 245, de 13 a 16 horas, y en las sucursales Bahía Blanca y La Plata, previo pago de cincuenta pesos m|n.

Las propuestas se presentarán en sobre lacrado, en la gerencia de la casa matriz, y se abrirán ante escribano del Banco, en acto público, el día 17 de agosto próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran. Las propuestas podrán ser presentadas también en las sucursales Bahía Blanca y La Plata hasta el día 14 de agosto (tres días antes) en sobre lacrado, y serán abiertas en la casa matriz conjuntamente con las demas.

Buenos Aires, julio 18 de 1922. — José Barrau, gerente general.

17|045 v. agosto 16

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública por el término de quince días a partir de la fecha, para presupuestar la construcción de la parte de carpintería de madera, correspondiente al edificio para la Sucursal Tandil.

Los interesados podrán obtener planos y pliegos de condiciones, en la Dirección General de Construcciones del Banco, calle 25 de Mayo 245, de 13 a 16 horas. Las propuestas se presentarán en sobre lacrado en la Gerencia de la Casa Matriz y se abrirán ante escribano del Banco, en acto público el día 18 de agosto a las quince horas, en presencia de los interesados que concurran. Las propuestas podrán ser presentadas también en la Sucursal Tandil y en La Plata hasta el día 13 de agosto (5 días antes), en sobre lacrado, y serán abiertas en Casa Matriz conjuntamente con las demás. — Buenos Aires, agosto 3 de 1922. — José Barreu, gerente general.

17|109 v. 17 ag.

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación por el término de diez días a contar desde la fecha, para la provisión de un remolcador marino y tres chatas marineras, cuyas características podrán obtenerla los interesados en la Oficina de Control Ferrocarriles de Fomento, calle Perú número 672, de 15 a 16 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la citada oficina y serán abiertas el día veintiuno de agosto de 1922, a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1922. — D. Fernández Beschtedt, administrador general.

17|199 v. 22 ag.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a concurso por el término de 30 días, contados hasta el 21 de agosto próximo, a las 14 horas, para elección de los textos de lectura, textos varios, cuadernos de caligrafía, mapas murales, mapas en hojas sueltas, pequeños atlas e ilustraciones didácticas que se usarán en las escuelas dependientes de este Consejo, en el curso escolar de 1923, los que, dentro de la sencillez requerida para asegurar su precio módico, deberán llenar todas las condiciones materiales indispensables, así como las relativas a su valor didáctico y a su adecuación a los programas vigentes para los distintos grados de la instrucción primaria. Datos, en la D. Administrativa, Rod. Peña 935, todos los días, de 1 a 18, y los sábados, de 9 a 12.—El Secretario General.

17|066 v. 21 agosto

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 5 de septiembre de 1922, a las 15 horas, para la adquisición de material escolar solicitado por la Dirección General de Escuelas de la provincia de Entre Ríos. Datos en, Dirección Administrativa (Rodríguez Peña 935).—El Secretario general.

17|155 v. Sep. 5.

Provincia de Buenos Aires

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PINTO

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la instalación de alumbrado público y particular eléctrico en los pueblos de General Pinto y Ameghino (F. C. O.).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 19 de agosto de 1922 a las 14 horas, en la Secretaría de la Municipalidad, donde los interesados pueden solicitar el pliego de condiciones.

Las propuestas deberán presentarse en sobre lacrado con la inscripción "ALUMBRADO". — General Pinto, julio 21 de 1922. — El Secretario.

17|086 v. agosto 19

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Dirección de Hidráulica

Llámase a licitación pública por el término de quince días para proceder en subasta pública a la venta de tres guinches de la fábrica de Sierra Chica. Los pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 número 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina. Las propuestas se abrirán el día 18 de agosto, a las 15 horas, en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, julio 31 de 1922. —V. Gerardi, ingeniero-director.

17|150 v. agosto 16

MUNICIPALIDAD DE CORONEL SUAREZ
LICITACION

Llámase a licitación, por el término de treinta días, para la provisión de alumbrado público y privado en el pueblo de Coronel Suárez, de acuerdo a la fórmula de contrato y pliego de bases y condiciones que podrán verse en la secretaría la Intendencia Municipal todos los días hábiles de 9 a 11 horas.

Las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente, hasta el día 15 de septiembre del corriente año, fecha en que serán abiertas en el despacho del señor intendente municipal, a las 15 horas.

Coronel Suárez, agosto 8 de 1922. — El Secretario.

17|192 v. 9 sep.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de materiales eléctricos

De acuerdo con lo resuelto en el expediente N.o 43639-D-922, llámase a licitación para la provisión de materiales de electricidad, con destino a la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 16 del corriente a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, agosto 4 de 1922. — El secretario.

17|170 v. agosto 14.

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles San José entre Rivadavia y Victoria y Venezuela entre Bolívar y Entre Ríos cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas aprobadas en los Exp. 56325-L-921 y 56551-L-921 adjudicadas a los empresarios señores Bozzini e Hijo y A. Guglielmino para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, 3er. piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, agosto 3 de 1922. — El secretario.

17|159 v. agosto 17.

Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación pública verbal para la provisión de 250.000 kilogramos de pasto seco, 150.000 kilogramos de maíz; 150.000 kilogramos de avena o cebada y 10.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Administración General de Limpieza o en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Las propuestas serán oídas el lunes 14 del corriente, a las 16 horas, en la Administración General de Limpieza, Santa Fe 1643; debiendo los interesados efectuar un depósito de 500 pesos moneda nacional en el Banco Municipal de Préstamos a la orden del señor intendente.

17|193 v. 13 ag.

Licitación para la provisión de combustibles

De acuerdo con lo resuelto en el Exp. 44619-L-922, llámase a licitación para la provisión de combustibles, durante el 2.o semestre en curso. Tendrá lugar el día 16 del corriente a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, agosto 4 de 1922. — El secretario.

17|169 v. agosto 14.

Licitación para la provisión de artículos de tienda

De acuerdo con lo resuelto en el Expediente N.o 44253 A. 922, llámase a licitación para la provisión de artículos de tienda con destino a la Dirección Sanitaria, durante el 2.o semestre en curso. Tendrá lugar el día 22 del actual a las 14 horas.

El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1922. — El secretario.

17|202 v. 22 ag.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ENRIQUETA CAPON DE LLANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante el juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 13 de 1922.—Dr. Carlos F. Degreef, secretario. 17|049 v. 16 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LEFERINA CAMPOS DE RACCONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio tres de 1922.—Dr. Manuel Marini, secretario. 17|055 v. 16 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL MUÑOZ LILLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio doce de 1922.—Armando F. Laspiur, secretario. 17|058 v. 17 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA ANTONIA FORTUNATO DE SPERANZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio trece de 1922.—Dr. Alfredo Persiani, secretario. 17|030 v. 13 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ERCILIA FLORA CLEMENTINA AHUMADA o ERCILIA FLORA AHUMADA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 14 de 1922.—José E. Cirio, secretario. 17|093 v. 23 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO VIGNOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 18 de 1922.—Dr. Carlos F. Degreef, secretario. 17|060 v. 18 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA TRAVERSARO y RIZZETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 20 de julio de 1922.—Doctor Julio E. Padilla, secretario. 17|102 v. 25 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GAUDENCIO GESSAGHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires 27 de junio de 1922.—Doctor Julio E. Padilla, secretario. 17|135 v. 28 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARMELO DE MAIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 17 de 1922. — Carlos F. Degreef, secretario. 17|075 v. 20 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARLOTA DAVILA o DABILA de THORNE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 20 de 1922. — Carlos F. Degreef, secretario. 17|076 v. 20 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA SABATTE de BAUBRE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 21 de 1922. — Roberto Basavilbaso, secretario. 17|078 v. 20 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN WALDRON MATHEWS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 19 de 1922. — Carlos F. Degreef, secretario. 17|082 v. 20 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LUISA ALPINI de FERRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 17 de 1922. — Alfredo Persiani, secretario. 17|081 v. 20 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SEBASTIAN C. LACAMBRA o MIGUEL SEBASTIAN CLAVERIA LACAMBRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 21 de 1922.—Víctor Sandullo, secretario. 17|092 v. 23 agosto

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital doctor J. Isaac Arriola, se hace saber al público por el término de ocho días, que el señor SIRO PEZZONI, de la razón social BRUSSA, PEZZONI y SOMAINI, se ha presentado solicitando rehabilitación para ejercer el comercio.—Buenos Aires, agosto 10 de 1922.—Aureliano García Calvo, secretario. 17|189 v. 18 agosto

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital doctor J. Isaac Arriola, se hace saber al público pro el término de ocho días, que en la convocatoria de acreedores de los señores SCHUGEN y MARKMANN, se ha señalado la audiencia del día 18 del corriente mes de agosto, a las 14 horas, a efecto de proceder a la regulación de los honorarios de los síndicos liquidadores. — Buenos Aires, agosto diez de 1922.—Aureliano García Calvo, secretario. 17|180 v. 18 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALEJANDRO BRIOSCHI y doña FIDELA TRUCCO o TRUCCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1922. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. 17|116 v. 26 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, se hace saber a los acreedores del concurso de los cónyuges FEDERICO RODRIGUEZ ANIDO y MATILDE CARBALLEDA DE RODRIGUEZ ANIDO, que se ha puesto a la disposición de los mismos, por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, el proyecto de distribución de fondos presentado por el síndico, así como que han sido regulados los honorarios del mismo en ochocientos pesos moneda nacional. — Buenos Aires, julio 23 de 1922.—Dr. Héctor Olmedo Cortés, secretario. 17|149 v. 16 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal doctor Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso formado a don CARLOS R. GALCERAN, que tramita por el juzgado a su cargo y secretaría del que subscribe, haciéndoles saber al mismo tiempo que deben presentar al síndico nombrado, doctor Luis García Fernández, domiciliado en la calle Lavalle 1268, escritorio 21, 4.o piso, los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 1.o de 1922. — Alfredo Persiani, secretario. 17|158 v. 17 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ADELA HERRERA DE PONCE, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 31 de 1922. — Dr. Enrique Aranda, secretario. 17|164 v. 2 septbre.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Gladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN PAGANI y JOSEFA GALLI DE PAGANI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 20 de 1922.—Dr. Ricardo Bohini, secretario. 17|172 v. 3 sept.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALEJANDRO GUILLERMO CLAYPOLE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, agosto primero de 1922.—Dr. Juan José Coronado, secretario. 17|180 v. 6 sept.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EUGENIO GARIBALDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, agosto tres de 1922.—Víctor Sandullo, secretario. 17|179 v. 4 sept.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS PECILE, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, febrero 9 de 1922.—José Cuneo, secretario. 17|094 v. 23 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña CATALINA REPETTO DE STURLA, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio quince de 1922.—José Cuneo, secretario. 17|062 v. 18 agosto

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital doctor J. Isaac Arriola, secretaría del doctor Ricardo S. Curutchet, se hace saber por el término de ocho días, a contar desde la primera publicación del presente, que el señor HIPOLITO REY se ha presentado solicitando rehabilitación para ejercer el comercio.—Buenos Aires, julio 27 de 1922.—Doctor Ricardo S. Curutchet, secretario. 17|197 v. 19 agosto

Habiéndose presentado doña JUANA HORTENSIA RIAL DE ULBRICH en su carácter de viuda y única heredera del extinto jubilado de la administración don JORGE BENITO ULBRICH, solicitando el subsidio que a los deudos de los jubilados municipales, concede la Caja Municipal de Jubilaciones, Retiros y Subsidios, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días contados a partir de la fecha de la primera publicación de este edicto, para que, los que se consideren con derecho sobre dicho subsidio se presenten a deducir sus acciones ante la secretaría de la referida Caja, Corrientes 939, dentro del plazo indicado, bajo apercibimiento de liquidarse a favor de la peticionante.—Buenos Aires, agosto 11 de 1922.—Emilio P. Giacchino, Jefe secretario. 17|198 v. 19 agosto

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor don J. Isaac Arriola, se hace saber por medio del presente, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de JUAN GRIMAU y COMPAÑIA ha quedado totalmente disuelta, por fallecimiento del socio señor Juan Grimau, quedando a cargo del activo y pasivo de la misma la señora Matilde Gabriela Cardin de Grimau y el señor Laureano Nouche, quienes constituyen una sociedad bajo el rubro de "L. NOUCHE y VIUDA DE GRIMAU", como continuadora de la extinguida, según así resulta de la escritura pasada ante el escribano de esta Capital, don Bartolomé Parodi, con fecha cinco de junio del corriente año.—Buenos Aires, agosto de 1922.—Santo S. Faré, secretario. 17|200 v. 15 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ROBERTO WILDE y doña ROSARIO ESTRADA DE WILDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, agosto once de 1922.—Dr. Pastor Achával Rodríguez, secretario. 17|205 v. 11 sept.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. Ochenta sucursales diseminadas por todo el mundo

Capital y reservas 100.000.000 dólares

Buenos Aires, San Martín 84
Rosario de S. Fe: Córdoba 981

Banco El Hogar Argentino

Fundado en 1899—Capital realizado, pesos 43.892.870.— Fondos de reserva y previsión, $ 12.030.115.94. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros. — Casa matriz: Buenos Aires Avda. de Mayo No. 886. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

Crédito Público Nacional

Se hace saber que de acuerdo con lo establecido en el Art. 754 del Código de Comercio, han sido declarados provisionalmente nulos los siguientes cupones del Empréstito Interno de Obras Públicas 1911:

Vencimiento 1o. de Enero de 1922, de o$s 2,25 c|u. Nos.: 12|8 133|5
817|9 - 822|40 - 926|7 - 1.247|5
1,389|95 - 1,434|8 - 1,614|28 - 1666.73
1,734|62 - 1,763|853 - 1,859|32
1,867|84 - 1,887 - 1,890|900 - 1,928|39
1,943|4 - 2,007|31 - 2,267|74 - 2,522
2,850 - 3,629 - 5,005 - 5,235|40
5,671 - 5,805|9 - 6,761 - 6,897
7,993|8,002 - 8,186|9 - 8,485 - 8,984
10,168 - 11,131|2 - 11,621|2 - 11,683
12,124|8 - 12,723|6 - 13,035|8
15,698|703 - 16,356|9 - 16,868|87
17,622|4 - 19,600|15 - 19,646|9
21,159|60 - 21,588|91 - 24,766|81
24,782|95 - 26,741|8 - 26,971
27,383|4 - 27,579|87 - 27,638|41
27,673|7 - 28,145|6 - 29,329 - 29,742|3
29,788|91 - 29,807|11 - 29,815|7
29983|7-30665|70-30779|83 - 30802|3
30,920|1 - 32,301|5 - 32,316 32,381|94
32,906|8 - 32,913|5 - 33,005|6
33,010 - 33,316|25 - 33,368|70
33,384|400 - 33,741|60 - 33,957|8
34,069|70 - 34,229 - 34,232
34,262|74 - 34,296|305 - 34,914|25
34,926|8 - 36,301|25 - 36,380|451
36,452|639 - 36,650|1 - 36,656|9
40,456|65 - 40,801|4 - 44,899
44,963|6 - 46,380|9 - 47,131|2
47,866|70 - 49,347 - 50,513|6
50,898 - 51,164|7 - 51,558|9
52,521|6 - 52,767 - 53,054|67
53,083|107 - 53,512|5 - 53,711
53,872|8 - 53,879|921 - 55,028|30
55,037|8 - 55,528 - 55,695|6 - 55,996
56,752 - 56,919|20 - 57,873 - 58,435
58,893 - 60,863|4 - 61,379|81
61,896|928 - 62,841|50 - 63,090|6
63,525 - 63,862|3 - 64,494|7 - 64,951
67,946|8 - 67,951 - 68,094 - 68,152|3
70,968|74 - 71,221 - 72,018|21
72,170 - 73,367|400 - 73,419|42
73,564|5 - 73,638 - 73,673 - 74,607
74,860|2 - 75,398 - 75,516 - 75,727
75,734 - 76,022 - 76,067 - 77,187|8
78,137|42 - 78,742|50 - 78,826|9
78,957 - 79,726|7 - 80,025|6 - 80,385|9
80,856|9 - 82,538 - 82,743|4 - 82,919
83,367|8 - 83,409|13 - 84,703|4
86,201|39 - 86,240|60 - 86,296
86,338|9 - 86,477|80 - 86,649 - 86,822
86,847|8 - 87,390|3 - 87,721|6
87,874|5 - 88,504 - 88,714 - 88,780|7
89,564|5 - 89,877 - 89,930|2 - 89,984|7
90,966|9 - 91,011|60 - 91,407
92,063|7 - 92,123|7 - 92,192
92,319|22 - 92,840|2 - 93,487
93,488|90 - 94,445 - 94,711|2
95,014|7 - 97,705|9 - 98,092 - 98,131|5
98,151 - 98,160|1 - 99,199 - 101,221|9
101,420|1 - 101,959 - 102,387
102,527 - 103,166 - 103,188
103,198|205 - 103,298 - 103,605|9
103,689 - 104,059|64 - 104,537|9
104,786 - 104,951|3 - 104,980|1
105,068|9 - 106,118 - 106,805|9
107,276|84 - 107,295 - 107,925
107,946 - 108,003 - 108,055|6
108,774|7 - 108,810|1 - 109,586
110,377 - 112,206|7 - 112,260|1
114,172 - 114,215|8 - 114,231|2
114,661|2 - 114,743 - 115,426|40
115,993|7 - 116,617|21 - 117,657
118,361 - 118,363|5 - 118,571|80
118,802 - 119,735|6 - 119,768|72
120,473|82 - 120,522|3 - 122,523
122,651|4 - 123,278 - 123,801|10
123,821|4 - 123,831|4 - 123,871|3
123,921|5 - 124,474|5 - 124,531|2
125,424|5 - 126,101|47 - 126,148|200
128,100|1 - 128,221|5 - 128,745
129,720|4 - 130,574 - 130,599|600
132,563|5 - 132,931|5 - 133,015|24
134,241|2 - 136,379|88 - 137,154|6
137,196|7 - 137,675|84 - 137,712|5
137,998 - 138,436|40 - 138,526|8
139,357 - 139,437|8 - 139,560
139,574|5 - 140,290|2 - 140,742|3
140,809|12 - 140,850|1 - 141,250|1
141,475|7 - 142,020|2 - 142,031
142,488 - 142,799|801 - 142,982|5
143,344|402 - 143,405|43 - 143,670|1
143,854|5 - 144,427|30 - 144,700|5
145,337|40 - 145,634 - 146,122|8
146,297|305 - 146,306|23 - 146,796|7
147,847|9 - 149,401|2 - 150,629
150,882 - 151,048|63 - 151,503
151,539|43 - 152,385 - 152,436|7
152,686 - 153,867|9 - 155,974|8
156,626 - 157,535|40 - 157,577
157,875 - 158,328 - 158,501|4
159,049 - 159,437|8 - 159,707|12
159,803 - 159,885 - 161,011
163,739|43 - 163,897|900 - 165,709|10
165,841|4 - 165,886|8 - 165,928|55
166,500|1 - 166,984|5 - 167,586
167,793 - 168,401|2 - 168,852
170,081|2 - 170,611|5 - 171,171|4
171,412|3 - 171,435|8 - 171,655
172,014|5 - 172,196 - 172,200
172,572|3 - 173,320|7 - 173,696|702
174,473|5 - 175,486 - 175,490
175,589 - 175,904|5 - 176,019|21
177,183 - 177,344|5 - 177,924
178,252|3 - 178,271 - 179,648|51
179,895 - 180,113 - 180,128|31
180,150|4 - 180,169 - 180,171|2
180,180|1 - 180,185|6 - 180,207|8
180,221|4 - 180,230|2 - 180,348|64
180,455|68 - 180,479 - 180,579|80
180,682|3 - 180,840|5 - 180,950
180,955 - 180,994|5 - 182,697
183,981|2 - 184,209 - 185,351|4
185,372|5 - 185,721|2 - 185,831|2
188,394 - 188,438|9 - 188,454
189,002|90 - 189,091|201 - 189,982|97
190,279|82 - 190,731 - 191,053
191,076 - 191,099 - 191,124|37
191,184|228 - 193,857|60 - 193,895
194,284|92 - 194,748|50 - 194,782|97
194,800 - 195,061|4 - 195,837|43
196,067 - 196,986|7 - 198,178|217
198,913|30 - 198,931|40 - 199,272|84
199,743|4 - 199,968|68 - 200,477|8
200,694 - 200,727|8 - 201,461
201,505|10 - 201,791|2 - 201,832|5
203,234 - 206,482 - 206,587
206,666|70 - 206,733 - 207,505|9
208,201|300 - 208,384 - 208,958|9
209,207|36 - 209,983 - 211,396|405
212,938 - 212,997|8 - 213,099
220,997|8 - 221,237 - 221,242|3
221,427|8 - 221,476|80 - 221,727
221,767|8 - 221,958|9 - 221,961|2
222,434|9 - 222,801|44 - 222,907|17

Buenos Aires, julio 27 de 1922.
Carlos Bazo.
Secretario-Gerente
17|190 v. septbre. 8

POR SOLO 14 m$n.

REMITIMOS CON FLETE PAGO A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA UNA LAMPARA (N.o 5231 B) DE PIE, COMPLETA, LISTA PARA FUNCIONAR.

HAGA SU PEDIDO A LA
Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
DEFENSA 429 — Bs. AIRES

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 250
CAFES Y TES
Exijan los cupones obsequio al efectuar compras
U. T. 3255 (Rivadavia)

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1812
U. Telefónica 3039 y 4240 (Libertad)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1231. U. T. 2608 L.

Estudio jurídico
Dr. Amancio González Zimmermann
Dr. José Dulce
Av. de MAYO 580 Casi esq. Florida
U. T. 6036 (Avenida)

G. Núñez Irigoyen
ABOGADO
Uruguay 546, 3er. piso
U. T. 7096, Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. Telefónica 6067 (Avenida)

Dr. Luis C. GARCIA
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370, Avenida

Dr. Manuel F. Escobar
ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires, y
ALBERTO ESCOBAR, abogados. — En Buenos Aires: Florida 171 (Pasaje Güemes, tercer piso, escritorios 323 y 324). Unión Telefónica 6890 (Avenida); interno 128. En La Plata: calle 8 núm. 944. Unión Telefónica 4336.

Sixto E. Trucco
Emilio G. Trucco
Juan A. Cameirone
Ingenieros civiles, Arquitectos
Estudio: LAVALLE 460

MEDICOS

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Saraceni Especialista
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrecheces — Ulceras — Debilidad— Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del
606 - 914 CORRIENTES 1777
9 a 11 y de 14 a 20

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
CONSULTAS DE 14 a 16
Dres. Dorrucci y Artola
Suipacha 538

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajeny Wenman de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cánones. Cerrito número 1248.

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto día y noche
Suipacha 477
Doctores NELSON

N. PERCICH
CIRUJANO DENTISTA
(del Círculo de la Prensa)
302 Bdo. DE IRIGOYEN 302

CURA DE REUMATISMO y OBESIDAD
Dr. Sgo. Lábarora Irián, — De 4.30 a 6 p. m. — Miércoles, Jueves y Sábados. — AYACUCHO 890.

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
RECONQUISTA 37-43 BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica "Sudamero"
Fundado por:
El Dresdner Bank y el Nationalbank für Deutschland Berlín
Casa Matriz: Deutsch-Südamerikanische Bank A. A., Berlín.
Sucursales:
Hamburgo, Madrid, México, Torreón (México), Río de Janeiro, Valparaíso, Santiago de Chile.
Capital: 20.000.000.— Marcos Oro.
Realiza Operaciones Bancarias.
4 o|o de interés por depósitos en Caja de Ahorros.
Para depósito a plazo fijo, convencional.
Se aceptan con intereses depósitos en Marcos, Dólares y otras monedas extranjeras sin comisión.
Se alquilan Cajas de Seguridad. — A. Fricke — W. Kolditz, Directores.

FOOTBALL -- PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX -- ESGRIMA
PELOTA -- REMO

El equipo argentino que irá a Río de Janeiro se midió hoy con el cuadro checoeslovaco

La importancia del match atrae una concurrencia no vista desde el campeonato sudamericano de 1921

EL ENCUENTRO ADQUIRIO GRAN LUCIMIENTO

PREVIAMENTE JUGARON LOS EQUIPOS COMBINADOS

Ha sido el de hoy un brillante partido internacional. Desde hacía mucho tiempo nuestros aficionados no veían un juego como el desarrollado esta tarde en el "field" de Sportivo Barracas.

Es cierto que por la demostración del domingo anterior los checoeslovacos permitían hacer suponer la posesión de relevantes aptitudes que hoy han puesto en evidencia, pero con todo, la realidad de esta tarde ha superado todas las esperanzas que nuestros aficionados pudieron haberse forjado durante la semana que hoy fenece.

Esta vez, podemos afirmarlo, la expectativa no ha sido ni con mucho defraudada.

Hasta los más exigentes han podido sentirse satisfechos con las jugadas desarrolladas por los checos y nuestros muchachos en la tarde de hoy.

Y por cierto que estas repetidas pruebas a que se ha visto sometido el cuadro argentino de un tiempo a esta parte, han de redundar bien

Calomino, capitán del equipo argentino

pronto en la excelencia del juego que nuestros representantes pondrán en el gran certamen latino-americano en que van a intervenir.

Como en otras oportunidades parecidas, "la muchedumbre" ha dado lugar hoy a la repetición de incidencias casi siempre divertidas y que han tenido por motivo el anhelo decidido de nuestros aficionados de "ver el internacional" a toda costa.

Por de pronto, los medios de locomoción para trasladarse hasta la cancha parecieron siempre escasos, a pesar de haber sido abundantes como pocas veces.

Tranvías, autos y coches, aparte de las naturales extremidades inferiores, fueron usados constantemente desde cerca de las diez, hasta pasadas las dos de la tarde. Y todos esos vehículos rebosaban de gente. Todos resultaban estrechos e incómodos; pero eso no tenía ninguna importancia. Lo primordial era "ver el internacional". Y de ese modo no fué de extrañar que en el momento de iniciarse el gran partido, las instalaciones de Sportivo Barracas resultaran verdaderamente reducidas para tal público.

Nada diremos de los que no lograron entrar. Una sola mirada a los alrededores de la cancha nos evidenciaba que fueron muchos, muchos...

Y así, rodeados de esa muralla de gente entusiasta, conocedora del deporte que iba a practicarse, y exigente también, pero siempre muy culta, dió principio el gran partido de esta tarde, del que inmediatamente empezamos a hacer crónica detallada.

La falta de tiempo, es el motivo que impide una mayor consignación de detalles interesantes.

Antes del encuentro

RECUERDOS DE OTROS TIEMPOS

Volvió a presenciarse hoy en el field de Sportivo Barracas y sus alrededores el interesante espectáculo de ocasiones anteriores, en que se realizaron partidos internacionales que podríamos llamar extraordinarios.

Desde las primeras horas de la mañana empezaron a congregarse en las adyacencias del "stadium" gran cantidad de aficionados a la espera de que se habilitarán las boleterías para no perder detalle alguno del sensacional encuentro.

El tema exclusivo de todas las conversaciones lo constituía el match de hoy, en que el equipo internacional argentino haría frente al formidable cuadro de los checoeslovacos.

Se recordaban con entusiasmo y cariño aquellos célebres encuentros internacionale de otras épocas, en que el famoso Alumni daba cuenta del Sud Africa en el field de la Sportiva, tras un notable partido; los formidables matchs sostenidos por el Everton y Tottemhan Hospur, la actuación del Swindon Town, que a duras penas batió al equipo argentino por el mínimo score en el filed de Gimnasia y Esgrima, gracias a un soberbio cabezazo del "ñato" Jefferson.

No escapaban al comentario los célebres partidos con nuestros vecinos los uruguayos, en que aquel famoso quinteto formado por Módena, Dacal, Pendibene, Romano y Scarone, tuvo en jaque más de una vez a nuestras más poderosas defensas; ni tampoco los inolvidables encuentros del último campeonato sudamericano.

La impresión general permitía anticipar la realización de un encuentro que haría época.

Los admiradores de Calomino son legión, y no lo son menos los de Libonatti, en cuyo desempeño los aficionados tienen puestas sus mejores esperanzas.

No faltan quienes afirmen que el bautismo de fuego de Hoper, el goalkeeper de los checos, será rudo y laborioso si el notable delantero rosarino está en su día.

Numerosos aficionados reunidos en otros tantos grupos hacen cumplido honor a un frugal menú a la inglesa, mientras otros muchos se aglomeran en las boleterías a la espera de ser los primeros en lograr la entrada que les permita ubicarse preferentemente.

La espera será larga, pero los entusiasmos compensan todos los inconvenientes.

En tanto llega la hora del match "vermouth", los autos, carruajes, motos y otros muchos vehículos van y vienen sin cesar, igual que los peatones y tranvías que vienen repletos de aficionados.

El partido de combinados

Team A. v. Team B.

Previamente al match internacional se disputó el anunciado, entre los cuadros combinados A. y B.

Si ante la simple enunciación del nombre de los jugadores que constituían ambos equipos, resaltaba lógicamente la superioridad del team A., por la calidad de los elementos que lo integraban, existía interés en ver actuar nuevamente a determinados jugadores que, como Magistretti, Bidoglio y Chaves, tan buena actuación tuvieran en encuentros anteriores, y que cuentan con tantas simpatías.

A las 13 aparecen los equipos en la cancha, siendo muy aplaudidos.

Los equipos.—

Después del peloteo preliminar, se constituyen los equipos en la siguiente forma:

Team A: Magistretti; Bidoglio y Pérez: Médici, Candal y Monti; Bianati, Chiessa, Botacchi, Rivet y Chaves.

Team B: Bissio; Voltura y Presta; Aragón, Poever y Loncán; Cruz, de los aSntos, Tarascone, Rivero y Villagra.

El juego.—

Los primeros momentos son de indecisión hasta que el team A se vá afianzando a medida que transcurre el encuentro, ejerciendo un leve dominio sobre su rival.

La tarea de la defensa del team B, se torna abrumadora, destacándose Presta, que está jugando en forma acertada.

Los jugadores de este match multiplican sus esfuerzos para dar lucimiento a la lucha.

Al finalizar el encuentro el resultado es el siguiente:

Team A.	**3**
Team B.	**2**

En el primer tiempo el equipo B, consiguió dos goals a su favor marcados por Tarascone y De los Santos.

Durante el segundo período el equipo A se anotó tres goals a su favor marcados por Rivet (dos) y Lolato.

Argentinos v. Checoeslovacos

Con impaciencia esperaba la multitud la iniciación del sensacional encuentro internacional. Las alternativas del partido "vermouth" habían impresionado inmejorablemente, aplaudiéndose con entusiasmo a los contendores.

La hora del match entre argentinos y checoeslovacos se aproximaba y la expectativa aumentaba en forma extraordinaria.

Aparecen los checoeslovacos

En medio de ensordecedoras aclamaciones aparecen los jugadores checoeslovacos, exteriorizándose las simpatías conquistadas en el match memorable del domingo anterior.

Bobor y Kozeluch que tan brillante actuación tuvieron entonces, son objeto de especiales agasajos.

Los argentinos son aclamados.

Encabezados por Calomino aparecen los argentinos en la cancha. El público los aplaude en forma delirante.

Los jugadores rosarinos, en especial Libonatti y Celli son objeto de demostraciones de simpatía. Es que recuerda el público sus brillantes actuaciones del inolvidable campeonato sudamericano de 1921.

¡¡Libonatti!!

Tal la exclamación del público cuando aparece en la cancha el brillante delantero rosarino.

Se recuerda que en el campeonato sudamericano del año anterior, Libonatti señaló un goal en cada partido, siendo, por lo demás, el mejor delantero de cuantos intervinieron en el gran certámen, sin excepción de nacionalidad.

Esperábase que en el match de hoy, repetiría tal perfomance.

El peloteo preliminar.—

En el peloteo preliminar se observan buenos tiros. Libonatti y Rofrano se lucen, shoteando en gran forma.

Bobor, Kozeluch y Shroder, hacen lo propio frente al arco custodiado por Hofer.

Constitución de los equipos.

A las órdenes del árbitro Migliano, y ante la intensa expectativa de la concurrencia, los equipos se constituyen de la siguiente manera:

Argentinos:

Tesorieri; Gastoldi y Celli; Solari, Vigliola y Chambrolín; Calomino, Libonatti, Gaslini, Rofrano y Chaves.

Checoeslovacos:

Hofer; Sohns y Riedl; Dohring, Banas y Mahrer; Bobor, Sedlacek, Kozeluh, Schroder y Haberstrol.

El sorteo. —

Ganador del sorteo el capitán del cuadro checoeslovacos decidió jugar con el viento y sol a favor.

Se inicia el match.—

Siendo las 15 sale Castoldi y pasa a Rofrano y el primer avance de los argentinos es cortado por Riedl.

Solari corta un avance de los delanteros visitantes.

Foul de Celli que toma Mahrer sin resultado.

Castoldi rechaza un avance de Kozeluh.

El primer corner.—

A los dos minutos se produce el primer corner a favor de los visitantes concedido por Tesorieri que toma Haberstrol sin resultado.

Una combinación del ala izquierda visitante termina con un tiro alto de Sedlasek.

Un centro de Bobor es tomado por Kozeluh quien tira afuera.

Team Argentino.

Castoldi rechaza muy bien un avance combinado de la línea delantera visitante.

Un buen avance argentino es malogrado por Chaves.

Momento de peligro.—

El wing derecho se corre por el ala y dirige un centro que toma Schroder y el tiro final de este es muy bien salvado por Tesorieri cuando el goal parecía inevitable.

Chambrolín cede un corner que toma Halerstrch sin resultado.

Kozeluh, capitán del cuadro checo-eslovaco

Tesorieri detiene muy bien un fuerte tiro Schroeder.

Foul de Banas que toma Vigliola que pasa a Gasline y éste a Rofrano, quien cede la pelota a Libonatti que tira al arco contrario y salva bien Hoefer.

Los visitantes atacan—

La línea delantera visitante lleva buenos avances a la valla argentina, teniendo la defensa argentina que emplearse a fondo para rechazarlos.

Sohous cede corner que toma Chaves sin resultado.

Riedl rechaza un avance combinado de Gaslini y Libonatti.

Foul de Solari que toma Banas y salva y el tiro de éste es rechazado por Solari.

Gaslini al recibir un centro de Chaves cerca del arco contrario tira afuera.

Celli y Castoldi se tienen que emplear a fondo para rechazar un ataque de la línea delantera visitante.

Gaslini se corta solo y ya frente al arco contrario molestado por Sohans levanta el tiro final.

Foul de Dockring, a Chaves que toma Solari y pasa a Gaslini quien es bien detenido por Riedl.

Un avance de Chaves por el wing es bien cortado por Sohans.

Sadlack se corta solo y cerca del arco argentino tira afuera.

Calomino se corre por el wing y el centro de este es bien rechazado por Riedl.

Solari salva después muy bien un momento de peligro para el arco argentino.

Juego repartido.—

El juego se mantiene repartido por ambas partes.

Libonatti se corta solo y ya frente al arco argentino Rieid comete foul que el referee no quiso ver.

Gaslini frente al arco visitante es bien detenido por Sohns.

Tesorieri detiene poco después un tiro de Sedlacek.

Foul de Sonhns a Chaves que toma éste y rechaza Riedl.

Libonatti al recibir un pase de Rofrano se corta solo y ya cerca del arco contrario tira afuera.

Sedlacek levanta el tiro final después al recibir un pase de Bobor.

La defensa checoeslovaca se tiene que emplear a fondo para rechazar avances combinados de los delanteros argentinos.

Castoldi detiene bien poco después a Schroder.

Una buena combinación de Calomino y Libonatti es cortada por Mahrer.

Celli rechaza un ataque combinado de Bobor y Sedlacek.

Primer goal argentino.—

A los 34 minutos Chaves al recibir un pase de Rofrano se corre por el wing y dirige un centro que toma Libonatti y con un tiro bajo y corto marca el primer goal para los argentinos.

Un buen avance de Calomino es malogrado por offside de Gaslini.

Hands de Rofrano que toma Banas y rechaza Vigliola.

El juego se mantiene por varios minutos en el centro de la cancha.

Riedl sufre un accidente.

Un fuerte tiro de Caslione es bien detenido por Hoefer cuando el goal parecía inevitable.

Team Checoeslovaco.

Corner cedido por Solari que toma Bobor sin resultado.

Solari, un minuto después, cede un nuevo corner que toma Bobor y rechaza Tesorieri cediendo un nuevo corner que toma el mismo jugador y el tiro de este produce un entrevero frente al arco argentino, alejando el peligro Castoldi. Sadicek, en un avance combinado con Kosluhos levanto el tiro final.

Un buen centro de Calomino es bien rechazado por Riedl.

Corner cedido por Chambrolín que toma Halerstroh sin resultado.

Un minuto después terminó el primer período con el siguiente score:

Argentinos	**1**
Checoeslovacos	**0**

El segundo tiempo fué una repetición del primero, notándose bonitas jugadas.

El resultado final fué el siguiente:

ARGENTINOS	CHECOESLOVACOS
1	**1**

Casariego y Ballester hacen match nulo

En el local de la Asociación Deportiva Bolsa de Cereales, se realizó anoche ante una concurrencia muy numerosa, un festival de boxeo, que alcanzó gran éxito.

Se inició la fiesta, con el mathc a 5 rounds de 2 minutos cada uno entre los aficionados Gerardo Cadenas y José Paradiso, adjudicándose el triunfo el primero por puntos.

Después se realizó otro match a 5 rounds de 2 minutos entre los aficionados W. Branda y C. Castillo; siendo declarado vencedor este último por puntos.

Luego se efectuó entre los aficionados V. Martínez y E. Jofré un match a 5 rounds de 2 minutos. El referée que dirigía el match lo declaró empatado, fallo que fué mal recibido por el público, pues el triunfo correspondió a Martínez que dominó en todos los rounds.

A continuación se midieron los aficionados Leal y Carnevale, siendo declarado el match empatado.

Después se realizó el match a 5 rounds de 2 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas entre los aficionados De la Fuente y Krause, el que resultó muy bonito e interesante. Una vez terminada la pelea el jurado declaró vencedor a De la Fuente por puntos, fallo que fué bien recibido por la concurrencia.

Por último llegó el turno al gran match a 10 rounds, de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas entre los profesionales Jorge Casariego y A. Ballester.

Después de los preparativos de práctica, se inició el primer round que sirvió de estudio a ambos boxeadores. En esta vuelta que resultó pareja, se castigaron los dos contendientes con varios golpes al cuerpo.

En el segundo round Ballester castiga mucho en los clinchs y entra con una fuerte izquierda al estómago. Casariego entra con derecha a la cara. Round de Ballester.

En el round siguiente Casariego consigue aplicar un directo de derecha y luego un cross de izquierda. Ballester coloca su izquierda al estómago y sigue castigando mas en los clinchs. Round de Casariego.

En el cuarto round ambos boxeadores cambian varios golpes al cuerpo y cara. Luego Ballester entra con derecha a la cara e izquierda al estómago. Round de Ballester.

No bien se inició el quinto round, Casariego coloca un uno dos a la cara de Ballester, pero éste de inmediato entra con un cross de derecha y una izquierda al cuerpo, castigando al cuerpo siempre fuerte y bien en los clincks. Esta vuelta fué de Ballester.

Casariego en el round siguiente lleva la ofensiva, entrando con una fuerte derecha al cuerpo y luego con uno dos a la cara, volviendo a colocar un derecha en el cuerpo de Ballester. Esto rounds fué de Casariego.

En el octavo round, que fué favorable a Casariego, éste aplicó un fuerte directo de derecha a la cara de su contrario y luego con izquierda a la cara y derecha al cuerpo, cayendo Ballester al suelo, incorporándose al 9.o segundo.

Casariego castiga al cuerpo y consigue colocar su izquierda en la cara de Ballester.

En el noveno round, Casariego coloca un cross de izquierda y en seguida Ballester entra con su derecha e izquierda a la cara de su contrario, quien contesta con una fuerte derecha al cuerpo de Ballester. Este round fué parejo.

En el último round Ballester atacó no bien se inició, consiguiendo entrar con un "unodos" al que contestó Casariego, con una derecha al cuerpo, Ballester entra con una izquierda a la cara y derecha al estómago. Casariego consigue entrar luego con un directo de derecha a la cara. Estando en clinch terminó el round, que fué de Ballester.

Una vez terminada la pelea, el jurado declaró el match empatado, fallo que fué recibido por la concurrencia con grandes aplausos.

En esta pelea actuó de referée A. Festal, y como jurado los señores J. Lamarque, L. Berard y O. Viñas.

Asamblea del Automóvil Club Argentino

Mañana a las 21 horas se llevará a cabo la asamblea anual ordinaria de esta entidad, para la aprobación de la memoria y balance del ejercicio fenecido, y elección de 7 miembros titulares, 6 por dos años y 1 por un año, cuatro suplentes y tres revisores de cuentas.

Circula una lista de candidatos con los nombres de los señores:

Alberto Fehling, Diego Basset, Antonio Fariña, Carlos Silveyra [illegible] Vicente Raúl de Rosa, Francisco [illegible] y Francisco Vignati.

Para suplentes los señores:

Ernesto Belcaguy, Tomás K. [illegible] chástegui, Gemmi Macchi, Henry [illegible] Tohmpson y para revisores de cuentas, los señores J. Eloy Vera, [illegible] W. Gahan y Andrés Beltrami.

Dados los prestigios de que gozan dentro del elemento automovilista los nombres de los candidatos, es de esperar que la próxima asamblea los confirme.

Selección de los boxeadores que irán a Río de Janeiro

LOS ASALTOS DE ANOCHE

En el local del Club Universitario de Buenos Aires, se disputaron [illegible]

Gaslini, brillante centro-forward argentino

tarde ante una concurrencia [illegible] numerosa [illegible] finales de selección [illegible] boxeo, con objeto de designar los [illegible] cionados que nos representarán [illegible] las próximas Olimpíadas de Río de Janeiro.

Se inició [illegible] los asaltos, [illegible] la categoría [illegible] peso, entre los aficionados [illegible] Rodríguez Jurado y T. Tihista.

El aficionado Rodríguez Jurado dominó a su contrario en todos los rounds [illegible] fué [illegible] vencedor por puntos.

A continuación se realizó el match a 5 rounds [illegible] entre los aficionados Eduardo Paulowsky y Alfredo Copello, [illegible] tanto interés, dada la actuación de ambos boxeadores.

En el primer round Copello [illegible] buscó la pelea cuerpo a cuerpo y castigó con dureza al estómago de su contrario, consiguiendo entrar después con [illegible] hooks de izquierda. Paulowsky consiguió entrar después con una derecha. Esta vuelta fué de Copello.

En el segundo round Paulowsky no bien se inició consiguió entrar con [illegible] Copello entre [illegible] da con [illegible] izquierdas y trabajo [illegible] round parejo.

Paulowsky, en el round siguiente, atacó [illegible] consiguiendo entrar [illegible] izquierda a la [illegible] Después ambos boxeadores se [illegible] golpes al cuerpo. [illegible] entrar con [illegible] derecho de izquierda y al salir del clinch [illegible] uppercut. Copello [illegible] al cuerpo. Round de Paulowsky.

El triunfo de Copello, fué recibido con grandes aplausos por la concurrencia.

Una vez terminada la fiesta en los salones altos del Club Universitario se procedió a la entrega de premios a los vencedores del campeonato de 1921 y de los concursos de [illegible] sirviéndose con tal motivo un lunch [illegible]

Rofrano, eficaz inside izquierdo

Solari, half izquierdo argentino